# LA PRENSA

Año VI.—Número 1625 | BUENOS AIRES, Viérnes 1° de Octubre de 1875 | Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto ...... Un peso.
Por mes ...... Veinte y cinco pesos.
Por seis meses ...... Ciento cuarenta pesos.
Por un año ...... Doscientos cincuenta pesos.
SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS
Por mes ...... Diez reales fuertes.
Por seis meses ...... Siete pesos fuertes.
Por un año ...... Doce pesos fuertes.
LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS.
*Se publica por su imprenta—Moreno 109.*

## ALMANAQUE

HOY—San Remigio obispo.

# LA PRENSA

BUENOS AIRES, 1° DE OCTUBRE DE 1875

## Habas cocidas en Córdoba

Apropósito del proyecto de ley de sueldos, presentado por el Ejecutivo á la Cámara de esta Provincia, el Sr. Estrada dijo, que él no era otra cosa que el *cordon azul* enviado á la representacion provincial para que se suicidase. Que con tal proyecto se queria arrancar á la Legislatura, una vez por todas, su parte en el Gobierno, privándole de los medios que la Constitucion le daba de correjir ó modificar la administracion.

La espresion fué aplaudida; pero por sobre los aplausos, que se lleva el viento en sus álas sutiles, marcha triunfante el sistema de ciego derroche que nuestras ilustradas cámaras no saben ni quieren contener.

Cuando un ministro ó un Gobierno tienen cámaras *suyas*, esto tiene que suceder infaliblemente.

La economía en los gastos de la administracion, que debe tenerse en vista siempre, pero que es mas imperiosa cuando el Erario está exausto y el pueblo hambriento, la economía no puede ser consultada por los que *hacen* legislaturas *para sí*. Este es un lujo muy caro, que escluye toda idea de economía.

Tampoco puede ser exijida por la mayoría de las cámaras hechas moralmente á imagen y semejanza de su autor. Esto seria una rebelion, un contrasentido y un absurdo.

La independencia de una Legislatura constituida por la influencia ó por la agencia del poder depositario de la fuerza, no puede ser sino ilusoria para los que tratan de usarla de buena fé. Para los hombres prácticos que aprecian las cosas por su valor real, esa independencia no puede ser sino irrisoria. Para los que la usan apreciándola de este modo esta fingida independencia es solo un medio da llenar ambiciones personales. Todo sistema de economía que restrinja esas ambiciones, les será hostil: todo derroche que les favorezca, podrá contar con su apoyo en uso perfecto de su independencia.

Es admirable el acuerdo que existe en punto á cuentas, entre los gobiernos electorales y los legisladores elegidos por los gobiernos: es perfecto.

Basta que un ministro proponga un gasto ó un proyecto de ley que lo autorice á gastar sin proponerlo, para que la mayoría se ponga de pié detrás del ministro.

Y decimos la mayoría y no la totalidad, porque, por mas hábiles que sean los gobiernos electores y quizá á causa de su misma habilidad, siempre se deslizan en *sus* Cámaras algunas voces independientes, verdaderamente independientes que, como la de Estrada en la Cámara de la Provincia y la de Alcobendas en la Nacional, se alzan cuando menos se piensa, para ponerse delante de los señores Ministros y reducirles sus presupuestos ó traer sus facultades á los límites que la Constitucion les marca.

Pero, viniendo al objeto de estas líneas: si por estos barrios de la Capital (provisoria) tenemos Cámaras y Congresos gubernistas, llenos de [illegible] y de larguezas, que voten cuarenta y cinco por ciento de derechos de importacion ó proyectos de murallones, si tenemos ministros esplendidos que aumenten enormemente los presupuestos, sin pensar ni un momento siquiera en la pobreza general que nos agobia, si esto sucede por acá, por otras provincias sucede otro tanto.

No solo en Buenos Aires se cuecen estas habas gubernativas, el derroche se ha generalizado en la República y se arraigará tanto mas cuanto mas estable sea el ejemplo desmoralizador que parte de la cabeza.

No sabemos, si la Nacion, ó sea la comunidad federal, suple á Córdoba las deficiencias que pueda tener para cubrir su presupuesto, pero en un diario alarmista de aquella localidad, encontramos datos que hacen creer que su gobierno se cuida muy poco de economizar sus recursos.

Las consideraciones del colega cordobes no se contraen sin embargo, esclusivamente á puntos de economía, ellas invaden la política, comprobando, con los resortes gubernativos, que descubren las observaciones que dejamos ligeramente consignadas.

Lujo de empleados inútiles, largamente remunerados, presupuestos copiosos, que caen como una lluvia benéfica sobre la administracion ó sus alrededores, pero que, para condensarse en las regiones legislativas y en las oficinas de impuestos, han tenido que beber la última gota del sudor del pueblo, dejándolo seco, sediento y estéril!

Esto en cuanto á economía.

En cuanto á política, gobiernos que arrebatan al pueblo sus libertades y que se conciertan con los Jefes Políticos (Jueces de Paz y Comandantes de Campaña) para que les den una representacion *suya* y no del pueblo.

A esto se reduce el sistema financiero y político de Córdoba, segun *El Eco*.

*Tout à fait comme chez nous.*

Allá como acá, las habas se cuecen, por lo visto, á calderadas.

Que hable, sino, el *Eco de Córdoba*

Dice:

«El señor Olmos (Este señor Olmos es á lo que parece ministro ó cosa así) comienza su último artículo, pidiéndonos discusion impersonal y elevada, y lo acaba, personalizándolo con algunas de esas indirectas del padre Cobos, como termina siempre el señor Olmos, segun lo veremos.

Mantendremos la discusion, como la hemos sostenido hasta aquí, con elevacion, con la ciencia por delante, sin dejar por esto de responder á las gallanterías del señor Olmos.

«El ha organizado el Departamento del gobierno, como lo hace siempre, con un lujo de empleados, que se están viendo la cara, pero que nada tienen que hacer.

«Nosotros le decimos, que eso es mucho, y que podemos tener una buena administracion, suprimiendo empleados inútiles.

«¿Qué es lo que se hace en esas oficinas?

«Se da un decreto por mes, se pasa una nota cada tres meses, y se eleva un mensage cada dos años, de *un pliego* de papel!'

«Hé ahí la gran tarea—Necesitamos tener en qué ocupar esos oficinistas.

«Sobre todo, si Córdoba no los puede pagar, no los debe tener.

«Así del presupuesto con que vivimos, podemos hacer grandes economías.

«Los cálculos alegres y fastuosos del señor Olmos, están demás y no los aceptamos.

«Sobre ellos no podemos presupuestar nada.

«Menos empleados bien pagados y sirviendo perfectamente es lo que necesitamos.

¿Qué hace el Ejecutivo? ¿Qué hacen sus ministros?

«Arrebatar al pueblo sus libertades, concertarse con los jefes políticos para que le den una representacion *suya* y no del pueblo.

«En esto agota su ciencia, y al ver lo que pasa, casi estamos tentados de decir, que mejor andaria [illegible]

«Lo único que no está bajo la accion del Gobierno, es lo que vive y prospera, aquí!

«La Municipalidad será nuestro baluarte, porque no sucumbirá bajo sus golpes, y modelará con el tiempo nuestros actos.

«De allí retoñará la libertad electoral, ahogada bajo el peso de la fuerza.

«Pero no veis, nos dice el Sr. Olmos con Bastiat, que á fuerza de economías llegareis hasta la desorganizacion de los poderes?

«No llegaremos hasta allí, aunque repetimos, el rol del Ejecutivo está consagrado á usurpar la libertad electoral, pretendiendo como él decia, con toda candorosidad, que no le bastaba que hubiese Cámaras, sino que esas Cámaras fuesen completamente *suyas*. Sic!»

## Las cigarras legislativas

Todo el período que la Constitucion consagra á los trabajos del Poder Legislativo, ha sido desperdiciado por él en discusiones estériles cuando no en la espectativa de la palabra oficial que esperaba para dar direccion á sus deliberaciones.

Los altos fines á que la Ley fundamental destina esta rama del poder público, han sido por completo olvidados ó menospreciados por ella.

El país entero bajo el peso de una crísis general, que ha puesto en conmocion sus fundamentos políticos, y á seco las fuentes de riqueza que lo alimentaban, esperaba del Congreso leyes sábias que propendiesen á restablecer la fraternidad alterada entre los argentinos, el equilibrio económico destruido y el crédito comprometido en el Exterior.

Estas dignas tareas, concienzudamente desempeñadas, hubieran quizás hecho olvidar ó disimular el orígen ilegítimo de ese Congreso.

Pero no ha sido así.

Los que se dicen representantes del pueblo, no han tenido la decision ni la laboriosidad bastantes para llevar su ficcion hasta el estremo de trabajar por los intereses de aquel á quien llamaban su representante.

Una ley de amnistía abortada en medio de divagaciones eternas, de doctrinas sanguinarias, confeccionadas con los escesos cometidos en el mundo entero, y de calumnias á los hombres mas beneméritos y mas respetables del país, es el único fruto maduro, aunque raquítico, que ha producido el Congreso.

Los presupuestos, sin los cuales la administracion no puede marchar constitucionalmente; los límites interprovinciales, sin los cuales las provincias no pueden estender confiadamente sus posesiones; las leyes sobre inmigracion y distribucion de tierras nacionales, sin las que, por falta de aliciente efectivo, la poblacion que superabunda en las naciones europeas, no quiere aventurarse en nuestro país desierto; la ley de capital de la república, cuya falta deja incompleta las instituciones y mantiene al país en un aspecto de incivilidad y de desconfianza [illegible] lo autoriza á juzgarlo inseguro y des[illegible]; las leyes sobre ferro-carriles q' han de [illegible] á los pueblos argentinos y estos con [illegible]; el puerto de Buenos Aires y otros [illegible] de la mas vital importancia para el [illegible] han quedado encarpetados al cerrarse las sesiones ordinarias.

El Poder Ejecutivo, que contra las prescripciones [illegible] ha dejado al Congreso hasta sus [illegible] sesiones en completa ignorancia del estado [illegible] las necesidades del país, acude hoy á él, pro[illegible] sus sesiones y recomendándole la consideracion de una larga lista de asuntos.

Para despacharlos con el estudio que ellos reclaman, necesitaría el Congreso, suponiéndolo decidido [illegible], que es mucho suponer, un tiempo por lo [illegible] igual al que ha perdido de Mayo á Setiembre.

Exigirle un sacrificio de esta naturaleza, es exponerlo á fracasar, como fracasará sin duda el Ejecutivo en sus pretensiones.

El Congreso no ha de ocuparse de todos los asuntos que le son recomendados.

Faltaría en ello á las prácticas que han dejado [illegible] y al carácter esencialmente holgazan [illegible] ha demostrado.

[illegible] sancione los Presupuestos, el proyecto [illegible] sobre inmigracion y distribucion de tierras, [illegible] de hacerlo, lo hará al galope, debe darse [illegible] el Poder Ejecutivo.

Lo demas es pedir peras al olmo.

Las cigarras del Congreso han cantado durante toda la estacion destinada al trabajo.

Hoy que llega la del reposo, se encuentran imposibilitadas de entregarse á él.

Tengan paciencia y sigan cantando con papeles.

Cuidado con los falsetes!

Hé aquí el decreto de próroga:

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 30 DE 1875.

*Al señor Presidente de las Honorables Cámaras de Senadores y Diputados.*

Tengo el honor de poner en manos del señor Presidente, el decreto espedido en esta fecha prorogando las sesiones del Honorable Congreso, para la resolucion de los asuntos enumerados en él.

Saludo al señor Presidente con mi distinguida consideracion.

*Simon de Iriondo.*

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 30 DE 1875

En uso de la atribucion conferida por el art. 86, inciso 12 de la Constitucion—

*El Presidente de la República*

DECRETA

Art. 1° Proróganse las sesiones ordinarias del Congreso para la resolucion de los asuntos siguientes:—

Presupuesto y leyes de impuesto para el año de 1876.
Proyecto de ley de emigracion y colonizacion.
Proyecto sobre el puerto de Buenos Aires.
Id id id del Rosario.
Id id habilitacion del ferro-carril Andino en su nueva seccion.
Id sobre reconstruccion del ferro-carril «Primer Entrerriano» y pago de algunos créditos.
Proyecto sobre pago á los constructores de Villa María á Rio 4° por chancelamiento de cuentas.
Sobre construccion del ferro-carril Andino (propuesta Clark)—Propuesta Telfener, sobre ferro-carriles del Norte—Modificaciones solicitadas á las concesiones hechas para los ferro carriles de Buenos Aires al Rosario (propuesta Billinghurst)—De Mercedes á Corrientes (propuesta Villanueva)—De Concordia á Gualeguaychu (propuesta Arrufó)—De Córdoba á Saldan (propuesta Roque).
Proyecto de ley sobre organizacion del Departamento de ingenieros.
Id id canalizacion y ramal de San Fernando.
Tratado Austro-Húngaro.
Sobre créditos suplementarios del ministerio del Interior.
Id id marcas de fábrica y comercio.
Id general de telégrafos
Id de telégrafo para las fronteras
Id sobre construcciones en la nueva línea de fronteras.
Id sobre créditos suplementarios del ministerio de la Guerra.
Id sobre igualacion de sueldos de la marina de guerra á las del ejército de tierra.
Id sobre el Banco de Entre Rios
Id sobre escuelas normales para profesoras
Art. 2° Comuníquese, publíquese y dése al R. N.

AVELLANEDA
*Simon de Iriondo.*

## Precauciones sanitarias

En pocos años, se ha notado mayor movimiento [illegible] actual [illegible] en el sentido de [illegible] la estacion de los calores en [illegible] higiénicas.

La prensa [illegible] la propaganda, y á ella han respondido la Comision Municipal y el Consejo de Higiene Pública.

Los documentos que han [illegible], demuestran bastante interes y [illegible] las exigencias de la salud pública.

Esperamos confiados que los proyectos que se han revelado en notas interesantes sean una realidad consoladora dentro de poco tiempo.

Hasta ahora desgraciadamente, se han aprobado y promulgado muchos reglamentos de higiene, pero muy poco ó nada de lo que ellos ordenan se ha practicado.

La misma Municipalidad no ha sancionado el ejemplo cumpliendolos.

Las calles estan plagadas de depósitos [illegible] aguas y materias orgánicas, en pleno estado de putrefaccion.

Los malos olores que de ellos se [illegible] son tan notables para los habitantes [illegible] tros de aire [illegible] un viviente del [illegible] de Barracas [illegible] puro y libre y [illegible] la [illegible] mósfer irrespirable.

La ribera del rio, es un gravísimo peligro y exige una vigilancia activa y [illegible].

Desde Belgrano hasta Quilmes la ribera [illegible] cialmente la enorme abundancia de [illegible] tos que quedan diariamente en la orilla, son un foco vivo de putrefaccion.

Los cajones de basura que [illegible] en todas las puertas de calle de la ciudad, destapados y exhalando durante toda la noche las emanaciones [illegible] das por la descomposicion de la materia orgánica, son otras tantas fuentes de [illegible] envenenando el aire.

Los carros de basura, mal tapados, son tambien peligrosos.

¿Hablaremos del suelo [illegible] de la ciudad?

¿Del contenido de los millares de [illegible] pósitos que lo perforan?

Parece inoficioso hacerlo.

El bajo de los mataderos del Sud es uno de los mas asquerosos focos de infeccion que conocemos, é invitamos á la Municipalidad á recorrerlo, como nosotros lo hemos hecho, para cerciorarse de ello.

Están elevando el nivel del bañado con los residuos orgánicos de los mataderos, de modo que hay inmensos trozos de terreno que son una verdadera capa de podredumbre!

Las casas de inquilinato no tienen reglamentacion alguna, y si existe no la cumplen.

Todas estas causas pueden producir epidemias de tarde en tarde.

Pero no es este el principal peligro que ofrecen.

Son, y esto es lo grave, los elementos propicios para la mas rápida y aterradora propagacion de las pestes importadas.

Ciertos flajelos, como el cólera, nacen en Oriente y corren envenenando el mundo entero, sin que la distancia pueda detenerlos, porque vá con el hombre, sigue sus pasos, como la sombra al cuerpo.

Cuando tales epidemias llegan á un puerto como el nuestro y se encuentran con una atmósfera favorablemente preparada para recibirlas, entonces es imposible contener el mal y sus atrradores estragos.

Hé ahí por qué es importantísimo preocuparnos de combatir el malestar higiénico del país.

No son la prensa ni la autoridad solamente, quienes pueden y deben oponerse al peligro con energía y desprendimiento: es el pueblo!

Si este no se afana en velar por su salud si no se apresura á cumplir los reglamentos de la autoridad, sancionados con el aplauso de la ciencia y de la esperiencia; sinó contribuye á que los encargados se muevan, ¿qué resultado benéfico alcanzarán la propaganda de la prensa y la accion del Poder?

Este podria apelar á la fuerza, pero ¿cómo ejercitarla sobre una ciudad entera?

Las autoridades sanitarias deben ser inexorables en exijir el cumplimiento de los reglamentos higiénicos, haciendo efectivas las multas en ellos autorizadas.

El pueblo á su vez debe interesarse vivamente en su propia salud y prepararse á mantenerla ilesa.

Los reglamentos imponen pequeños gastos, que en estos momentos pudieran ser resistidos por algunos.

Pero ¿que son ellos en presencia de las vidas preciosas y de las crecidas sumas que nos costaria una epidemia horrible?

No!

Esperamos que el pueblo cumplirá su deber

He aquí la palabra oficial:

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 29 DE 1875.

*Al señor presidente de la Municipalidad, D. Enrique Perissena.*

Tengo el honor de acusar recibo á la nota de Vd. fecha 25 del corriente, elevando en consulta, segun lo prescribe el artículo 17 de la ley orgánica de esa Corporacion, la nota original de la comision de Higiene municipal, compuesta de los señores D. Juan Darquier y D. Benjamin Butteler, quienes despues de algunas consideraciones generales, piden al señor presidente la consulta á esta Corporacion, sobre los puntos siguientes:

1° Si está científicamente probado que las epidemias de cólera morbus y fiebre amarilla que han flajelado el municipio, han sido importadas.

2° Si no pudiendo establecerse aquel grado de certidumbre científico, la importacion es lo mas probable.

3° Si las referidas epidemias podrán desarrollarse continuando las actuales condiciones higiénicas de la ciudad, sin que sean nuevamente importadas.

4° Cuáles son las medidas mas eficaces para evitar la importacion, y finalmente, que se sirva prestar su cooperacion para ilustrar á la Corporacion, aun en aquellos puntos cuya importancia no ha alcanzado ser debido consultar.

El Consejo en sesion de la fecha ha estudiado y discutido con la detencion debida los cuatro puntos que hacen el objeto de la consulta, habiendo recibido especial recomendacion de contestarlos en los términos siguientes.

Que está plenamente probado que las epidemias de cólera y fiebre amarilla del 57, hasta fines del año próximo pasado, han sido importadas, que esta declaracion y afirmacion consta de observaciones científicas y documentos públicos, sin que ello importe establecer que las grandes explosiones de epidemia no encuentren entre nosotros los elementos bastantes y bien preparados para germinarlos, aconsejando los bien entendidos intereses higiénicos, remover todos aquellos obstáculos que puedan favorecer ó dar pávulo á su desarrollo.

Lógico en este sentido, el Consejo de Higiene Pública, cree llegado el momento de poner en vigencia y con toda rigurosidad las ordenanzas municipales, especialmente las que se refieren á mercados, mataderos públicos y privados, cárceles, hospitales generales y particulares, casas de inquilinato y tolerancia, barrido de calles, blanqueo de las casas, limpieza y vijilancia de las letrinas, mejorar las condiciones de agua potable, impedir el espendio de alimentos en malas condiciones ó poco higiénicos por su naturaleza, impedir el ejercicio ilegal de la medicina y el recibo de certificados de defuncion por personas que no tengan título espedido por la Facultad de Ciencias Médicas.

Las malas condiciones higiénicas de la ciudad, la temperatura siempre creciente por efecto de la estacion, las grandes cantidades de vapor acuoso en la atmósfera, son condiciones que favorecerán cualquier mal epidémico.

El Consejo, en cumplimiento de su deber, hace mucho tiempo se preocupa de la hijiene del municipio, y en consecuencia, ha solicitado del Superior Gobierno el establecimiento de un conservatorio de vacuna animal, para tener un *virus* puro que garanta y preserve en lo posible á la poblacion, de la viruela que há mucho la tenemos epidémica en el municipio.

Ha llamado á su seno al inspector de saladeros, D. Abraham Walcker, para pedirle datos sobre los establecimientos insalubres situados en ambas márgenes del Riachuelo, teniendo la declaracion de aquel de haber una veintena en las peores condiciones higiénicas, comprendiendo el municipio de la ciudad y San José de Flores, por lo cual nombró una comision compuesta de los señores Dr. D. Antonio T. Ballester y veterinario D. Cárlos Remy, que unidos al señor inspector de saladeros, hiciesen un prolijo exámen ocular á todos los establecimientos insalubres, é informasen á la brevedad posible al Consejo, de su cometido.

Ha nombrado á los señores farmacéuticos Don Santiago Torres y Dr. D. Bartolomé Novaro para inspeccionar las boticas de la ciudad, y presentar á la Corporacion un informe de todas aquellas medidas de urgente necesidad para colocar esos establecimientos en las condiciones de servir al público eficazmente, de acuerdo con el presidente de la sociedad de farmacia.

Ha dirigido tambien una circular á todos los señores médicos del municipio, rogándoles den cuenta á la brevedad posible de cualquiera novedad que ocurriese en su práctica, referentes á enfermedades sospechosas.

El Consejo, señor Presidente, ofrece á esa Corporacion todo su contingente y sus mejores deseos por mejorar las condiciones higiénicas de la ciudad, creyendo que desde ya deben tomarse las mas activas medidas, como si el mal estuviera á las puertas de la ciudad, en la seguridad de que todas ellas serán provechosas á la higiene del municipio, de la cual ambas corporaciones están encargadas de velar y cuidar.

Con este motivo, tengo la satisfaccion de saludar al señor Presidente con mi mayor consideracion y estima.—MANUEL PORCEL DE PERALTA—*Juan Angel Golfarini*.—Secretario.

## Aumento de sueldos

Hace pocos dias que hicimos notar el descuido con que se publica el diario de sesiones en los periódicos subvencionados de la situacion.

De ellos, solo *La República* cumple con la obligacion que contrajo al aceptar el auxilo pecuniario, pues este colega publica casi al dia los discursos.

Otros diarios están publicando recien los debates sobre la Ley de Presupuesto que tuvieron lugar en los primeros dias del mes.

Revisándolos ligeramente, nos llamó la atencion el incidente de que tratan los fragmentos que van en seguida;

«*Sr. Ministro de la Guerra*—Pido la palabra.

«Respecto al aumento de sueldo del oficial mayor, no puedo decir nada, en razon de que habiendo encontrado que la Comision se habia propuesto, como línea de conducta invariable, no aceptar ningun aumento de sueldo, no insistí, y para apoyar este del oficial mayor, tendria, por iguales consideraciones de justicia, que molestar á la Cámara, pidiendo reconsideracion respecto de otros sueldos que yo creo deberán ser aumentados y que no lo han sido.

«Respecto de la observacion hecha sobre el sueldo del Capitan del Puerto, empezaré por declarar, que no ha habido, no hay, ni habrá hombre alguno, por mas inteligente, por mas competente y por mas laborioso que sea, capaz de desempeñar las funciones que hoy pesan sobre el actual Capitan del Puerto, es decir, Sr. Presidente, el Capitan del Puerto, además de tener á su cargo la superintendencia de todas las Capitanías, y las demas funciones que ha enumerado el Sr. Diputado, es una especie de segundo gefe de la Escuadra y digo que, aun dado el caso que se establezca una Comandancia de Marina, si el Capitan del Puerto queda con las funciones que hoy tiene ó que debe tener, limitando á eso su trabajo y su tarea, lo que menos puede ganar, son los 400 pesos que se le asignan.

«El Sr. Diputado preguntaba si estas son funciones nuevas, ó si las han tenido los otros capitanes del Puerto. El Sr. Diputado por Corrientes ha contestado perfectamente bien, que no son funciones nuevas, la cuestion está en averiguar si los otros las desempeñaban bien. Por ejemplo, en estos momentos, el capitan del puerto está haciendo la inspeccion de las capitanías, pero yo pregunto al Sr. Diputado por Buenos Aires, ¿tiene conocimiento de algun otro capitan del puerto que haya hecho la inspeccion ocular y personalmente de todas las capitanías?

«Ademas, el actual capitan del puerto ha [illegible]

«*Sr. Alcobendas*—Pido la palabra. [illegible]

[illegible]

La cuestion no tiene importancia [illegible]

[illegible]

Las Cámaras de 1874 ultrapasaron [illegible]

[illegible]

El Dr. Alsina sostiene el aumento del sueldo del Capitan General de los puertos.

No era este el empleado mas mal remunerado. Recibe ademas de su sueldo mensual, la casa para habitar, pues consultando el mejor servicio público, se resolvió [illegible] de gallinero para Capitanía, un departamento para la familia del Gefe de la reparticion.

Esta medida es prudente, y pensamos que [illegible].

[illegible]

El Dr. Alsina continua.

El coronel Bustillos es la víctima de su ira.

El habia sido Capitan de Puertos ántes que el doctor La Fuente, y el Dr. Alsina declara que ninguno hasta ahora ha cumplido con su deber ni cumplirá despues como el actual funcionario de que nos ocupamos.

¡Por consiguiente se le debe aumentar sueldo!

¡La cosa es interesante!

Hemos llegado á un tiempo en que la regla general es faltar al deber y al honor.

¿Por eso cuando ciertos funcionarios cumplen con su deber se les decretan premios?

Y que! ¿Acaso han desempeñado gratuitamente los deberes ordinarios que se pretende recompensar extraordinariamente?

¿No gozaron, durante el ejercicio de sus funciones, del sueldo señalado por la Ley?

¿No gozaron de ese mismo sueldo los que, segun S. E., faltaron ántes al deber?

El Dr. Alcobendas levantó en breves, pero espresivas palabras, la teoría monstruosa que pretende cimentar el Sr. Ministro de la Guerra.

Nos felicitamos de que siquiera uno haya protestado contra las intentonas de la demagogia, que no se detiene ni ánte la augusta majestad del Congreso!

## Opinion del «Times»

SOBRE LAS FINANZAS ARGENTINAS

«Hace como diez dias, (habla *El Times*) tuvimos ocasion de llamar la atencion sobre el estado triste del comercio en la República Argentina, y mas especialmente sobre la crísis monetaria, que tiene su centro en Buenos Aires.

«Nuestras observaciones, las tomamos de hechos consignados en la memoria del señor Varela, ministro provincial de Buenos Aires, y no fueron escritas en manera alguna con mala intencion en contra de la República. No obstante, han sido muy comentadas, como si nuestro objeto hubiera sido denigrar é insultar su posicion.

Es difícil poder comprender qué motivos pueden existir, para negar de ese modo la verdad en este asunto, cuando nadie ha tratado de ofender los propósitos honorables de la República, por mas que la discrecion de sus financistas haya sido puesta en duda.

Las ocultaciones son, sin embargo, inútiles ante los hechos constantemente proclamados por los periódicos argentinos, que el comercio está casi paralizado y el país entero pasando por una terrible crísis.

«El presupuesto de la confederacion para 1876, traido por el último paquete, confirma con sus guarismos lo que dejámos dicho. Las entradas de derechos de importacion para 1875 eran calculadas en $ 18,496,000, pero segun se presentan las cosas, las entradas no pasarán probablemente de 12.540,000 $ es decir, cerca de un 33 p.% menos que lo calculado. Tambien se espera una disminucion de un millon en los derechos de exportacion. Ahora bien, como el cálculo de recursos para 1875, era 2 1/2 millones menor q' el cálculo de gastos, resulta que, como los gastos son casi una cantidad fija, la disminucion de las entradas dejarán un déficit actual de $ 4 400,000, ó sea 880,000 £ que figuran como disminucion, que no hay duda será temporalmente, en el comercio de la República.

«El Presupuesto de 1876, está calculado para producir mejor resultado, añadiendo un 5 p.% á los derechos de importacion, subiéndolos á un 30 p.% *ad valorem*, y calculando que habrá además de aumento de importaciones, un notable aumento en los productos exportados.

«La creencia de que ese aumento de derechos á la importacion aumentará la renta en las actuales circunstancias, es cosa que nos permitiremos dudar, pero en ambos casos, fuertes derechos de esa clase no creemos que puedan hacer volver la prosperidad, ni es prudente esperarlo. Una teoría errónea como ser la de desprestigiar las importaciones y promover las exportaciones, parece ser la base de esa política; olvidando indudablemente los financistas argentinos, que la importacion barata dentro de ciertos límites, tiene que ser tan esencial para una nueva colonia, como una exportacion sin rival. Sea esto como sea, ni el derecho adicional, ni la vuelta del país al estado próspero, pueden llegar juntos á hacer producir una entrada igual á la del presupuesto de gastos del próximo año, cuyas cifras son como sigue:—cálculo de entradas $ 19.526,000
cálculo de gastos... » 21 337,000

mostrando un déficit de......... $ 1.812,000 ó sea £ 360,000. En los dos años sumados, encontramos pues un déficit actual y estimado de £ 1.240,000.

«Si el comercio revive, será quizás algo menos; pero si no sucede tal cosa, será mas. Es cierto que el *Standard* de Buenos Aires, espera que los gastos serán reducidos como para disminuir la diferencia; pero no nos es posible decir hasta qué punto se justificarán esas esperanzas. En estas circunstancias, la mayor prudencia es necesaria para sobrellevar las dificultades que han caido sobre la república, debidas á la fiebre de ser rica de golpe, que de ella se habia apoderado. Solo la economía y la abstencion de empréstitos, pueden librar á la república de los trabajos en que se ha metido; pero lo repetimos, con eso, no hay razones para alarmarse por el futuro.

«Despues de la estravagancia, la gran falta ha sido el tratar de devolver demasiado pronto el dinero que le han prestado, y, si no se encuentra otro camino para salir del mal paso actual, será bueno, antes de inundar al país con papel desprestigiado, arreglarse para una suspension temporaria de las amortizaciones de los varios empréstitos á que es responsable la república, como para tomarse un tiempo de desahogo.»

## SECCION PARLAMENTARIA

### Congreso Nacional

CÁMARA DE SENADORES

Sesion del 30 de Setiembre

*Presidencia del señor Acosta*

Se abrió la sesion á las dos de la tarde, con asistencia de 20 señores senadores.

Despues de leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados á Secretaría.

Se consideró sobre tablas, por mocion del señor Molina, el proyecto por el que se autoriza al Poder Ejecutivo para contratar con don Adolfo Carranza, el establecimiento de una línea telegráfica desde Jujuy á Quiaca, (República de Bolivia.)

Despues de una ligera discusion, fueron rechazadas las modificaciones introducida por la Cámara de Diputados.

*El señor Lucero*—Hizo mocion en seguida para que fuesen tratados sobre tablas, todos los proyectos despachados por las comisiones.

Esta mocion fué aceptada.

Leyóse por consiguiente, un despacho de la comision del Interior, aconsejando la adopcion del proyecto por el que se concede á la Provincia de Santiago del Estero *diez mil fuertes*, para desviar el Rio Dulce del cauce que en la actualidad tiene.

*El señor Oroño*—Miembro de la Comision, dió un informe sobre las razones que habia tenido para aconsejar la adopcion del proyecto.

*El señor Frias*—Miembro tambien de la Comision pero en disidencia con la mayoría, aconsejó el aumento de la cantidad fijada por la mayoría de la Comision.

*El señor Molina*—Fundó su voto en favor del dictámen de la Comision en mayoría.

*El señor Bustamante*—Manifestó que los *diez mil patacones*, que se pretendía dar á la Provincia de Santiago, no era cantidad suficiente para la realizacion de los trabajos que se proyectaban.

Lo menos que se necesitaba para esta obra, era [illegible] por consiguiente los diez mil fuertes, era una cantidad tan insignificante, que ni alcanzaria ni para empezar las obras.

[illegible]

Fue apoyada esta mocion por varios señores Senadores.

*El Sr. Echagüe*—Declaró que votaria en contra de la [illegible] la mocion hecha por el Señor Oroño, reconociendo el pronto despacho de este asunto, hasta ser aceptada por la Cámara.

*El Sr. Bustamante*—Contestó que la mocion no habia ni podia haber sido aceptada por la Cámara, porque ella estaba en contra del Reglamento.

*El Sr. Oroño*—Se opuso á la mocion de aplazamiento, fundándose en que la idea del Parque Militar, era tanto ó mas necesaria que las que ya se habian empesado.

La Nacion debia tener talleres para fabricar las armas de precision, que tanto dinero le cuestan.

El local, por otra parte, era demasiado pequeño para contener el armamento que tiene la República y ademas no habia seguridad.

Muchas armas se habian perdido en épocas pasadas.

Por estas razones, votaria por la adopcion del proyecto.

*El Sr. Torrent*—Apoyándose en razones de economía, manifestó que votaria por la mocion de aplazamiento.

No habia llegado la oportunidad de hacer gastos tan crecidos en la construccion de obras que no tenian el carácter de urgentes.

*El Señor García*—Fundó su voto en contra de la mocion de aplazamiento.

*El Señor Vallejo*—Apoyó la mocion de aplazamiento, fundándose en que el presupuesto de *doscientos mil patacones* fijados por la Comision, para la construccion del Parque, no habia sido votado sobre estudios hechos por peritos.

Si fuesen *veinte y cinco mil* solamente, el señor senador apoyaria el proyecto, pero doscientos mil era una cantidad muy crecida.

Se votó y la mocion de aplazamiento fué aceptada.

Sometióse á la consideracion del Senado, un despacho de la Comision del Interior, aconsejando la adopcion del proyecto por el que se autoriza al Poder Ejecutivo para que de acuerdo con Don Guillermo Turners y compañía, concesionario del Ferro carril de Villa Mercedes á la ciudad de Corrientes, introduzca en el contrato celebrado para su construccion y esplotacion en 4 de Febrero de 1874, algunas modificaciones sobre el plazo fijado para concluir la obra y sobre el ancho de la via, y el precio que se ha de pagar por cada kilómetro.

*El señor Oroño*—Fundó el proyecto en nombre de la Comision.

*El Señor Torrent*—Agregó algunas consideraciones en favor del proyecto.

Despues de estas palabras, el proyecto fué aceptado en general y en particular sin modificacion alguna,

Se empezó á considerar la tercera parte de la órden del dia, formada por un despacho de la Comision del Interior, aconsejando la adopcion de un proyecto de ley presentado por el Sr. Bazan, en el que se dispone que la *línea telegráfica* comprendida entre Villa Argentina y Pituil, en la Provincia de la Rioja, sea trasladada del trayecto que actualmente recorre, al camino que sale directamente de dicha Villa á la de Famatina, continuando su colocacion desde este punto hasta ligarse en Pituil con la línea que vá á Tinogasta.

*El Sr. Oroño*—Informó en nombre de la Comision sobre este proyecto.

*El Sr. Vallejo*—Declaró que votaria en favor del proyecto.

Declarado suficientemente discutido el proyecto, se votó y fué aceptado en general y en particular.

Se puso en seguida, en discusion el proyecto por el que se asigna al Sr. D. Carlos T. Menilla, la pension de *mil pesos fuertes anuales*, para que costee sus estudios de música en Europa, por el término de tres años.

*El Señor Lucero*—Informó en nombre de la Comision.

*El Señor Cortes*—Fundó su voto en contra del proyecto.

Votado, fué rechazado contra siete votos.

Se discutió en seguida un proyecto por el que se acuerda á la viuda é hijas solteras de D. Vicente del Castillo, la pension de cincuenta fuertes mensuales.

*El Señor Corvalan*—Informó en nombre la Comision, aconsejando la adopcion del proyecto.

*El Señor García*—Hizo una esposicion de los servicios que el señor del Castillo habia prestado al país.

Fundado en esto el señor Senadar iba á votar en favor del proyecto.

Votado en general, se aceptó. En la discusion en particular, el señor García propuso que se aumentara de 50 á 80 patacones, la pension que se iba á conceder, pero este aumento no fué aceptado y el artículo quedó sancionado como lo habia presentado la Comision.

La sesion se levantó á las cinco y media de la tarde.

## BOLETIN DEL DIA

**Empréstitos y valores argentinos**—Ayer hemos recibido noticias de la Bolsa de Lóndres, cuyas fechas alcanzan hasta el dia cuatro del pasado.

Damos á continuacion las que se refieren á los empréstitos y valores argentinos:

*Empréstitos*—Argentino de 1868, al 6 p.%, cerró del 91 al 93, habiéndose hecho operaciones al 91 3/4.

Idem de Obras Públicas de 1871, cerró del 85 al 87, habiéndose hecho operaciones al 85 3/4 1/4 6 1/4.

Idem de Buenos Aires de 1870 al 6 p.%, cerró del 84 al 86, habiéndose hecho operaciones al 85 3/4.

Idem de 1873 al 6 p.%, cerró del 81 al 83 habiéndose hecho operaciones al 82 1/4, 1 1/2.

*Ferro-carriles*—Gran del Sud de Buenos Aires, cerró de 12 3/4 á 13, habiéndose hecho operaciones á 12 3/4.

Idem al 6 p.% adeudado, cerró de 109 á 111, habiéndose hecho operaciones á 109 y 110.

Idem prolongacion al Azul, cerró de 1 3/8 á 1 5/8, habiéndose hecho operaciones á 3, 7-16 1/2.

Idem del Norte de Buenos Aires, al 6 p.%, cerró de 104 á 108, habiéndose hecho operaciones al 104.

*Bancos*—Mercantil del Rio de la Plata, cerró de 5 1/2 á 4 1/2 disminuyendo, habiéndose hecho operaciones á 7 6 3/4.

**Prision del general Gelly y Obes**—*El Telégrafo Marítimo* que ayer recibimos de Montevideo, dice en su número del 28 lo que sigue:

Esta mañana llegó de Buenos Aires el general argentino D. Juan Andrés Gelly y Obes.

Inmediatamente de llegar, fué constituido en prision y actualmente se encuentra en el Cabildo con centinela de vista.

Parece que á última hora se ha ordenado que el general Gelly y Obes que desde esta mañana se encontraba preso, salga esta tarde desterrado, para Buenos Aires.

Al general Gelly se lo suponia complicado en los asuntos revolucionarios; pero esto no tiene fundamento.

**Empadronamiento nulo**—Los empadronadores nombrados por la municipalidad para inscribir á los ciudadanos del *tercer* cuartel de la Catedral al Sud, han descubierto ayer que dos otras personas han empadronado los vecinos.

Cuando los empadronadores legales se les acercaban, les respondian: «Ya estamos empadronados!»

Pero como los empadronadores legales del cuartel no habian hecho aún ese padron, averiguaron quienes habian andado repartiendo boletas.

Resultó que eran los señores D. Pedro Cueto y don Benito Nazar.

El empadronamiento que ellos han andado haciendo en el cuartel tercero de la nombrada parroquia, es nulo, pues son otros los designados por la municipalidad para verificarlo en ese distrito.

**Empréstitos paraguayos**—El *Economista* de Lóndres del 28 de Agosto, publica la siguiente noticia:

«En el meeting de los suscritores de los empréstitos paraguayos, que tuvo lugar para adoptar las medidas para proteger sus intereses, se resolvió nombrar un agente que proceda [illegible] trasladarse á la Asuncion [illegible]

**Rumores graves**—[illegible]

**Los sucesos en el Estado oriental**—[illegible]

[illegible]

Se recibieron telegramas anunciando que el 28 el coronel Belen, [illegible], habia batido una fuerza revolucionaria fuerte de 600 hombres, y que en seguida se dirijia á la ciudad de Mercedes. El combate duró tres horas. Los revolucionarios tuvieron 23 bajas y fueron perseguidos dos leguas.

Un consejo de guerra reunido en el Salto, sentenció á muerte á [illegible] autor del asesinato de un súbdito italiano de la campaña.

El matador fué fusilado.

El coronel D. Eugenio Fonda revolucionario, se apoderó del vapor *Chaná* que iba cargado de pertrechos de guerra para las fuerzas de Paysandú.

El coronel Gaudencio, con fuerzas gubernativas se apoderó de Fray Bentos.

Las fuerzas existentes en la Florida bajo las órdenes de Aparicio, se calculan en 1.200 hombres, entre ellos doscientos infantes. Diariamente llegan oficiales con grupos de 20 á 30 hombres buscando la incorporacion á esa fuerte division.

En la casa del gobierno se quemaron los billetes de curso forzoso.

Hubo una gran aglomeracion de gente que aplaudia ese acto.

Salieron de Montevideo treinta jóvenes conocidos de esa sociedad, con el objeto de incorporarse á la revolucion. Al pasar por la barra de Santa Lucía, fueron sorprendidos por una fuerza del gobierno, y quedaron diez muertos.

**Misterio horrible**—Por las inmediaciones del *Tonelero* en la costa del rio Paraná, se halló el sábado último una criatura de dias, degollada.

Al parecer, despues de cometer este horrendo crímen, ha sido arrojado al Paraná y se ha ido aguas abajo.

Hay en este hecho salvaje ocurrido cerca de San Nicolás, un misterio horrible.

**Noticia marítima**—Fué despachado el lúnes de San Nicolás para Falmouth, el lugre italiano *Giulia*, cargado de frutos del país.

**Situacion de la plaza**—De la *Revista Comercial*, que publican los señores Gandolfi y Moss comerciantes de esta plaza, tomamos lo siguiente acerca de la situacion comercial.

El aspecto general del mercado continúa bajo los mas favorables auspicios, especialmente el de importacion, en el cual se nota una actividad verdaderamente satisfactoria y como no lo habíamos visto de algun tiempo á esta parte.

Ha contribuido, y no poco, á dar mayor impulso á las transacciones, un proyecto de ley presentado por la Comision de Hacienda á las Cámaras (habiendo ya sido aprobado por la de Diputados) para el aumento de derechos de Aduana desde el 1° de Enero de 1876 que en vista de una probable aprobacion por la Cámara de Senadores de cuya sancion, todos ó casi todos los artículos de importacion en comestibles y bebidas, serian agravados de un 25 ó 50 0[0] sobre los derechos actuales.

El mercado de exportacion fué tambien mas activo, empezando á afluir á diferentes mercados de la ciudad partidas importantes de los primeros frutos, esperando tener dentro de breves dias, las primeras lanas de la esquila de este año.

—De la *Revista* de los señores Rams y Pietranera, tomamos lo siguiente sobre el mercado monetario.

En plaza, el descuento sigue haciendose de 9 á 18 p.% segun firmas y plazos, pudiéndose considerar como buen término medio, de 11 á 12 p.% por letras, no pasando de 90 dias; á esta cuota es que se han hecho la mayor parte de los negocios de esta clase. Las letras de tesorería se han negociado á 1 1/2 y ha habido dinero ofrecido al 8 p.% con garantías de cédulas hipotecarias aforadas á 70 p.% y por fin, señalamos como indicio precursor de mejores épocas, una sensible mejora en el precio de la propiedad urbana, como lo demuestran las últimas ventas públicas de propiedades centrales.

Al principio de la quincena los cambios fueron bastante lentos y morosos, pero en estos últimos dias, se han hecho fuertes operaciones, sin contar los giros del Banco de la Provincia,—Los cambios en plaza se han hecho, á 48 7/8, y á 49 y 49 1/2 sobre Londres, y sobre Francia de 5,16 á 5 19 y últimamente de 5,15 á 5,19. A última hora daremos como siempre la cuota oficial hecha en la Bolsa por la comision de corredores del ramo.

**Incidente parlamentario**—En la sesion celebrada ayer por el Senado de la nacion, se suscitó una cuestion con motivo de si debia ponerse la palabra *señor* en una ley en que se mencionaba al Presidente de la República.

Algunos señores senadores estaban por la afirmativa.

Los señores Oroño y Torrent sostenian que en una comunicacion dirigida al primer magistrado de la nacion, podia emplearse la palabra *señor*, pero no en una ley como en la que se trataba en aquel momento.

La Constitucion misma, decian, no acuerda este título al Presidente de la República.

Un señor senador observó que cuando se discutia una ley, se decía la *señora* de tal.

El senador Torrent manifestó que la palabra *señor*, era un título convencional entre las personas, pero que no debia aplicarse á los funcionarios públicos, con tanta mas razon, cuanto que hay tantos presidentes que ni siquiera merecen el título de tales....

**Empadronamiento**—El Presidente de la Corporacion Municipal, ha dirijido la siguiente comunicacion al Poder Ejecutivo de la provincia:

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 30 DE 1875.

*Al Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia.*

Tengo el honor de dirijirme á V. S. con objeto de llevar á conocimiento del Superior Gobierno de que formo parte y á los efectos que hubiese lugar, que no obstante de haberse practicado por la Corporacion Municipal tres insaculaciones para formar las comisiones empadronadoras en los dias 23 del anterior, 11 y 25 del presente, estas deben presumirse no se encuentran aún integradas, pues no han ocurrido por las boletas para efectuarlo las que corresponden á los siguientes cuarteles:

1.° y 4.° de la parroquia del Socorro
4.° de la del Pilar.
1.° de la Piedad.
2.° y 4.° de la de Monserrat
4.° de la de la Concepcion.
2° 3° y 4° de Santa Lucía.

Terminando el 5 del entrante mes de Octubre el plazo fijado por el decreto del 14 del presente para el empadronamiento, me creo en el deber de hacer conocer de V. S. este hecho, aprovechando tal motivo para ofrecer mis atenciosas consideraciones al señor ministro, á quien Dios guarde.

ENRIQUE PERISSENA.
*Mariano Obarrio.*

**Santiago libre**—Mas abajo transcribimos algunos párrafos de una correspondencia de Santiago.

Los descamisados que han asaltado el poder en aquella infeliz provincia, acabarán por concluir con lo poco que en ella existia.

Hé aquí el hecho á que nos referimos:

El Sr. Bustamante habia dirijido una carta á don Gaspar Taboada, sobre asuntos comerciales.

La carta ha sido tomada por el gobernador en persona y presentada á la policía.

El jefe de esta reparticion hizo traer de la cárcel, donde se encuentra por un supuesto robo, al señor Bustamante, y le pidió su consentimiento para abrir dicha carta.

El Sr. Bustamante se lo negó, y entonces el jefe de policía la abrió por su cuenta y riesgo, leyéndola en alta voz, y haciéndole en seguida cargos, por las apreciaciones que se hacian de la política observada por el gobierno.

En seguida el Sr. Bustamante fué nuevamente remitido á la cárcel.

**Denuncia**—Anuncian del Saladillo, que en aquella localidad han tenido lugar varios escándalos, promovidos por los soldados del piquete del batallon Guardia Provincial, que se halla actualmente en el partido.

Parece que los individuos de la policía local, han sido estropeados por los soldados del Guardia Provincial.

[illegible]

**Robo ingenioso**—[illegible]

[illegible]

Todo habia sido una estratagema.

**Creciente**—El rio Uruguay vuelve á crecer considerablemente, despues de haberse mantenido muy bajo.

**Robo de dinero**—En circunstancias de hallarse abandonada completamente la casa habitacion de D. Pedro Cogot, situada en la calle de Salta núm. 602, penetró en ella un individuo y hurtó de un baul la suma de diez mil quinientos pesos moneda corriente.

Este hecho ha tenido lugar con una rapidez asombrosa, pues la señora madre del damnificado la hacer dejado sola momentáneamente, á causa de haber atravesado hasta una casa de enfrente y en este intervalo es que se ha verificado el robo.

**Rentas provinciales**—La oficina de ramo recaudó en el dia de anteayer la suma de [illegible] *cincuenta y cinco mil ciento cincuenta pesos moneda corriente.*

**El «Guadiana»**—Este vapor paquete inglés, llegado últimamente á Lóndres, con procedencia del Rio de la Plata, condujo la suma de *treinta y tres mil treinta y tres* libras esterlinas.

El vapor *Thales* llegado tambien á Lóndres con la misma procedencia, condujo *diez mil ciento cincuenta* libras.

**Lance sangriento**—En la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, han tenido lugar dos asesinatos el domingo último.

En otro lugar damos cuenta de uno de ellos, el otro ha tenido lugar de la manera siguiente.

Los individuos Emilio Arias y Cirilo Medina alias *el blanco* tuvieron en la noche del domingo en la habitacion del primero, una pelea, armado de un pedazo de fierro el primero y el otro de un rebenque.

Concluida la pelea sin mayor consecuencia, se retiró Medina, proyectando sin duda vengarse, puesto que á las dos horas cuando mas volvió á caballo y armado:

Encontró á su adversario ensillando su caballo y sin mas ni mas le pegó una puñalada, huyendo inmediatamente.

La víctima ha dejado de existir el lunes por la mañana.

El asesino no ha podido ser capturado, apesar de las diligencias que ha hecho la policía.

Este crímen ha sido cometido como á tres cuadras de la casa de D. Juan Antonetti hacia el sur.

El asesino Medina, (a) *el blanco*, es un hombre avezado en el crímen y no es la primera muerte que comete, habiendo sido destinado á Melincué por una infinidad de fechorías que cometió.

Mató á uno allá y escapado se vino á San Nicolás, donde ha sido el autor de una nueva muerte.

**Otro robo**—El señor don Lorenzo Repetto, que tiene su domicilio en la casa calle de Chile núm. 677, distrito de la seccion 6ª de policía, ha sido víctima de un robo.

Consiste él en varias alhajas de valor y otros objetos.

Fué perpetrado este hecho, en circunstancias de haber salido aquel señor, dejando la casa abandonada y sin haber dado aviso de ello al gendarme de la manzana.

La policía, carece de todo detalle acerca del paradero de los ladrones.

**Desgracia**—Un súbdito español, transitaba anteayer por la plaza 11 de Setiembre, conduciendo un carro de tráfico. Su nombre era Samuel Vargas.

A consecuencia de una saliente del terreno, el carro dió un barquinazo y el golpe le hizo caer al suelo.

Una de las ruedas le destrozó la mano derecha.

Hoy se halla asistiendo en su domicilio.

**Asesinato**—En la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, ha tenido lugar el domingo último, una escena sangrienta.

En la noche del dia citado, entre dos individuos que se dirijian hácia los corrales á caballo, se produjo un altercado originado probablemente por los vapores alcohólicos de que ambos se hallaban poseidos.

En el calor que tomó la disputa, los contrincantes se apearon para mejor alegar, y una vez en tierra, uno de ellos dió al otro una feroz puñalada que le quitó la vida.

Avisada la policía, mas de tres horas despues del suceso, se constituyó inmediatamente en el lugar del hecho. Se halló al cadáver, pero el asesino habia fugado, sin que la autoridad haya tenido conocimiento del sitio en que se encuentra.

**Movimiento**—El Decano de la Facultad de Ciencias Físico-Naturales, ha pasado la siguiente comunicacion al Rector de la Universidad:

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 25 DE 1875.

*Sr. Rector de la Universidad Dr. D. Vicente F. Lopez.*

He recibido la circular del Sr. Rector fecha 22 del corriente, adjuntando en copia una nota de la comision de instruccion pública de la Cámara de Diputados de la provincia, en que solicita datos sobre el número de alumnos matriculados en cada facultad, desde el año de 1872, hasta el presente inclusive, y el número de diplomas y certificados espedidos en los mismos años, con indicacion de la suma que hayan producido esos derechos y su inversion.

Siendo esta facultad de reciente creacion y habiendo solo empezado á funcionar como tal en el presente año, paso á dar los informes pedidos en lo que á este se refiere.

El número total de matrículas espedidas, ha alcanzado á ciento sesenta y tres, siéndolo gratuitamente cinco y no habiéndose espedido diploma ni certificado alguno.

Los derechos cobrados han producido la suma de catorce mil ochocientos pesos m/c, que se han invertido de la siguiente manera: 1,500 $ para cubrir una cuenta de artefactos de gas para la casa de las facultades por jiro del señor Rector, 4,000 en sueldos del peon de gabinete de química en los ocho meses trascurridos del corriente año, cuyo empleo que es de absoluta necesidad, fué omitido en el presupuesto vigente, destinándose el sobrante para pagar los sueldos de dicho peon en el resto del año, y completar el moviliario de la facultad.

Saludo al señor Rector con toda consideracion.

**El «Parnaso Argentino»**—El último número de esta publicacion literaria, contiene las materias siguientes:

La desgracia mal entendida—Abel, á mi hermano Ramon [poesía] por el Dr. José M. Zuviría—Juicio crítico de los poetas americanos, por el Dr. Lopez de la Vega [continuacion]—La vida, [poesía] por Luis del Lago—A la memoria del coronel D. [illegible] Rosetti, [poesía] por R. Oliver—Tres compañeros, por Justo Molina—Los dos espejos, [poesía] por Campoamor—Mi llanto, [poesía] por Nomar—La oracion, [poesía] por D. R. H.—El tiempo, por X. y Z.—Muchas gracias, (poesía) por D. D. Martinto—Contra glosa, (poesía) por Juan B. Fuentes—Mis lágrimas, (poesía) por F. de la Plaza—Acróstico á Mercedes, por «El Peregrino»—A una rosa marchita, [poesía] por B. M. A.—Biografía de Guillermo Brown, por J. J. Fleming (continuacion)—Revista semanal.

**La tripulacion de la «Puig»**—En el queche *Pedro Varela*, comprado por el gobierno oriental en Charleston, ha llegado á la capital vecina la tripulacion de la *Puig*, á bordo de la cual marcharon á su destierro los deportados orientales.

En cuanto al jefe de la espedicion, coronel Courtin, ha llegado tambien en el paquete frances *Orenoque*.

**Carestía de carne**—De una carta del Azul, de última fecha, que tenemos á la vista, tomamos los siguientes párrafos.

«Aquí, en la frontera del Sud, donde se encuentran indudablemente los mayores criaderos de ganado, se siente tal carestía de carne, que no se sentirá esta [illegible] seguros en la misma capital.

El precio de la carne de vaca está siendo de algun tiempo á esta parte, un plato de lujo en la mesa de la mayoría de este vecindario.

No solamente está escesivamente cara, sino que tambien sumamente escasa.

[illegible]

**Lluvia benéfica**—[illegible]

**Nueva asociacion médica**—[illegible]

**Agresion**—En la noche del miércoles último, transitaba por la calle de Charcas, un jóven de nacionalidad argentino.

[illegible]

Al llegar á la altura de la calle del Cerrito, frente la plaza de Libertad, se sintió bruscamente [illegible] individuo que permanecia oculto en el hueco de una puerta.

El agresor era un soldado de elevada estatura, que llevaba el rostro casi completamente cubierto con un pañuelo de color.

Estaba armado de un cuchillo de grandes dimensiones, [illegible] una puñalada al jóven que [illegible]

[illegible] que aquel llevaba debajo del brazo, circunstancia que le salvó de una muerte segura, pues el puñal iba dirigido al costado.

El jóven sorprendido ante tan brusco ataque, [illegible] hasta el centro de la plaza, [illegible] le siguió [illegible]

En ese momento se oyeron los pasos de algunas personas que llegaban al sitio de la escena.

El soldado guardó entonces el arma de que estaba armado y huyó velozmente por la calle del Cerrito en direccion á la de Santa Fé.

[illegible] que acabamos de relatar ha sucedido á las once de la noche y en el paraje donde tuvo lugar no habia ni un solo agente de policía.

Llamamos acerca de esto la atencion del Comisario de la seccion respectiva.

**El viage del padre Salvaire**—Anunciamos anteriormente á nuestros lectores, que este sacerdote tenia el designio de hacer un viage hasta las tolderías de los indios, con el objeto de establecer en ellas una escuela y rescatar del rescate de algunos cautivos.

Circunstancias imprevistas, han impedido la continuacion del viage.

El padre Salvaire partió el dia diez y seis del pasado por la tarde, acompañado del capitanejo de Namuncurá Thaipi y de otros cinco hombres vaqueanos, llevando consigo en un carro muchas y ricas prendas, parte para procurarse el favor de los caciques, parte para rescatar unos veinte cautivos cristianos que se encuentran en la tribu de Namuncurá.

Como la caballada del padre no era la mejor, no podia alcanzar al pueblo de Olavarría antes de la tarde del viernes. Al dia siguiente, esto es, el sábado, sin haber recibido buenos caballos, continuó su camino hasta el punto que llaman Laguna de Cuensalrel, lugar donde fueron sorprendidos y apresados el Indio Cipriano Catriel y Aventano.

El dueño de este puesto, para contribuir á la empresa del padre, verdaderamente cristiana y humanitaria, le prestó excelentes caballos hasta el Arroyo Corto, en donde le esperaba una numerosa y excelente caballada que habia mandado el señor coronel D. Teodoro Gomez.

El mal tiempo que reinó en los dias siguientes y la enfermedad del capitanejo Thaipi, impidieron la salida del fortin Lavalle. Ademas, llegaron al fortin, noticias muy ciertas de que los indios ranqueles habian recibido conocimiento de la espedicion del sargento mayor Melchert, quien por órden del gobierno iba á levantar el plano de Carhuel para construir un fortin en la costa de este arroyo y que aquellos indios se habian juntado manifestando el mayor descontento por las intenciones del gobierno.

Efectivamente, el lunes á las cinco de la tarde, llegó una comision de indios al fortin para protestar ante el coronel Levalle, contra la espedicion del mayor Melchert.

El coronel Levalle, avisado de esto, salió del Azul en la noche del mismo lunes y faltan todavía las noticias del resultado de su entrevista con los indios.

Seguro es, que el padre misionero no pueda continuar su camino antes que el asunto del mayor Melchert esté arreglado.

**Integracion**—En la sesion celebrada antenoche por la Corporacion Municipal, se procedió á integrar las comisiones parroquiales de higiene.

Quedaron organizados del modo siguiente:

*Catedral al Norte*—Por el Dr. D. Manuel Mansilla, D. Francisco Villanueva.

*Catedral al Sud*—Por D. Porcel de Peralta, Dr. D. Angel Golfarini, por D. Miguel Teves, Dr. Don Emilio D. Cabral.

*San Miguel*—Por D. A. Navarro, D. Zoilo Aldecoa.

*San Nicolas*—Por D. Francisco Madero, D. Antonio Salas.

*Santa Lucía*—Por D. Julio Ardite, D. Enrique Fernandez.

*San Telmo*—Por el Dr. Novaro, Dr. D. Luis Tamini.

*Socorro*—Por D. José Casas, D. Francisco del Zar; por D. Emilio Bicker, D. Pantaleon Gomez.

*Pilar*—Por D. Bartolomé Mot, D. Antonio Islas.

*Monserrat*—Por D. Daniel Gikall, D. Angel Villa.

*San Juan Evangelista*—Por D. Fortunato Marchi, D. Tristan Lascano.

**Exportacion**—El vapor francés *Rivadavia* que salió ayer de Montevideo para Europa, cargó en ese puerto para el Havre, los siguientes frutos:

10,500 cueros vacunos salados de matadero y saladero.
6,000 cueros vacunos secos.
100 pipas sebo.
2,000 cajones carne conservada.
30 toneladas minerales.
40 fardos.

**Promulgacion**—El Poder Ejecutivo de la provincia, ha promulgado la ley de educacion comun sancionada por las cámaras legislativas.

Consta de noventa artículos.

**Facultad de humanidades**—Los miembros de esta facultad, se reunen hoy á las 7 1/2 de la noche, con el objeto de continuar discutiendo el reglamento.

**Cónsul**—Por decreto dado en el dia de ayer por el Poder Ejecutivo nacional, se ha nombrado Cónsul de la República en Valencia, al Sr. D. Jesus de la Cuadra y Barrera.

**Escuela agronómica**—Visto el informe de la comision de obras públicas, acerca de los planos proyectados por el director de la escuela

[illegible] por decreto dado en el dia de ayer.

Se ha autorizado tambien al director de dicha escuela, para que saque á licitacion la ejecucion de la obra con arreglo á lo dispuesto en ley de contabilidad.

**Inhumaciones**—Las ocurridas durante el dia de anteayer, en los cementerios del municipio, son las siguientes:

*Cementerio del Norte*

Fernando Moreo, 38 años, italiano, tisis pulmonar.
José Dominguez, 33 id, argentino, suicidio.
Elisa Pizarro, 10 id, id, viruela.
Claudia (espósita), 7 meses, id, pulmonia.

*Cementerio de la Chacarita*

María Copelo, 15 años, paraguaya tifus.
Ceferino J. Bresse, 1 mes, argentino, tos convulsa.
N. N. nació muerto.
Francisco Perez, 28 años, id tifus.
Pedro Zaragoza, 125 id, id, senectud.

**Promulgacion**—Por decreto dado en el dia de ayer por el P. E. nacional, se ha promulgado la ley que sancionó el Congreso sobre la acuñacion de moneda.

**La viruela**—Todavia la epidemia de la viruela sigue causando algunas víctimas. Anteayer fallecieron dos personas atacadas de esta enfermedad y ayer hasta medio dia habia muerto solamente uno.

**La Sociedad Científica Argentina**—Esta sociedad se reune hoy á las 7 1|2 de la noche.

Se tratarán asuntos de gran importancia y el ingeniero señor Roberson leerá un informe sobre las perforaciones hechas en distintos puntos de la provincia, con el objeto de proveer de agua á las estancias y que tanto llama la atencion de los hacendados.

**Nuevo caso de longevidad**—Anteayer ha fallecido en el municipio un moreno de nacionalidad argentino, llamado Pedro Zaragoza, á la edad de *ciento veinticinco años*.

Anunciamos hace dias el fallecimiento de otro moreno llamado Pedro Burgos, á la edad de *ciento doce años*.

**Tesoro nacional**—Lo producido por la aduana de esta ciudad, en el dia de ayer, asciende á la cantidad de cuarenta y tres mil noventa y dos pesos fuertes, con setenta y un céntimos, de la manera siguiente:

| | |
|---|---|
| Al contado. . . . . . . . ₣ | 15,057 01 |
| En letras. . . . . . . . « | 28,035 70 |
| | 43,092 71 |

En esta forma:

| | |
|---|---|
| Por derechos de Imp'cion . « | 41,998 46 |
| « « de Esp'cion . « | 753 49 |
| | 41,751 95 |

**Crímen espantoso**—El sábado los vecinos del cuartel 11 del partido de Dolores, han sido sorprendidos por la noticia de un crímen cometido por un antiguo vecino de dicho cuartel.

El individuo Francisco Naranjo que en la mejor armonía vivia con su mujer Teodora Echenique y sus hijos, tuvo el dia indicado un disgusto con esta, en momentos que se hallaba rodeado de toda la familia.

Como Naranjo, es de un genio demasiado violento, no pudo sufrir una contestacion dada por su mujer, y levantandose de su asiento, tomó un *arreador* que estaba cerca de él y la pegó un palo en la cabeza, dándola en tierra donde quedó sin sentido.

En el acto el mismo Naranjo acompañado de sus hijos y otros que estaban allí la quisieron prestar los primeros auxilios, pero ya era tarde, pues habia dejado de existir.

El cadáver fue conducido al cementerio de la ciudad donde despues del reconocimiento médico se le dió sepultura.

Del parte pasado por el médico de policía, tomamos los siguientes datos

«La herida es en el lado izquierdo de la cabeza y de una pulgada de estension exterior y profundiza hasta el hueso parietal izquierdo, el golpe ha producido un derrame cerebral que fué la causa de la muerte.»

El malhechor se encuentra preso y se ha empezado á levantar el correspondiente sumario.

## PUBLICACIONES VARIAS

### Salida de vapores

MAÑANA

Para Santa Fe el «Capitan»
Para Rosario el «Esmeralda»
Para Montevideo el «Rio de la Plata»

[illegible]

Para Rosario el «Proveedor»

[illegible]

Para Santa Fe el «1er Argentino»

Agentes *A. Matti y Piera*
Cangallo 44

COMISION DIRECTIVA

PARA EL

## EMPADRONAMIENTO

**La Comision Directiva para el empadronamiento del partido Nacionalista, se reune todas las noches á las 7 1|2 en la calle de Potosí núm. 221, lo que se avisa á los amigos políticos que deseen concurrir á sus sesiones.**

JUSTINO OBLIGADO
Secretario.

perm.

## SOLICITADAS

### La pobreza y el suicidio

¿QUÉ ES EL SUICIDIO? ¿CUÁL ES LA CAUSA DEL SUICIDIO?

Vamos á contestar en pocas palabras á las preguntas que yo mismo me hago.

El suicidio, segun mi modo de pensar, es un desahogo, es ocultarse de tal ó cual cosa que no quiere ver, presenciar ó pasar por ella.

La causa del suicidio es la mas natural, un hombre casado y con hijos, tiene sus atenciones y obligaciones, le falta el trabajo, ó si lo tiene, no se lo pagan y por no quedarse sin el *acomodo*, tiene que sufrir hasta que lo exploten, haciendole trabajar de más y pagándole menos de lo que su trabajo merece.

La causa del suicidio es la pobreza que reina en Buenos Aires. ¿Cómo no quitarse la vida un hombre que le falta el pan para sus hijos, cosa que nunca ha sucedido?

Las 3|4 partes de los tipógrafos (gremio á que pertenezco), nos encontramos en este caso. Y ¿quienes son la causa del hambre y pobreza que sufrimos? Alsina y Avellaneda, dice todo el mundo.

Para mas desgracia: se hace un trabajo para el Gobierno nacional (ministerio de la Guerra) despues de ocho ó diez dias de estar encarpetada la cuenta y de hacerle pagar 28 *centavos fuertes*, (en el *Impóngase el* SELLO) la guarda S. E. el SEÑOR DON ONÉSIMO, para cuando TENGA LUGAR.

¿Cómo, pues, no morirse de hambre?

Con un gobierno como el presente, antes de que se cumpla el plazo, media poblacion habrá ya perecido de hambre y desnudez y tal vez en media calle en las duras piedras, por falta de un albergue y de un lecho.

Lo último á que se refiere la presente, es una gran verdad, y que le está pasando al que estas líneas escribe, con el gabinete Alsina Avellaneda.

*J. M. T.*

### Un estado en globo ó estracto de caja

Por una persona respetable, hemos sabido que la Municipalidad de San José de Flores, ha hecho imprimir un *estracto de las entradas y salidas* del 2 trimestre de este año.

Segun se nos dice, es curioso el tal estracto, pues no se detalla absolutamente ninguna de las partidas que aparecen. Todas están en globo.

El que lo ha visto, nos dice que vá acompañado de un despacho de la comision de cuentas y aprobado por el Presidente.

¿No saben los señores municipales que por la ley orgánica de las municipalidades de campaña, el que desempeña la Tesorería está obligado y es de su deber *publicar* trimestralmente un balance conciso y claro de la caja?

Además—ya que se han dispuesto á hacer algo en este sentido, ¿por qué no han empezado por el primer trimestre? ¿Acaso no tuvo *entradas y salidas*, Enero, Febrero y Marzo? Y los dos ó tres años atrás que el pueblo de Flores no ha visto, no digo estado, pero ni estracto como del que se nos dice; ¿tampoco habrán tenido *entradas y salidas*?

Tambien sabemos que el mencionado estracto ha sido repartido á determinadas personas, careciendo de él la mayoria del pueblo.

Los estados, como hemos dicho ántes, no se hacen para archivarlos, se hace circular con profusion para satisfaccion de la corporacion, como para el conocimiento del pueblo. Esperamos.

*Abelardo*

ASOCIACION

## PROTECTORA DE LOS INVALIDOS

**Se suplica á las personas que recibieron localidades para el beneficio que tuvo lugar en Colon, se sirvan remitir su importe á la calle Moreno 115.** a30 v3o

## PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL.

OPERACIONES DE BOLSA

Setiembre 30 de 1875

De importancia y animadas fueron las operaciones efectuadas en títulos de renta durante la hora oficial.

Apesar de la tenacidad de algunos fuertes especuladores á la baja, no lograron sus deseos, pues sus precios se mantuvieron firmes, aún de no haberse producido alteracion alguna.

Nada se hizo en Fondos Públicos Nacionales del 6 p§ de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, ni hubo tampoco demanda de estos títulos

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

En estos títulos del 8 p§ de renta anual y 2 id de amortizacion por trimestre, las operaciones realizadas durante la hora oficial, fueron de importancia y animadas en sus precios, habiendo de vencimientos 7.983,000 ₣. Las ventas anotadas en la pizarra, ascendieron á la suma de 537,400 ₣ de la série A á precios más ó menos iguales q' los de ayer á última hora, segun el detalle siguiente:

Al contado série A 1,000 á 76 7|8—id id 1,000 id 77—id id 20,000 id 76 3|4—id id 10,000 id id 5|8—id id 20,000 id id id—id id 10,000 id id id—id id 10,000 id id id—id id 10,000 id id id—id id 10,000 id id id—id id 10,000 id id id—id id 10,000 id id id—id id 20,000 id id id—id id 10,000 id id id—id id 1,200 id id 1|2—id id 1,000 id id id—id id 5 200 id id—id id 10,000 id id 5|8—id id 10,000 id id 1|2—id id 10,000 id id id—id id 15,000 id id id—id id 20,000 id id—id id id 10,000 id id id—id id 20,000 id id id—id id 20,000 id id id—id id 2,000 id id id—id id 10,000 id id id—id id 10,000 id id id—id id 10,000 id id id—Octubre 2 id id 1,000 á 76 3|4—Octubre 31 id D 20,000 á 76 3|4—id A 10,000 id id 1|2—id id 20,000 id id id—id id 10,000 id id—id id 10,000 id id id—id id 20,000 id id id—Noviembre 30 id id 20,000 á 76 3|8—id id 50,000 id id 1|2—id id 50,000 id id id—id id 20,000 id id 3|8

Cuyo resúmen es de 537,400 ₣

En la liquidacion se vendieron 400,000 ₣ á 76 1|2—100,000 á 76 5|8 y en el remate 25,000 á 76 5|8—10,000 á 76 1|8—10,000 á 75 3|4 y 4,000 á 75 1|2, quedando floja la plaza

FRUTOS DEL PAIS.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Setiembre 30.

Tenemos falta de artículos en plaza
No hay entradas por la via férrea
Muy pocas transacciones
Precios generales, los anteriores.
Algunos lotes de trigo, son llevados á depósito por falta de interés.

*Lo poco vendido hoy*

Lanares de matadero no hay en plaza
De campo generales 23 y 24 rs lb
Corderos 25 $ doc.
1,000 docenas y otras ventas de corderitos 9 3|4 $ doc
Deshechos generales 16 rs lb
Sebos no hay en plaza.
Potros, pocos 38 $ uno
Cerdas del norte 125 y 127 $ @
Cereales—dos lotes trigo del Salado, buenos 207 $ fga
Dos lotes á depósito por poco interés
Maíz en espiga sostenido 95 y 100 $ fga
Desgranado 80 y 82 $ id.
Amarillo 85 y 90 $ id.
Afrecho 30 $ id
Harina 37 y 38 $ @

MERCADO CONSTITUCION

Setiembre 30.

REVISTA DE LA QUINCENA

Resultado de las transacciones y precios obtenidos.

Lanas nuevas.

En nuestra revista anterior dijimos:

Han entrado durante la quincena que hoy termina, algunos pequeños lotes, entre ellos uno de mil @, restos de la cosecha anterior.

Se han vendido de 83 $ @ hasta 93.

Se ha dicho que continúan los contratos en la campaña, en lanas de la esquila próxima.

Seria aventurado señalar los precios en contratos, generalmente reservados.

Creemos, con fundamento, que en nuestra próxima revista, anunciaremos ya la entrada en los mercados de nuevas lanas del presente año, muy particularmente de partidos inmediatos á ferro-carriles.

En nuestro parte comercial de ayer, lo avisamos así:

La lana del partido de Ranchos, de D. Silvestre Perez, vendióse á primera hora á 95 $ @. Se espera otra partida de igual procedencia hoy.

Cueros vacunos secos—de acuerdo con su clase y condiciones de entrega, se han vendido desde $ 143 á 156 pda.

Pieles lanares—matadero 25 á 27 1|2 rs lb.
Campo 22 á 26 id id.
Pelados $ 55 á 70 doc.
Otras clases 115 á 120 id.
Corderos 18 á 35 id.
Corderitos 7 á 11 id.

Cueros secos de potro—segun su clasificacion $ 33 á 44 uno.

Cerda—ha declinado, de acuerdo con su clase $ 118 á 145 @.

Venados—sin entradas, libre de pintados, $ 80 á 85 doc.
Pluma continúa abatida, pequeños lotes, $ 27 á 45 lb.
Nutria—sin demanda $ 6 á 8 id.

Grasa y sebo—en condicion de exportacion 14 1|2 á 15 rs fts.—Id id campo 40 á 44 $—Pisado id id 26 id 28 id—Panzas 36 id 38 id—Aceite de potro en casco 36 id 38 id.

Cereales trigo segun calidad $ 130 á 220 fanega—Maiz id id id 75 id 94 id—Cebada id id id 56 id 75 id—Harina segun clase y procedencia id 36 id 38 @—Afrecho id id id 7 id 8 id.

Pasto seco—alfalfa segun clase, fardo de campo $ 400 id 430 tonelada—Mezcla id id id id id id 350 id 380 id

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Setiembre 29.

| Abastecedores—Capataces—Procedencia—Animales. | |
|---|---|
| Salaberry y Mandia, Felipe Diaz, Rauch y Juarez | 178 |
| Id id id, Gavino Bravo, Areco | 43 |
| Nicolás Dasso, José María Ferreira, Chascomús | 283 |
| Cárlos Casares, Juan Castro, Azul | 249 |
| Dionisio Esquivel, Gavino Diaz, Castelli y Dolores | 164 |
| Gerónimo Soler, Pablo Cajaravilla, Magdalena | 80 |
| Calisto Almeyra, Guillermo Mac Climont, Cañuelas | 75 |
| Atanasio Ceballos, Crispin Abad, Mercedes | 54 |
| Exequiel Cárdenas, José Irigoyen, Las Flores | 19 |
| | 1145 |

Precios de la hacienda el 30 de Setiembre de 1875

Carne y sebo 100, 150, 200, 250, 300, 350, 400.
Cueros de novillo 130, 140, 150.
Idem de vaca 90, 95, 105.
Terneros 90, 120, 160
Capones 46.

## ADUANA

COMESTIBLES

Tornquist 200 cjs velas estearinas
Caro 150 id aceite embotellado.
Pequin 50 id id en latas.
Marini 120 sacos azucar terciada
Cibils 172,500 cabezas de ajos
Uribe 200 tercios yerba paraguaya
Ochoa 350 bar pimenton
Terrero 4950 cjs ciruelas, 220 tercios yerba

ARTICULOS INGLESES

Drabble 1 cj bramante
Blagden 3 id casimir de lana
Powell 2 fdos bolsas arpillera.
Wedekind 1 cj genero mezcla
Stronwell 3 id paño 7 id, medias de algodon 5 id zarazas
Carlisle 2 id zarazas 1 fardo lienzo 4 id uso domestico
Barge 1 id raso de algodon 1 fardo lienzo gris

MERCERIA

Rossolin, 10 cjs papel para escribir
Peretti 1 id art para tapiceros
Semmerina Ler, 2 id cabras lisas
Alemany, 4 id merceria surtida
F. Cropp, 2 id cajas musica
Darte C. 1 id cinta de seda
Muro 2 id potes de raiz
Zorraquin 1 id encajes de seda
Kavnach 3 id [illegible]
Rocha 5 id [illegible]

CONFECCIONES

[illegible] 3 cjs [illegible]
[illegible] 1 id calzoncillos de hilo
[illegible] 1 id sombreros de paja
R. Laratte 1 id [illegible]
J. B. Burni bon 1 id trages de [illegible], 1 id art diversos
Noel R. 12 id s plantillas, 1 id alpargatas
J. Miguens 1 cj camisetas
[illegible] 1 id sombreros
S. Basler 1 id camisoncitos, 2 id vestidos [illegible] masas
Caire Hils 3 id ropa hecha

ARTIC FRANCESES Y ALEMANES

Maillau 6 cjs casimir de lana, 1 cj seda para 1 da res de seda, 1 cj muselina de lana
Ingust 3 cjs casimir de lana, 1 [illegible] algodon para ponchos, 2 cjs cachemir de Escocia, 1 cj genero de lana y seda
Bemberg 2 cjs id para vestidos, 1 id [illegible]
1 cj merino de lana
Fels 2 cjs genero algodon para vestidos, 1 id [illegible] de hilo y algodon, 2 cjs pañuelos de algodon
Schlieper 1 cj genero de [illegible] seda
S. Horner 1 id id lana y algodon

FERRETERIA

Drysdale 4 cascos tijeras para esquilar, 10 cjs palas con cabo, 20 id hilo para atar lana, 3 cjs cuchillas para zapateros, 1 cj espuelines, 1 id aradas americanos, 16 id balanzas decimales, 30 id palas americanas, 20 id juegos para dormitorio, 53 id [illegible] para tumbar
S. B. Hale 20 cjs tenazas, 6 id parrillas, 4 id palas fierro blanco, 8 id cacerolas, 10 [illegible] ferreteria, 4 id sartenes [illegible]
Mantels 5 cascos [illegible] 3 id alambre galvanizado, id 5 cjs guadañas sin cabo, id 3 cjs visagras, 60 piedras
Henig R. 3 cjs martillos y barrenas
Zavali 10 cuñetes tornillos galvanizado
Gueydan 23000 baldozas, id 40,000 tejas

## MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 30

Burdeos, el 17 de Agosto, vapor francés Asia de 842 tons, cap Pateau, a Lassalle é hijo con a la órden 50 cj bitter, 1 fardo corchos, 2 cj cj chocolate, a Barran y ca 145 bultos ferreteria. 320 bord vino, a Vallet hnos 23 cj meres, a Apesteguy hno 3 cj 120 fardos plantillas, 20 fardos 2 cj alpargatas, 30 barriles aceiteras, 1200 cj ajenjo, 1 id con una estátua, a Daguerre y ca 2 cj meres, a A. Porcher 18 bultos ferretería, 193 bordalesas vino, 2 cj idem 7 cajon licores, 15 sacos castañas, a Necol y ca 102 bordalesas vino, 25 barricas azúcar, a C. L. 200 cajones vino, a C. D. 50 cascos aguardiente, á Marcelas 10 bordalesas vino, 1 cj id, a Hammer y Ca. 10 cjs goma, a J. H. y V. 22 bultos quesos, 81 cascos vino a G. Doux 66 bordalesas id, a B. A. N. 200 id id, a P. R. 10 cascos aguardiente, á Rooke y Ca. 500 bordalesas vino, á F. Duclos 77 fardos corchos, 6 cjs grasa, a J. Lassalle hijo 220 bordalesas vino, 750 barricas azúcar 300 cjs ajenjo, 234 cjs sardinas, a G. Pieno 20 cjs vino, 50 bordalesas vino, a Roverano Hnos 14 cjs licores, 1 cj máquinas, a Pedeflous y Ca 300 cjs ajenjo, 200 cjs sardinas, a A. Godet 24 cjs vino, 4 cjs 2 cascos coñac, a Estevenet y Ca 13 bultos cabullería, a Jolly y Ca 10 cjs coñac a F. Grateloup 4 cjs 1 casco espíritus, 1 casco licores, a C. Pequin y Ca 100 bordalesas vino a Caride ca 120 cjs sardinas, 8 cjs conservas, a A. Charroat 350 cjs ajenjo, 125 barr azúcar, 100 cjs licores, 91 cjs sardinas, a M. J. Miranda 50 bords vino 18 cascos id, a Dussand hos 1268 cjs coñac, a Larreca 25 barr azúcar, 50 bords vino, a Rocha hos 150 cjs sardinas, a Roverano hos 1 cj artic de paris, a H. S. 40 borda vino, 20|2 id, 50 cjs vino, 180 piezas madera

Cette el 29 de Junio berg italiano Jasso 278 tons cap Cacase á la órden con a F. Soulas 272 pipas, 80 bords, 82|4 vino, a la órden 260 bords, 101 pipas, 40|4 vino, a L. Gallardo 165 cjs vino moscatel.

Concordia el 29 del corriente, vapor nacional Concordia 95 tons cap Gullam a Hillner ca con a Coll ca 6362 cs vaca, 745 cs lanares, 25 cs potro, 23 cs carpincho, 3 bts lana, 63 id cerda, 5 bolsas garras, 2 cjs merca, a M. Goñi 322 cs vacs, 364 cs lanares, 3 bolsas cerda, a W. Gramajo 12 bolsas trigo.

Montevideo el 29 del corriente, vapor frances Jupiter 600 tons cap. Julia a P. Risso, a la órden 99|4 vino, 6 fardos merca, a J. Bolla 9 cjs id, a C. Valle 1 cjn id, a Daguerre ca, 11 cjs id, á Ernesto Tornquist, 3 cjs id, a Puech, 1 cjn id, a V. Olivera, 1 barrica, 10|2 id, café a Hommer ca., 20 barricas cebada, a Lossen ca., 4 bocoys tabaco a G. Ocampo, 25 cjs vino y quesos, a C. Goñi, 22 fardos pellones, a C. Smith, 21 bultos mercancias, a Lavarello, 11 btos id, a Barclay ca, 1 bulto id.

CABOTAGE—DIA 30

Villa Colon queche Virginia 18 tons, pat A. Valle á Huergo ca con al patron 18 tons arena.

Paraná gol Nueva Victoria 38 tons pat A. Gandulfo á Jordan ca con al patron 754 hecta carbon

Santa Fe vap nac Capitan 240 tons pat Gastaldi á Matti y Piera con—en lastre.

ENTRADAS—DIA 30

Montevideo vapor frances Jupiter
Burdeos y Montevideo id id Asia
Génova y Montevideo id italiano Christoforo Colombo.
Concordia id nacional Concordia.
Ensenada bergantin goleta aleman Hendrika.

SALIDAS—DIA 30

Montevido vapor nacional Criollo
Amberes y Liverpool id ingles Delambre
Akab barca italiana Ramo
Mauricio id francesa Petit Bourgeos.
Macio id alemana Alma Elizabech.
Valparaiso id ingles Empress.

## BANCOS

### José de Carabassa.

157—CANGALLO—157

Desdeesta fecha la tasa de interés será como sigue.

SE PAGA

| | | |
|---|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista. | 5 | p§ |
| A plazo fijo de 30 dias . . . . . . | 6 | p§ |
| » » » 60 » . . . . . . | 7 | |
| » » » 90 » . . . . . . | 8 | |

A plazo mas largo, convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p§
Descuento de letra y pagarés será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Sedan sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova pagadero en cualquier punto de Italia.

Horas de despacho de las 10 a. m. á las 4. p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.—Buenos Aires, Octubre 1º de 1875.

## DIVERSIONES PUBLICAS

### Teatro Colon

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Sábado 2 de Octubre de 1875, gran funcion extraordinaria, á beneficio de los inundados de Francia. *Roberto il Diavolo*. A las 8

Los Sres que quieran devolver localidades podrán hacerlo en la oficina del Courrier de la Plata, hasta el viernes á las 5 de la tarde

### Teatro de la Alegria

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

Gran funcion extraordinaria toda de zarzuela para el viernes 1º de Octubre de 1875, beneficio de la artista Sta. Celestina Ferrer 1º La preciosa zarzuela en 2 actos del célebre Oloná, titulada *El postillon de la Rioja*, terminando la funcion con la zarzuela en 1 acto que tanto ha gustado siempre que se ha puesto, en escena titulada *La soirée de Cachupin*

NOTA—El domingo 3, á las 2 de la tarde, un variado, espectáculo, en la que tomarán parte los niños Berenguer.

## AVISOS NUEVOS

**Cuatro jóvenes** [illegible] por una [illegible] de la Plaza de la Victoria [illegible] donde se les pueda proporcionar casa y comida. Darán informes en la calle de Potosí n. 78. o1º v3

**Matrimonio** se ofrece uno español, sin hijos, para la campaña, inteligentes para cualquier trabajo. Calle de Arenales núm 164. o1v2

**Se vende** por ausentarse del pais, un negocio de cigarrería establecido desde dos años; buena clientela, alquiler módico, y corto capital Artes 374. o1º 2

**Cobranzas** Una persona formal inteligente en el ramo de cobranzas de letras pagarés, alquileres, cuentas, facturas de comercio, sueldos, y pensiones, es aceptable ya por su posicion y relaciones; á mas la práctica que tiene en la realizacion de cobros. Ofrece dar garantías á los interesados y las mejores recomendaciones y probidad. Para mas informes, las personas que les convenga pueden dirijirse ó mandar aviso en su establecimiento, calle de Salta n. 121 entre Potosí y Moreno. o1º v3

**Se ofrece** una ama de leche, italiana, leche fresca; tanto para criar en su casa como afuera. Calle de Charcas núm. 379. o1v2

**Al público** y al comercio en general. El corredor y rematador público que suscribe pone en conocimiento del público y de sus amigos en particular, que vuelve de nuevo á ocuparse de toda comision de compra, venta de fincas, terrenos, préstamos de dinero en hipoteca, remate de todo en general. Tambien se encarga de asuntos judiciales, arreglo de testamentarías, contabilidad; para lo que cuenta con personas inteligentes é idóneas; se encarga de tramitaciones ante los gobiernos Nacional y Provincial. Se recibe consignaciones de hacienda vacuna y lanar, para lo cual tiene magníficos corrales y casillas. Se subsana todo título que sea deficiente y se encarga de arreglar todo asunto que se le encomiende, por módicas comisiones.—*Lino de la Torre*, calle Piedad núm. 135 o1º v2

**Coliseum** Ultimos dias de exposicion de 5,000 millones de francos en oro, gran trabajo galvanoplástico ejecutado en Buenos Aires por los señores Brizard y Philipps. Entrada general 10 ps mjc o1º v2

**Se ofrece** una ama de leche fresca, de 41 dias Calle de Cerrito núm 25 o1v2

**Teatro Colon** Se convoca á los señores accionistas de la Sociedad lírica de este teatro, a una asamblea general que tendrá lugar el lunes 4 de Octubre, en la secretaría de la comision directiva a las 7 de la noche.—Buenos Aires, 30 de Setiembre de 1875 —*La Comision* o1º 1p

**Ama de leche** Se ofrece una con buenas recomendaciones ocurrir Venezuela 642. o1º 1p

### El Guardia Nacional

La Administracion de este diario avisa al público y á su clientela que sus avisos han pasado a terminar su publicacion en el diario «La Prensa» o1º v3

**Se precisa** Una cocinera ó cocinero con cama que sepa cocinar regular y una muchacha de 14 á 15 años, para mucama, calle Corrientes núm. 992 o1º v3

**Ama de leche** Se ofrece una primeriza, con recomendacion. Calle de Potosí 825 o1º v2

**Mensagerias** comercio de la Magdalena salen y regresan todos los dias, tocando por los siguientes puntos. Ensenada, pueblo de Tolosa, estancia de Iraola, Arroyo Huertas, Arroyo Pescado, estancia de doña Escolástica Castro, casa de D. Federico Puig, Atalaya y Magdalena, mensagerías «La Porteña» por la estacion Ferrari F. C. del Sud, sale de Buenos Aires, los dias 1, 7, 13, 19 y 25, regresa los dias 4, 10, 16, 22 y 28 tocando los siguientes puntos casa de Suasque, id de Hardoy, estancia de D. Antonio Chaves, id Sr Arana y Ca, casa del Sr. Elizabe, id José Revol, id D. Federico Newton, estancia de D. Pio Llanos, casa de D. Manuel Pose, estancia de D. Eladio Otamendi, casa de las Sras. Ferreyra y Ford, casa de D. Antonio Miró, id de D. José Gonzalez, Esperanza de Ranch [illegible] San Pedro [illegible] del Sud sale de Buenos Aires, los dias [illegible] 20 y 30, regresa de Ranch los dias 4, 14 y 24, tocando en los siguientes puntos casa de Martin Reteé, Santo Domingo, casa de Lazarte, Sapayal, esquina de Estanislao [illegible] [illegible] de Belgrano [illegible] de Baigorria [illegible] San Gregorio, casa de Arreña, estancia de [illegible] Ampuero de Vela [illegible] Moreno 317, esquina de [illegible] Dirección General de correos [illegible] para la campaña—Buenos Aires, Setiembre 1 de 1875. [illegible]

**CocinerO** [illegible] Calle de Moreno núm 1019 [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

**Ama** Se ofrece [illegible] recomendaciones. Calle de Charcas 703 o1º v2

### Al comercio

Y AL PUBLICO EN GENERAL

Se ha recibido gran factura de aguardiente español y el muy conocido y acreditado anís rival del de anís, tambien hay magnífico surtido de vinos finos y cerveza inglesa, todo á precios módicos, por ser recibido directamente de los puntos productores, calle Piedras 180 o1v1 p

**Banco Argentino** No habiendo ocurrido aun algunos acreedores de este establecimiento, á percibir el 20 p§ sobre sus saldos, se les ruega pasen á recibirlo á la Tesorería de Banco. Por órden del Directorio. *A. Mar[illegible] Pont* Gerente—Buenos Aires Setiembre 30 de 1875 o1º v3

**Piezas** Altas se alquilan, Cuyo y San Martin. o1º v2

**Sociedad** de la Union et Secours mutuels calle de Belgrano 483, el Domingo 3 de Octubre próximo á la una en punto, reunion general anual para nombrar á la nueva Administracion —*F. Pera* Secretario o1º v3

**Piezas amuebladas** se desean en una casa de familia para un [illegible], ocurrir á la [illegible] de Cangallo [illegible] o1º v1

**Ama de leche** Se ofrece una primeriza con abundante leche, calle de Potosí núm 8 o1º v2

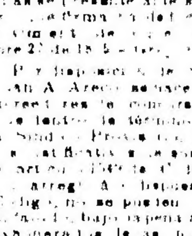

**Señorita Lorenza Jáuregui**

Q. E. P. D.

*Falleció el 26 de Setiembre de 1875*

D. José Jáuregui y Da Francisca A. de Jáuregui padres, hermanos y demas deudos, invitan á las personas de su relacion, para que se sirvan acompañarlos al funeral que por el descanso del alma de dicha finada se ha de celebrar en el templo de San Ignacio el Mártes 5 del corriente á las 11 de la mañana, á cuyo favor quedarán agradecidos. El duelo se despedirá en la puerta del templo.

**El mismo dia se celebrarán las misas generales como segundo aniversario del fallecimiento de la señorita Josefa Jáuregui.** o1º v5

**Adivina** La célebre adivina argentina, muy conocida en esta capital, tiene el honor de participar á este honorable público, que por medio de las barajas adivina el presente, el pasado y el porvenir, siendo exacta en sus cálculos. Las personas que gusten hacerse adivinar, pueden ocurrir á la calle de Comercio núm. 451, de 8 de la mañana hasta las 7 de la tarde. Tambien ofrece un remedio eficaz para los que padecen de dolores reumáticos Comercio núm 451.

**Se ofrece** una ama de leche fresca primeriza, de 20 años, calle de Perú y Cochabamba darán razon o1º v2.

## ALMACENES

**Se alquilan dos, recientemente construidos. Son adeptables para establecimiento [illegible] o para tienda, café, etc. Están situados en la calle de Parque esquina de Talcahuano dando al frente á la plaza del Parque, sus numeraciones 596 y 600. En los altos darán razon.** o1º v15

**Se ofrece** una ama de leche fresca para criar un niño, calle de Moreno 796. o1º 13.

## BACALAO

SUPERIOR Y MUY FRESCO

LO HAY Á 9 PESOS LA LIBRA

## ALMACEN RAMAYON

7—FLORIDA—7

o1º v3

**Ama de leche** fresca se ofrece una, ocurrir calle de Corrientes 1260. o1º v2.

**A los carpinteros** albañiles y á quien necesite. En el corralon la Nueva Esperanza, calle Rivadavia 1141 esquina Azcuénaga, se vende madera pino de 1, 1 1|2 y 2 pulgadas á 12 reales pié, caoba 1, 1|1|2 y 2 pulgadas á 6 y 6 1|2 $ el pié, fierro galvanizado de canaleta, 6, 7, 8 y 9 piés á 180, á 215 el quintal. Tablas de 1 pulg. y urantillos usados á 8 reales pié. a28v30.

**Edicto Municipal** Por el presente se hace saber á todos los propietarios de terrenos valdíos dentro de la traza del pueblo, que en el término de treinta dias á contar desde la fecha deben proceder á cercarlos con arreglo á las disposiciones vijentes bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar caso omiso—San Fernando, Setiembre 29 de 1875.—*Desiderio Chafuen*. Secretario honorario. a22v22oct

**Gran avenida** Ramayon. De hoy mas debe llamarse así la calle en que está situado el almacen de este nombre, porque todo el mundo afluye a comprar allí, cerveza inglesa, alemana, negra, blanca y de todas las marcas, Florida 7. a30v5o

**Fumando** una vez sola los cigarrillos de la Victoria basta para no fumar otros a29v1loct d. p. 1|2

**Nuevas mensagerias** De la imvariable Porteña; correo nacional, 239 Rivadavia 239. Para el Moro Ayacucho y Médano Blanco. Desde el primero de Setiembre las salidas son como sigue: Por Dolores Ayacucho al Moro, los dias 2, 12, 22 de cada mes; por Dolores, Ayacucho, Tamanguyú al Médano Blanco, 6, 16 26, sale del Moro los dias 6, 16 y 26 de cada mes; sale del Médano Blanco los dias 10, 20 y 30 del mes. Se recibe correspondencia y periódicos hasta las 9 de la noche y la carga hasta las 4 de la tarde de la víspera de la salida.

Nota—La empresa no responde de dineros que no sean entregados al Señor Ferretto ó a sus Empresarios y Conductores.—*Miguel M. Lupo é hijo*. a30v2o.

# REMATE DE LA JOYA DEL SUD

Ó SEAN LOS

# CAMPOS DE LA LAGUNA DE LOS PADRES

El 4 de **Noviembre** próximo, se venderán en la casa del rematador **D. Benjamin Nazar y Ca.**, calle de la Victoria núm. 156, **ocho leguas** de terreno divididos en lotes de mil quinientas (1,500) vs de frente, con dos mil (2,000) y tres mil (3,000) de fondo y otros segun lo demuestra el plano, algunos lotes con poblaciones de material, techo de paja, como son: la Laguna, Quinta, San Benigno, Cueto, Soldado, Tigre y Correntoso, mas tres mil ñandubays en lotes al gusto de los interesados.

## CONDICIONES DE LA VENTA

La venta es al contado; mas los que no pudieran entregar sino la mitad, se les acordará un plazo convencional por la otra mitad, pagando interés de 1 p§. Las escrituras se entregarán al recibir el importe, y en seguida la posesion del campo que será entregada por el agrimensor Sr. Chapeaurouge. Los compradores que no hubiesen llenado las condiciones de la venta el 15 de Noviembre ó dado garantía, se considerará nula la venta. El fraccionamiento en pequeñas áreas, es con el objeto de favorecer á los que disponen de cortos capitales y porque ademas, cada uno de los lotes tiene su mérito especial segun el destino á que se quieran dedicar; unos para pastoreo ó labranza, otros con montes naturales cuya madera y leña es una renta segura en el Sud; otros siendo su fondo de piedra de granito, se pueden estimar en minas de plata teniendo en vista que las recibimos del estranjero, teniéndola á 80 leguas con facilidad de exportar por agua, otros por su localidad topográfica destinados á hacer un segundo centro de poblacion del partido, como son los lotes que abrazan la Laguna de los Padres, de rica agua de sierra y rodeada de montes naturales.

**ADVERTENCIA para los que no conozcan esta importante localidad y quieran adquirir una propiedad de inmenso porvenir antes de 10 años.**

Estos campos están unidos al éjido del pueblo Balcarce, sobre el puerto mar del Plata, antes Laguna de los Padres. Como campos de pastoreos se puede garantir ser de los primeros del Sud, por sus pastos, aguadas permanentes y dulces abrigos de quebradas y montes naturales, por lo que jamas se ha conocido epidemia por falta de agua ó pasto, cuya verdad pueden justificar los pobladores.

El encontrarse estos campos tan inmediatos al pueblo los colocan en un progreso de valor anual que en pocos años tendrán que reducirse á chacras, tanto porque el clima y la fertilidad de sus tierras se presta tanto á la agricultura, como porque la misma poblacion que debe concurrir á formar el gran pueblo, lo exijirá con gran provecho del propietario, pero no esperemos tanto; estímese el valor de la tierra en la circunferencia de un éjido de cualquier pueblo del Sud y compárese con el valor porque se puede obtener hoy un lote de 3.000,000 de vs cuadradas ó sean 1,500 por 2,000 y se vera que no se puede dudar del beneficio en el momento de hacerse propietario, teniendo presente que los lotes están situados **sobre el gran Puerto de la costa Sud de esta Provincia**, pues la construccion del abrigo en el Puerto y Ferro Carril á Dolores, solo depende de la resolucion de las Cámaras para su realizacion, concesion que no se puede dudar desde que está al alcance de todos el gran beneficio que reportaria á toda la parte Sud.

PRONTO LA LOCALIDAD JUSTIFICARA TANTA VERDAD APROVECHE PUES EL NECESITADO MEDITE EL ESPECULADOR

e1º v10 d. p. 1|2

# POR PLOWES Y LAGOS

SUCESORES DE BALBIN Y PLOWES

# OJO ! ESTANCIEROS ! OJO

# EL MAS IMPORTANTE REMATE QUE SE HA EFECTUADO

DE

HACIENDAS FINAS EN LANARES, VACUNO Y YEGUARIZO

EN CHIVILCOY, EN LA MUY CONOCIDA Y AFAMADA ESTANCIA

## LOS LANARES

PROPIEDAD DE LOS HEREDEROS DEL FINADO

# D. DIEGO WHITE

## EL DOMINGO 3 Y LUNES 4 DEL ENTRANTE OCTUBRE

A LA UNA EN PUNTO

**OVEJAS MESTIZAS Rambouillet y Merino, las cuales se encuentran en magnífico estado; Carneros Padres Rambouillet y Lincoln de edad de 18 meses hasta 4 años.**
**VACAS mestizas raza Tarquina, garantiendo ser descendientes de los primeros tarquinos que se introdujeron al pais por Don DIEGO WHITE**
**TOROS TARQUINOS y de tres cruzas.**
**CABALLOS mestizos para carrera y trabajo; descendientes de los afamados "Bonny Dundee" y "Flcho".**
**FRISONES, hijos del primer Frison que se introdujo al pais, llamado "Ice."**
**YEGUAS POTRILLOS y POTRANCAS descendientes de las crias mencionadas anteriormente.**
**Estas haciendas se pueden ver en dicho Establecimiento que dista 30 cuadras al Sud Oeste de la Estacion Chivilcoy**
**NOTA Los interesados que deseen datos, pueden ocurrir á los rematadores Perú 27.**

**Cárlos O'Gorman** [illegible]

**Las quintas** [illegible]

**Tengan presente** [illegible]

**Al comercio** [illegible] en la Floresta, [illegible]

**Quita-pesares** [illegible] verba paraguaya [illegible] la Argentina muy rica á 4 ps id, otra paraguaya muy buena 5 ps id Almacen Ramayon Florida a30v5o

**Direccion General** De Correos [illegible] grabadores Se llama á concurso [illegible] para hacer los sellos siguientes
207 de tinta, para fechar
172 para lacre
170 para certificados
Los interesados pueden imponerse [illegible] clase de sellos que se solicitan.
Sus propuestas deben presentarse [illegible] la Secretaria [illegible] Setiembre 30 de 1875—*A. [illegible]* Secretario.

**Tremendo ataque** [illegible] Almacen Ramayon Florida [illegible]

## MENSAGERIAS

UNION ARGENTINA

11—TACUARI—13

Los empresarios que firman, avisan á [illegible] que desde el [illegible] diligencias para San [illegible] Parque á Chivilcoy y regresa á Buenos Aires todos los dias en el último tren [illegible] a dias para que hasta nuevo aviso, se recibe [illegible] encomiendas que estén bien acondicionadas [illegible] Desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche—*Esteban Bosco y Ca* a30v5

**El arca de Noe** es el almacen Ramayon Florida 7, en donde se cierran los mas variados y económicos artículos. Orejones muy frescos 3 ps libra, velas estearinas 4 1|2 ps id ciruelas para dulce 5 ps id, é infinidad de cosas buenas y baratas a30v5o

**Ama de leche** fresca se ofrece [illegible] calle de [illegible] a30v1º

**La sociedad** Prudencio Sosa y Sáenz de la almacen y tienda establecida en el partido General Alvear, queda disuelta desde la fecha por mutuo convenio, quedando á cargo del activo y pasivo el que suscribe, con arreglo á los libros de la casa —*Prudencio Sosa* a30v2o

**Mucama y niñera** que quieran salir al campo, ocurra Bolivar 113 a30v1º oct

**Con un pié adelante** y otro atrás camina todo el público á comprar al almacen Ramayon, Florida 7, vino francés á 20 reales cuarta, carlon á 2 pesos id, y tantos otros artículos de primera é imprescindible necesidad a30v5o

**Se ofrece** una ama de leche, española, leche de 6 meses, calle de Piedad 586 a30v1º

**Ama de leche** fresca se ofrece una de 24 años, calle de Paraguay 539. a30v1º

**Se ofrece** una cocinera italiana, tiene buenas recomendaciones, calle de Corrientes 414. a30v1o

**Un poco á pié,** otro poco caminando, va el pueblo á comprar la rica yerba argentina á 4 pesos libra y el azúcar de varias clases; y tiene el almacen Ramayon, Florida 7. Para vinos, allí, para conservas, allí, embutidos, allí, y para todo allí. a30v5oct

## CARBON DE FRAGUA

En el depósito de carbon de E. V. Furst, calle Esmeralda n. 342, encontrarán carbon de fragua al precio de 550 $, puesto en casa del comprador.

### Carbon de cocina

En el depósito de carbon de E. V. Furst, calle Esmeralda n. 342, encontrarán carbon de cocina, al precio de 450 $, libre de polvo, peso garantido.

### Carbon de coke

En el depósito de carbon de E. y V. Furst, calle Esmeralda n. 342, encontrarán carbon de coke primera calidad, al precio de 400 $.

### Carbonilla

En el depósito de carbon de E. V. Furst, calle de Esmeralda n. 342, encontrarán carbonilla de primera clase, al precio de 250 tonelada, peso garantido.

ag22 a30 perm.

**Soberano pueblo** que vas a veranear haz tus provisiones en el almacen Ramayon Florida 7, y pondrás una pica en Flandes. Todo cuanto pueda apetecer para surtir una buena despensa, allí lo encuentras, bueno y barato. a30v5o

**Una señora** formal se ofrece para cuidar una señora sola, Paraguay 109. a29v1º

**Mucama** planchadora, se precisa en la calle de Piedad núm 1025 entre Junin y Andes Escuse presentarse si no tiene buenas recomendaciones, se le pagará buen sueldo. a30v1.º o.

**Especialidades** en su clase, son los diferentes cafés del almacen Ramayon Florida 7, Moka 12 ps lb, Brasil 8 id id, té en latas de media, una y dos libras a 30 ps lb, riquísimo té negro a 10, 15 y 30 id id, ginebra de Holanda frasco doble 10 ps, surtido especial para los veraniegos. a30v5o

**Ama de leche** se ofrece una italiana de 22 años, calle de Talcahuano núm, 122. a30v1º

**Ama de leche** fresca, se ofrece una española, calle de Piedras 414. a30v1º

**Hotel la Delicia** Desde el 1º de Octubre se ofrece al público servir en ese establecimiento, ya sea á los transeuntes ó los que tomen habitaciones para la temporada de verano. En dicho hotel situado inmediato á la estacion "Adrogué" via férrea del Sud, se dan los pormenores que gusten los interesados. *Nicolás Battegi* a28v17o.

**Tenia que suceder** [illegible]

**Casas buenas** [illegible]

**Aquí no hay farsa,** [illegible]

**Vida del Chacho** [illegible] 11 Potosí [illegible]

**Buen sueldo** [illegible]

**Aviso sacro** [illegible]

**Cocinero** [illegible]

**Desengáñese el público** [illegible]

A LOS VECINOS DE LAS FLORES

APROVECHAR LA OCACION

[illegible]

**Selim-Adhel** [illegible] Fernandina [illegible] 117 Potosí 117 entre Bolivar y Defensa a26v3o

**Flores y Espinas** Poesías de Lola S. Ocampo. Punto de venta en las siguientes Librerías: Igon Hnos, Bolivar 62 y 64—de Mayo, Potosí y Perú [illegible], Victoria 135 y 137 de la Publicidad Perú 42—de la Victoria, Florida y Piedad—de Moncan, Suipacha 53—de las Escuelas, Defensa 478—Imprenta del Orden, Perú 216 a26v2o

**Un tio en indias** le sale á todo el que compre cognac Martell á 20 pesos botella en el almacen Ramayon Florida 7. Escurtidos ad hoc, chorizos de Extremadura, salchichón de Génova, Milan, Bolonia etc. etc. toda clase de embutidos a30v5o

**Los cigarrillos** de la Victoria no dañan á la boca ni á la garganta, son recomendados por los mejores médicos a29v1loct d. p. 1|2

**Piezas** muy buenas, casa ventilada 75 varas de fondo, grandes patios, familia decente. Dos ó tres se alquilan, son seguidas, precio barato á hombres solos ó matrimonio con poca familia Cuyo 223 darán razon a30 v1º o.

**Se compra** una casita de poco precio. Ocurrir calle Azcuénaga n. 30, antes de las 10 1|2 por la mañana, y de tarde despues de las 5 a30 v1º o

**Teniendo** quien garanta su conducta, se ofrece un jóven formal apto en la cocina, para casa particular Darán razon Buen Orden 375. a30v2o

**¿Qué noticias corren?** Pues ah, es nada Las sardinas en tomate solo cuestan 3 ps. lata, en el almacen Ramayon, Florida 7. Ni aun cabe sospecha que pueda venderse mejor y mas barato. Se entiende que se lleva gratis a domicilio toda compra a30v5o

**Al comercio** Habiéndonos hecho cargo del activo y pasivo, de la ferretería Nueva Balanza, Buen Orden 395, que giraba bajo la razon social de Francisco Alfonsin, avisamos a los deudores de dicha casa, que todo pago deberán efectuar á los bajo firmados, previniéndoles no reconoceremos mas recibos que los firmados por nuestros encargados, Juan M. Ugarte y C. Arechavala—*José Sugasti Hno.* a30v7o

**Es imposible** elevorar mejores cigarrillos que los que se fabrican en la cigarrería de la Victoria 352 354. a29v1loct d p 1|2

**Gran Baratillo** Argentino, calle Belgrano 458 frente a la iglesia de Monserrat donde esta la bandera blanca con letras coloradas. En esta acreditadísima casa acaba de sacarse un precioso y variado surtido de artículos de tienda, mercería, ropería y zapatería precios tan baratos que es necesario ver, ricos géneros para vestidos preciosos gustos a 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 10 $, preciosos percales a 2, 2 1|2, 3 y 3 1|2 los de 4 1|2 ps, elegante surtido en casimires para trajes y pantalones desde 15, 18, 20, 25, 30 y mas precios, lienzos y bramantes las mejores marcas a precios baratísimos, el surtido mas variado en merinos negros cachemir desde 17, 20, 22, 25 y 27$, un completo surtido en tiras bordadas francesas para fundas y enaguas desde 5 ps hasta 30. tiras dobles que valen 50 ps, camisas para Sras a 15, 20, 25, 30 y 40, las bordadas que valen 60 ps, enaguas desde 25 ps arriba, calzones para Sras y niñas a 7 8, 9 y 10 ps, camisas de dormir superior clase con voladitos a 30 ps, gorritas blancas de cambray a 5 y 7 $ una, cotines adamascados a 12 $ vara y otros de hilo doble ancho tambien a 9 y 11 $, hilo en carretel a 3 $ doc. de 150 yarda y a 3 $ docena de 100 yerdas, hay tambien el mas variado surtido en calzados de las mejores fábricas, pues esta casa puede siempre competir con la mejor zapatería de Buenos Aires, siendo sus precios sin comparacion mas baratos que cualquiera de ellas y hay en general un surtido tan variado que no se puede detallar por ser muy estenso. Aprovechar la ocasion que les presenta esta acreditada casa. a26v30

**Que el público** Sea el Juez. Pregúntese á cualquier fumador cuales son los mejores cigarrillos colorados, y contestarán sin trepidar que los de la Victoria a29v1loct. d. p. 1|2

**Almacenes** Se alquilan dos, recientemente construidos. Son adoptables para un establecimiento de lujo; ó para tienda, café, etc. Están situados en la calle de Parque esquina de Talcahuano dando el frente á la plaza del Parque, su numeraciones 596 y 600. En los altos darán razon. a28v6o.

**Fabrica de cristales** Se alquila una id nada en la calle de Perú y Garay, con buenos depósitos para las obras y corralones para carbon etc. Para tomar estacion del tramway de la Boca ó escritorio Rivadavia núm. 435. a28v5o.

**Contra las afecciones** [illegible]

**Juzgado de Paz** [illegible] a28v8

**Licitacion** [illegible]

[illegible]

**¡Eureka!** [illegible]

**Aviso al público** [illegible] Setiembre 21 de 1875 [illegible] Perez

**Ama de leche** Se ofrece una fresca [illegible] calle de Charcas [illegible] a29v1º

**Modista** [illegible] Suipacha n 169 [illegible] Corrientes [illegible] a29v1o

**Licitacion** [illegible] Setiembre 27 de 1875 *M. R. Campos.* a28v2o

**Al comercio** Tengo el honor de participar al comercio y a mis relaciones que he establecido mi escritorio en la calle de Piedad núm 72, y al mismo tiempo ofrezco mis servicios como corredor—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1875—*Lorenzo G. Bacarce.* a25v6o.

**Se avisa** a todos los que tuviesen pianos u órganos en composicion ó sea en depósito en la calle Paraná n. 94, pasen á retirarlos entre el término de 15 dias de la fecha, pasado dicho término se venderán por cuenta de dicha casa—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1875 *José Vetra y Ca* a25v6o.

**Municipalidad de Zárate**

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Manuel Mendoza ú otros que se consideren con derecho á un terreno ubicado en la traza de este pueblo compuesto de 50 vs de frente por 50 de fondo, haciendo esquina á las calles Exaltacion y Mayo para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten ante esta Corporacion con los títulos que acrediten su legítima propiedad, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Los linderos de dicho terreno son: por su frente al Sudeste D. Francisco Graciarena, por el costado Noreste D. Gregorio Quiroga, por el Sudeste D. Florestano Andrade y por el fondo al Noroeste D. Inocencio De Martini.—Zárate, Agosto 14 de 1875.—*Francisco C. Silvano*

Pedro C. Barreiro
Secretario.

a7v7o

**Todas las personas** de paladar delicado no fuman sino cigarrillos colorados de la Victoria. a29v1loct. d. p. 1|2

**Correspondencia** Estando autorizado por la Direccion General de Correos de la República hago saber al público y comercio, que se recibe correspondencia, para la ciudad, campaña y ultramar, en la Agencia de Piedad 326 y 328. a29v1lo.

**Se alquila** el corralon calle Chile n. 358, con frente de 40 varas por 70 de fondo, tiene escritorio y caballerizas, y 100 varas de galpones, ocurrir á Maipú 79. a28v6o

**Chacarita** frente de este cementerio hay un depósito de cruces y lápidas de marmol todo mucho mas barato que en la ciudad, tambien se hacen trabajos especiales para el objeto. a25v1º oct

**Los Cigarrillos** De la Victoria solo se fabrican en la cigarrería de la Victoria situada en la calle de la Victoria Nos 352 y 354, al lado del Teatro de la Victoria a29v1loct. d p 1|2

**Contra el cólera** Y fiebre amarilla. Segun las medidas higiénicas q' la Municipalidad adopte, parece ser q' este verano presagia algo de estos azotes. El mejor preservativo, son los quita-pesaresos (allas) coñac Martell, Dulce Imperial, Gautier, Frerís etc. Puros y netos se venden en el almacen Florida y Piedad. ¡Y q' vinos y licores! Ni Mahoma pudo hacerlos concebir mas chispeantes á sus adeptos en el paraiso q' les prometía, a29v30 d. p 1|2

**Sociedad Musical** La Lira, se avisa á los señores socios que la asamblea general extraordinaria que tuvo lugar el sábado 25, la cual se levantó por ser la hora muy avanzada, se resolvió que continuará el sábado 12 de Octubre á las 7 1|2 en punto de la noche. Se recomienda la mayor puntualidad.—*El Secretario.* a20v2o.

**Mucho sabe** quien sabe comprar el arroz glasé que se vende en el almacen Ramayon, Florida 7 a 12 reales libra. Tampoco es tonto el que compra en la misma casa el azúcar refinada á 3 pesos libra id. Debidamente se ha propuesto la casa, echar el balcon por la ventana. a30v5oct.

**Se alquilan** Dos casas; una alta y otra baja ocurrir en el almacen calle de Chile y Entre-Rios. Darán razon de 8 a 10 de la mañana. a30 v2 o.

**Se alquila** El hermoso almacen Maipú núm. 22 entre Piedad y Rivadavia, que ocupa hace diez años la casa de Mr. Isaac. Tiene sesenta varas de largo etc. Ocurrir allí mismo ó al lado número 24. a30 v2 o.

**Se vende** Una hermosa finca construida á la moderna en la calle Cangallo núm. 888. En la misma encontrarán con quien tratar. a30v5o

**Veinte años** De ensayo se han necesitado para llegar á la perfeccion de los cigarrillos colorados de la Victoria. a29v1loct. d. p 1|2

[illegible] en todos los artículos de comestibles y bebidas [illegible]

**Manteca fresca** diariamente á nueve ps. libra. Almacen de la Germania Perú 88 y 86. a29v5o.

**Hip hip hurrah** Cerveza de todas procedencias y mas barata que en ninguna parte, se halla en el almacen Florida y Piedad. a29v1 d. p. 1|2

**Los que van** á veranear deben hacer sus provisiones en el almacen Ramayon Florida 7. Las economías introducidas allí y lo selecto de los artículos le hacen recomendables. Vinos finos de todas clases y conservas en general. a30v5o

**Contra** los plagiadores de avisos, es remedio eficaz comprar unas cajas de guayaba, jaleas de 1d y tantos otros artículos, que envía á domicilio gratis, el almacen Ramayon Florida 7: chocolates españoles y franceses, desde 8 ps lbs hasta 30. a30v5o

**Los mejores** Refrescantes primaverales. En competencia y baratura, calidad etc. nadie nos gana en lo que vamos á espresar. Sabrosísimas frutas acondicionadas en elegantes tarros se venden en el almacen Florida y Piedad fresquísimas como no se puede imaginar, Pera, camuesa, uvas, albaricoques, duraznos, fresas, cerezas, guindas, ciruelas, reinas claudias etc. etc. Asombra su precio; tarro 12 $ m/c. Guayaba de la Habana 16 ps. caja con esta pérdida solo se despacha en Florida y Piedad almacen a29v1 d. p. 1|2.

**Se suplica** á las personas que tengan deudos depositados en la bóveda de Don Juan Echavarria se sirvan retirarlos en el plazo de 30 dias vencido el cual serán trasladados al Osario general. a23v23o

**Mucámas** se necesitan dos en la calle Reconquista No. 209 a30v2oct.

**Potages** y lo que no son patages, se hacen con los mejores garbanzos de Castilla, que se han importado hasta hoy, a 5 ps lbs. Almacen Ramayon Florida 7 Sardinas en aceite 3 ps lata, surtido de toda clase de conservas. a30v5o

**Para los** Metempsicosistas y para los que no lo son, hay una manteca de Holanda, especialísima para tostadas, para pasteles y para todo lo que se quiera. Se vende a 14 ps lbs y por barrilitos a 12, en el almacen Ramayon Florida 7. a30v5o

**Cuando la naturaleza** viste sus colores, todo el mundo hace sus provisiones adecuadas á la estacion, y a efecto, el almacen Ramayon, Florida 7, abunda en artículos que nada dejan que desear al gusto mas refinado, economía sobre todo a30v5o

**Se dá por notificado** al público, que hay un vino «Madera» muy rico a 30 ps botella, un buen «Moscatel» a 20 ps id, Jerez superior a 10 ps id, y tantos otros vinos muy finos y muy baratos, almacen Ramayon Florida 7. a30v5o

**Nada de bombo** y a lo positivo Comparen los cigarrillos tabaco colorado de la Victoria con otro cualquiera a29v1loct. d. p. 1|2

**Fiesta Recoleta** La Comision nombrada para la organizacion de la fiesta de Recoleta el 12 del próximo Octubre, previene a las personas que quieran establecer carpas de negocios, durante los dias de funcion, que desde el 16 se atienden los pedidos en la Secretaria de la Comision de 12 a 4 de la tarde. Al mismo tiempo anuncia que ha reservado el local mas a [illegible] para exhibiciones y Remates de alhajas, géneros, artículos de lujo etc. La Secretaria se halla [illegible] Pilar Recoleta—Buenos Aires Setiembre 1 de 1875. *N. Gutierrez* secretario. a1 v1º oct

**Al público** [illegible] Artes 160 [illegible] a21v24 2º pag

**Nuevo manual** [illegible] a28v5

**Se ofrece** [illegible] a28v3oct

**Se ofrece** [illegible] a28v3 oct

**Gorras, gorras** [illegible] a2 v11 oct

**Julio Llosa** [illegible] a22v5o

**Se vende** [illegible]

**Licitacion** [illegible]

EL TRIBUNO

REDACTOR EN GEFE

## HECTOR F. VARELA

APARECERA EL 1 DE OCTUBRE

**OFICINA Y REDACCION**

26 BOLIVAR 26

FRENTE AL "NACIONAL"

a30v.

**La aspereza** [illegible] Ramayon Florida a30v5

[illegible]

# 78-POTOSI-78

**Resúmen de remates á efectuar**

OCTUBRE

[illegible]

### Judicial

De 2 casas situadas en la
Calle de Córdoba n. 1093 y 1099
Entre Larrea y Centro América
Ejecucion seguida por Francisco Mandrazo[illegible]
Por órden del Sr. Juez de primera Instancia
Dr. D. J. M. Rosa

**El Mártes 26 de Octubre**

A las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura dinero de contado las fincas arriba mencionadas por órden del Sr. Juez de 1º Instancia Dr. D. J. M. Rosa y ejecucion de D. Francisco Mandrazo contra D. Miguel Cabrera, á saber

La casa n. 1093 mide 12 vs 50 c. de frente al Sud por 15 c de fondo al Oeste y 46 vs 50 c por el Este enangostando en el fondo ó costado Norte á 12 vs.

Esta casa está regularmente edificada y el primer patio tiene un lindo corredor hecho sobre pilares.

Esta tasada en la suma de $ 152,684 con 41 ct. Las dos terceras partes, base para la venta es de $ 101,790.

**En seguida**

La casa núm 1099 con 11 varas 68 c. de frente al Sud sobre dicha calle de Córdoba por 38 vs 27 c. de fondo al Este y 34 vs 7 c. en su costado Oeste, enangostando en su fondo ó costado Norte á 11 varas

Esta casa está tambien bastante regularmente edificada y su tasacion es de $ 116,291 con 48 c

Base para la venta las dos terceras partes que son pesos 77,528.

Para ver las tasaciones y demas ocurrir á la escribanía de D. Mariano Andrade, calle Defensa y por mas informes á nuestra casa Potosí 78.

**Por el mismo**

De muebles
y artículos de almacen
Loza, porcelana, vino Jerez y otros
En la calle de Piedras núm. 296

**El Mártes 5 de Octubre**

A las 12 en punto del dia, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, para desocupar la casa, a saber

Sala—1 sofá caoba, 1 mesa de caoba con piedra marmol, 2 sillones y 12 sillas con asiento y respaldo de esterilla, 1 espejo grande con marco dorado, 6 grabados, 6 cuadros al óleo y otros.

Dormitorio—1 cama grande de caoba con armadores, 1 lavatorio de id, 1 cómoda de id, 1 mesita de noche id, 1 ropero van de caoba forro hule, 1 mesa de caoba con piedra marmol, 1 armario de pino, 1 mesa de id, puertas vidrieras etc.

Otro dormitorio—1 cama de fierro con colchones, 1 ropero de caoba, 6 sillas con respaldo de esterilla, 6 sillas americanas, 2 lavatorio de fierro con juego, 1 juego de laton 3 piezas.

Comedor—1 aparador caoba, 1 mesa de alas guindo, 1 sofá de crin 3 cuerpos, 1 reloj de pared. 12 sillas americanas y 1 pava de composicion.

Artículos de almacen

Cajas jalea de la Habana, tarros fresas, frascos anchoas, barriles aceitunas, sevillanas, cja vino Jerez superior, tabales, sardinas aprensadas, quesos parmesanos, latas arenques, planchas económicas, latas frutas españolas en conserv, 1d inglesas surtidas, vino de Asti, cajas galletitas inglesas, varios artículos de ferretería, platos. loza comun, porcelana, fideos de Génova, latas grasa de chancho, conservas italianas, etc. o1º

**Por el mismo**

JUDICIAL

De 4 leguas de campo en la Provincia de Santa Fé á 9 leguas mas ó menos de dicha ciudad campo conocido por las Prusianas perteneciente á la testamentaria de D. Máximo de Elia por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. José María Rosa.

Base para la venta ₣ 4,600
En nuestra casa Potosí número 78

**El mártes 2 de Noviembre**

A la una en punto del dia, remataremos en nuestra casa Potosí n. 78, 4 leguas de campo, situadas en la Provincia de Santa-Fé, á 9 leguas mas ó menos de la ciudad de este nombre.

El campo es muy bueno, conocido por «Las Prusianas» y su tierra es tan fertil, que al rededor de él se han formado varias colonias. Por el Este linda con la colonia Humboldt, por el Sud con la colonia Sta. María, por el Oeste con la colonia Pilar y por el Norte con [illegible] colonia Galvez. Tiene aguadas y está cerca de la [illegible] gran cañada de las Ch[illegible]

... Para ... José Mariño ... pormenores á nuestra casa calle de Potosí n. 78. a24

**Por el mismo**

**Importante para hacendados**
**165 ovejas rambouilliets puras**
**12000 ovejas mestizas finas**
**Por liquidacion**
**del establecimiento "El Potrillo"**
**De los Sres. Olivera y hermanos**
**En el Partido 25 de Mayo**
**El Domingo 10 de Octubre**

A las 11 de la mañana en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el ganado lanar del establecimiento arriba mencionado, por liquidacion total, á saber:

165 ovejas rambouilliets puras, padres de la majada de «Las Acacias» procedentes de Gilbert, bello tipo, muy abundante lana y de gran tamaño.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Majada | San Luis | 1050 | ovejas |
| « | Sta. Rosa | 2040 | « |
| « | San José | 1250 | « |
| « | Vijilante | 1550 | « |
| « | El quemado | 1350 | « |
| « | San Juan | 1938 | « |
| « | El Médano | 1606 | « |
| « | Dos amigos | 1640 | « |

12,425 animales.

Habrá como 500 ó 600 más ó menos con la última paricion. Estas ovejas son de origen Negretti de la famosa cabaña «Los Remedios» y cruzadas hace más de 10 años con Rambouillets de Gilbert de las «Acacias».

Con la idea de facilitar la venta, los Sres. Olivera consienten en que el comprador si lo desea podrá esquilar las majadas en el mismo establecimiento, poniendo el galpon y el campo á disposicion del comprador.

Creemos que con tales condiciones, es un magnífico negocio para los especuladores, pues además de poder hacer la esquila allí mismo, pueden sacar las ovejas inmediatamente.

Las ovejas están gordas, en muy buena condicion y hay carneada en las majadas, por no haberse sacado nada este año.

En seguida—venderemos todos los corrales de ovejas, ... y demás útiles de los puestos. Todo es de primera clase y buena calidad.

Por mas informes, á nuestra casa calle Potosí 78. El remate se efectuará en el mismo establecimiento «El Potrillo». a18

**Por el mismo**

**JUDICIAL**

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

# DEL CORRALON DE MADERAS

*CALLE DE RIVADAVIA NUM 981*

POR EJECUCION

**DEL BANCO DE LA PROVINCIA**

## Contra D. Cárlos María Rojas

POR ÓRDEN DEL SR JUEZ DE 1ª INSTANCIA

## Dr. D. JUAN A. ARECO

EL MIERCOLES 6 DE OCTUBRE

A las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de los ... espresadas y por una ejecucion seguida por el ... Banco de la Provincia, cuyo pormenor es ...

11 ... de algarrobo, 65 tijeras madera ..., 32 ... pedestales ..., 66 hojas tabla 2 pulgadas ... 1 pulgada 354 ... de pino blanco de 3 por 4, 19 tablones pino ... de 1 por 5 y por 6, 477 tablones pino de Rusia ... pulgadas cortos y largos, 69 id id id, 120 piedras ..., 243 tablones pino de Rusia de 2 pulgadas, ... 1 á 2 pulgadas de grueso largos y cortos, ... de 1 pulgada, 181 tablones ... 1 1/2 ..., 217 tirantes ... 3 por 3 y 4 por 4, 32 tablones roble ... 2 pulgadas ... de 3 y 4 ..., 360 id cedro, ... de algarrobo, 167 tirantes tea 3 por 9, 10 ... piezas madera dura, 630 alfajías de tea 220 ... de 2 por 3 y 2 por 4, 210 fajas pino ... tablones pino de 1 1/4 pulgadas, 74 id 1 1/2 id, 35 tablones pino ... 2 ..., 62 tablones id id ave... de 2 ..., 1 carro de 2 ruedas, 35 cuñetes ... 60 cajas azulejos, 2 medios id, 1 lote carbon ... carretillas de mano, 186 chapas fierro galvanizado, 2 ... de palma, tablas usadas, lote madera vieja ... con pesas, 1,900 tejas de canaleta, 6,400 ... de Marsella, 1 escritorio grande, 1 ... chico, ... de pino para libros, estufita, 4 sillas amarillas y 1 mesita de pino, y muchos otros. a24

**Por el mismo**

**JUDICIAL**

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

**DEL**

# CAFÉ GARIBALDI

**El gran edificio de material y madera, con cañería de gas, puertas vidrieras y armazones billares, mesas con piedra mármol, etc. Los árboles y plantas de toda la quinta, zarzos con madera y fierro con sus parras, glorietas, bancos y 1 estátua de mármol con farol para gas.—Situada en la plaza del Parque, al lado del magnífico edificio de Miró—Perteneciente al concurso de D. Pedro Sivory—Por órden del Sr. Juez Dr. D. Angel E. Casares.**

El Júeves 14 de Octubre, á las 12 en punto del dia, remataremos al contado y á la mas alta postura todas las existencias de este café, á saber.

El gran edificio de los salones, con todo su material y madera, pisos de id, techos de teja francesa y fierro galvanizado de canaleta, puertas vidrieras, armazones y cañería para gas. Las existencias del café como son mesas ... piedra mármol, 1 lindo billar con útiles, sillas ... y arañas para gas. espejos, cuadros, bebidas, tarros de confitería y útiles, bandejas, armarios, 1 teatrito con telones, 1 gran cocina de fierro para un hotel y muchos otros útiles.

Quinta—todos los árboles frutales y plantas de flores y adornos de toda la quinta, zarzos de parras con sus parras, plantas en tina, 1 linda estatua de mármol con farol de gas, galpon techos zinc 1 gran glorieta alta y baja con escaleras, bancos y varios otros objetos. a30

**Por el mismo**

**JUDICIAL**

**De una máquina de imprenta**
**"La indispensable"**
**Utiles de imprenta, etc.**
**En la casa calle Belgrano núm. 284**
**El Lúnes 11 de Octubre**

A las 12 en punto del dia, venderemos al contado, de órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco y por cuenta de una ejecucion seguida por D. Eduardo Estrada, contra D. Francisco Ruiz, á saber:

Una magnífica máquina de imprenta "La Indispensable" con todos sus útiles correspondientes, sistema H. Marinoni, 53 cajas con tipos, 5 id vacías, 7 burros para id, 4 ramas, 2 volanderas, una mesa de imponer, un lote imposicion, un lote tipos revueltos, un bisantier, 7 componedores de fierro, uno id de madera grande, un título «Remates», 7 interlíneas un lote rayas, un escritorio de pino, una mesa de id, un diccionario, etc., etc.

El remate se efectuará en la casa calle Belgrano 284. a30

**Por los mismos**

**Muy importante**
**Para estancieros y criadores de caballos de raza, sangre pura inglesa y toros de la raza «Durham»**
**En nuestra casa, calle de Potosí núm. 78**
**El jueves 7 de Octubre**

A las 12 en punto del dia

Remataremos a la mas alta postura y dinero de contado los siguientes especiales animales de raza de primera calidad, algunos de ellos recientemente introducidos al país por el inteligente é infatigable Sr. D. Juan Lee-Smit, quien trajo al país el famoso *«Niel—Desperandum»*.

ROBIN-ROVER, zaino, padrillo de raza pura de 9 años de edad hijo de «Nottingham», propiedad é importado por *«Elbe»* del Sr. Lee-Smith.

BERNAC, colorado, padrillo de sangre pura 7 años, hijo de «Fitz Gladiator» propiedad de é importado por «Leibnitz» el Sr. D. W. Latham.

PEMBROKE, colorado, potrillo de raza (entero) 3 años, hijo de «King John» propiedad é importado para *«Elbe»* por Sr. Lee Smith.

CASANDRA, alazana, potranca de sangre pura, 3 años hija de *«Picador»* importado por el *«Elbe»* y propiedad del Sr. Lee Smith.

LADY NEWBERRY, colorada, yegua de carreras, seis años hija de «Jack of Newberry» importada por el «Elbe» y propiedad del Sr. Lee-Smith.

CARDENAL, zaino, caballo mestizo, hijo de «Old Warden» 5 años propiedad del Sr. W. Latham

*5 magníficos toritos raza «Durham»*

propiedad y criados por el Sr. Latham en su cabaña *«Los Alamos»* Quilmes.

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| BLARNEY | torito blanco | nació | Julio | 16 | de | 1873 |
| GARIBALDI | id overo | id | Octubre | 9 | « | id |
| ANTONELLI | id blanco | id | Enero | 11 | « | 1874 |
| BLOCKHEAD | id id | id | Marzo | 19 | « | id |
| BIMARK | id overo blanco | | Julio | 3 | « | id |

Estos animales podrán verse en nuestra casa Potosí 78 el dia antes del remate. Para más informes y para ver las descendencias de ellos, ver el catálogo del Departamento Nacional de Agricultura. a17

**Por el mismo**

De buenos muebles

En la casa habitacion calle Tucuman 439 entre Talcahuano y Uruguay.

El Viérnes 1º de Octubre á las 12 en punto del dia, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles de dicha casa cuyo detalle es como sigue:

Sala—Un lindo juego de jacarandá con forro de brocatela de seda floreado y fundas, compuesto de 1 sofá, 4 sillones de brazo, 4 sillas, 1 butaca jiratoria, 1 mesa de centro con piedra mármol, 1 etayer, 3 galerias con cortinados, 3 alfombritas delante del sofá etc etc.

Dormitorio—1 rica cama camera de caoba, 1 ropero de id francés, 1 lavatorio id con piedra mármol y espejo, 1 mesa de noche caoba con piedra mármol, 6 sillas de esterilla, 1 juego de lavatorio, 2 grabados, 1 lámpara para kerosene, 2 candeleros composicion, alfombrado de tripe y otros adornos.

Comedor—1 mesa de caoba para 12 cubiertos, 1 aparador de caoba con piedra mármol y espejo 1 mesa de trinchar de caoba y piedra mármol, 12 sillas asiento esterilla, 1 sofá y 1 sillon forro de reps, 1 espejo marco dorado, 1 mesita de caoba maciza para doblarse, 1 floorera, 1 habanera, 2 lámparas para kerosene, porcelana, cristales, juego de composicion, 2 candeleros, alfombrado y algunos otros adornos útiles.

Patio y cuarto de baño—1 bañadera, armario de pino pintado, 4 sillas asiento de esterilla, 1 juego de ..., 2 ... de gas, 8 tinas con plantas y demas enseres. a29

**Por el mismo**

**JUDICIAL**

# DE BUENOS MUEBLES

*Pertenecientes á la testamentaria de D. LAUREANO RAMIREZ*

**Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel E. Casares**

EN NUESTRA CASA POTOSI 78

El Lúnes 4 de Octubre á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y al contado, por cuenta de la testamentaria, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel Casares, á saber:

Sala—Un juego de sala imitacion jacarandá, forro de brocatel de seda azul, compuesto de 2 sofás, 4 sillones y 12 sillas con fundas de hilo, 5 galerias negras y doradas con sus correspondientes cortinados blancos agarraderas de madera y cordones de seda, 2 repisas de jacarandá, 1 alfombrita y esterado de sala y ante-sala

1er aposento, 1 camera de jacarandá y roble con 2 colchones de lana, 1 cómoda de jacarandá con espejo y piedra ..., 1 ropero de id con espejo, 4 ... esterado y alfombrado

1º 1 cama de fierro con colchon elástico y lana, 1 lavatorio de jacarandá con espejo y piedra mármol, 1 mesa de ...

Comedor—1 mesa de caoba para comedor, 1 aparador de id con piedra mármol y espejo, 1 sofá imitacion jacarandá con forro de crin floreado, 12 sillas amarillas de roble, 1 sillon, de fierro y reps para enfermo, porcelana, cristales, cubiertos de mesa y 12 cucharas de plata para café, alfombrado de tripe.

Cocina—Varios útiles, batería, etc.

Alhajas—1 reloj de oro para hombre con cadena de id, un puñal con baina y cabo de plata, y 1 monda dientes de oro. a24

**Por el mismo**

JUDICIAL

De la casa calle del Paraguay 536 y 538
Entre Talcahuano y Uruguay
Perteneciente a la testamentaria de Da. Clementina Lavallen
y por órden del Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel E. Casares
Tasacion $ 252,440
Dos terceras partes 168,293

**El Mártes 26 de Octubre**

A las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado la casa arriba indicada, perteneciente a la testamentaria de Da. Clementina Lavallen y por órden del Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel E. Casares, a saber:

La casa tiene muchas piezas de azotea en buen estado y ademas otro cuerpo de casa, con un gran almacen, zaguan, sótano, cocina y 3 habitaciones, vereda de piedra etc.

En seguida—Allí mismo venderemos perteneciente a la misma testamentaria, una casita y sitio contiguo, en el pueblo del Pilar, calle 11 de Setiembre y Bolívar, con varias piezas, pozo etc. etc. Tasado el todo en la suma de $ 29,700, teniendo que venderse por sus 2/3 partes que son 19,800.

Para ver las tasaciones y demas, en la escribanía de Laureano Carballeda y por pormenores a nuestra casa Potosí 78. a21

# MARIANO BILLINGHURST

**De 17 lotes de terrenos formando parte de la quinta perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Juana Zárate de Silva, situada en la calle Caridad entre Comercio y Europa. De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa.**

**El domingo 3 de Octubre**

Próximo á las 12 del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura con sujecion á la aprobacion judicial los 17 lotes de terreno arriba designados dos de ellos formando esquina á la calle de Europa y Comercio y los restantes con diez vs. á la calle de Caridad 9 lotes, 3 frente á la de Comercio y 3 con frente á la de Europa.

Por otros pormenores ocurrase al Rematador, Potosí 66

NOTA—En la estacion Caridad del Tramway Ciudad de Buenos Aires habrá tramways para conducir los licitadores al remate. a4

**Por el mismo**

**De los terrenos ubicados en las Lomas de Zamora, contiguos a la quinta del Sr. D. Francisco Dgo. Justo (antes Rua)**
**El Domingo 10 de Octubre**

A la 1 en punto del dia se ha de continuar con la venta de casa manzanas de terreno divididas en lotes designados en el plano que puede verse en casa del rematador

Estos terrenos tienen la ventaja de estar al presente rodeados ya de casas quintas formando un ... de un ... y lindo pueblo de campaña apetecible por su inmediacion a la estacion del ferro carril y circunstancia de que quizá para mediados del verano funcione el tramway que va hasta Santa Catalina para llegar a donde solo faltan 18 cuadras

Santa Catalina, con la escuela de agronomía que ... planteado el Gobierno, un hermoso parque y su precioso lago, será sin dudarlo, en la estacion del estío, el rendez-vous de todas las familias que habitan las ... mas y de las del Sud de nuestra capital.

... del tren ... funcionará el tramway desde la esta... Temperley llevará gratis a los que ... ir. a30

**Por el mismo**

En su casa ... Potosí ... objetos

**El viérnes 1º de Octubre**

A las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar sin falta alguna a la mas alta postura y dinero de contado una cantidad de muebles ... detalle es el siguiente

1 armario de espejo, 1 ... 1 mesa ..., 1 mesa redonda piedra mármol ... 2 ... [illegible] ... etc etc. a2

**Por el mismo**

**Banco Hipotecario**

En la casa del Banco, calle San Martin n. 159

**El sábado 23 de Octubre**

A las 2 de la tarde, por órden del Directorio de este establecimiento, procederé á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa perteneciente á D. Marcelino de Loreto, ... cuyo terreno se compone de 50 vs. de frente al ... principal, con 50 vs. de fondo formando esquina, y el edificio consta de 16 piezas.

Esta propiedad fué tasada en Mayo de 1873 en 161,000 $ m/c y el remate se verificará ... 2/3 partes ... para chancelar el crédito hipotecario de 2,000 ... al referido ... que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán indefectiblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la secretaría del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. a28

POR EL MISMO

En la casa del Banco calle San Martin 159

**El Miércoles 6 de Octubre**

A las 2 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una casa perteneciente a D. Pedro Olazabal, situada en el partido de Moron, en el paraje conocido por el nombre de «La Manuela» cuyo terreno mide 200 vs de frente al Oeste por igual fondo al Este y consta su edificio de 8 piezas, lindando por el frente al Oeste y por el fondo al Este con D. Agustin Silveyra, por el Norte con el mismo y D. Cárlos M. Marenco y por el Sud con D. Agustin Silveyra.

Esta propiedad fué tasada en Junio de 1872 en la cantidad de 242,000 $ m/c y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4000 $f concedido al referido Olazabal, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán indefectiblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir á la secretaría del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

POR EL MISMO

En la casa del Banco, calle de San Martin No. 159

El Miércoles 6 de Octubre a las dos de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una casa perteneciente a D. Arturo J. Gouldstone, situada en el partido de las Conchas, con frente al rio Tigre, cuyo terreno que es de figura irregular, consta de 7494 métros cuadrados. Lindando por Nor-este y Nor-oeste con Doña Emilia Albarello y por el Sud Este y Sud Oeste con la ribera del rio Tigre.

Este terreno fué tasado en Diciembre de 1874, en la cantidad de 163,000 $ m/c y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 1,500 $f, concedido al referido Gouldstone, que no habiendo cumplido las condiciones del contrato se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

NOTA IMPORTANTE—Se previene, que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán indefectiblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir á la secretaría del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. a28

## Modesto Acosta

**DE TIENDA, MUEBLES**
**Y OBJETOS DIVERSOS**

EN SU CASA SAN MARTIN No. 224

**Hoy Viérnes 1º de Octubre**

A las 12 del dia se procederá a la venta al mas alto precio y al contado de un variado surtido, artículos de tienda, mercería y algunos muebles, como ser roperos, aparadores, cómodas caoba, id de nogal, camas, catres con colchones, sillas, sillones, 1 cocina económica del país, sofás, lavatorios, 1 puerta caoba con 12 cuartas, 1 persiana id, 1 puerta de cedro, puertas de pino, vidrieras de 9 cuartas todas flamantes, algunas plantas etc. o1º

## Pedro Ebbeke y ca.

**En nuestra casa calle de Perú núm. 80**
**Hoy Viérnes 1º de Octubre á las 12 en punto**
**Venderemos, dinero de contado por cuenta de varios un surtido general de artículos de tienda, mercería y ropería y en seguida**
**2 cjs de botines finos para hombre de la afamada fábrica de Sueer.** o1º

## J. Eugenio Soria

**Importante remate judicial**
**192,000 varas cuadradas por 36,667 pesos m/c.**
**El dia 13 de Octubre**

A las dos en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez Dr. D. Cárlos L. Marenco un importante terreno situado en Barracas al Sud, compuesto de cuatrocientas varas de frente por cuatro cientas ochenta de fondo igual á 19,2000 varas cuadradas todo alambrado. Su tasacion vajísima, es de 55,000 ps. m/c; sus dos terceras partes base para la venta es de 36,667 ps. m/c.

Este lindo terreno se encuentra á distancia de ocho cuadras más ó menos del puente chico. Linda al Norte. Este con Don Eusebio Alvarez, por el Sud-Oeste con los sucesores de Don Pio Ramirez, por el Norte-Oeste con los de Don Andrés Pazos y por el Sud-Este con los de Doña Catalina Medias.

Llamo la atencion de los especuladores, pues estos terrenos se vendieron á dos y tres pesos vara cuadrada y el que yo ofrezco no alcanza á dos reales cobre. Títulos garantidos.

El remate se efectuará en la calle de Victoria n. 162 frente á la imprenta de la Tribuna.

Por mas datos al rematador Victoria n. 60. o1º

## Máximo Benguria

Judicial—En la Boca del Riachuelo vuelta de Rocha frente al almacen de los Sres. Casares.

**El Domingo 17 de Octubre**

A las 2 en punto de la tarde, procederé a la venta en público remate de los dos magníficos y bien construidos paylebot «Roberto» y «Liguria» tasados el primero en la baja suma de 60,000 $ m/c no pudiendo aceptar oferta que baje de las 2/3 partes de su tasacion, que son 40,000 $ y el segundo en la suma de 35,000 $ m/c siendo sus 2/3 partes a suma de 22,667 $ m/c total $ 62,667, y esto por órden de Sr. Juez de Comercio D. D. Juan Antonio Areco y perteneciente al concurso formado a D. Cárlos Justo. Por más datos al rematador Victoria 19 (altos).

Nota—El comprador que no sea conocido del martillero, dará una seña en el acto del remate. a16

**Por el mismo**

Remate Judicial, de una área de campo ... en el partido de San Vicente, cuartel 6º perteneciente a la testamentaria de D. Elias Ortega, cuya estension es de 750 vs de frente por 1,184 de fondo, tasado en la baja e ínfima suma de 118,500 m/c siendo sus 2/3 partes 79,000 $. ¡Quien no compra campo por esta insignificante suma!

**El domingo 24 de Octubre**

A la 1 1/2 en punto, en la misma estancia y donde estará la bandera de remate, procederé a vender el lindo y bien conocido campo arriba designado, apropósito como para criar cualquiera clase de ganado y sumamente útil para el que lo compre por estar a un paso de la ciudad y a unas cuantas cuadras de la estacion Glew, por órden del Señor Juez de 1ra Instancia en lo civil, Dr. D. Julian Balbin, no admitiendo oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Los títulos son inmejorables, los cuales pueden ser revisados en la oficina de D. Miguel Repetto. Por mas datos al rematador Victoria n. 19 altos.

NOTA ... que no sea conocido del martillero, dará una seña ... al hacerse el boleto de venta. a19

# PLOWES Y LAGOS

**SUCESORES DE BALBIN Y PLOWES**

Judicial

De un importante terreno ubicado en la calle de Venezuela entre las de Rioja y otra sin nombre al este, perteneciente á las Señoras Gutierrez.

Por órden del Señor Juez Doctor Don Cárlos Marenco.

**El Domingo 3 de Octubre**

A las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta de dicho terreno.

Se compone de 35 métros, 75 cts de frente al Sud sobre la calle de Venezuela por 124 mts. 74 cts. de fondo al Norte, es angostando al fondo a 34 mts 89 cts., tasado últimamente en ps 453,772 m/c. 80 ct.

Base para la venta las 2/3 partes de la tasacion que son ps 302,515-20 ct. m/c.

Nota—Los interesados podrán imponerse de los títulos en la escribanía del Sr. Coronado calle de la Defensa n. 86. ag25

**Por los mismos**

SUCESORES DE BALBIN Y PLOWES

**LAS BARRANCAS**

# DE RIVADAVIA

PRECIOSA VISTA A TODOS VIENTOS
DE LA GRANDE Y CONOCIDA
CHACRA DEL FINADO

# D. DIEGO WHITE

**HOY DE SUS HEREDEROS**
MITAD AL CONTADO
Y MITAD A 6 MESES DE PLAZO

**El domingo 3 y el lúnes 4 de Octubre**

A la 1 en punto

Venderemos sin falta alguna, todo el terreno y poblacion de dicha chacra.

La venta se hara en nueve lotes entrando en algunos de ellos la casa principal, cochera, caballeriza, palomar, galpones, granero, un hermosísimo jardin, con riquísimas plantas de árboles frutales, como ciruelos, damascos, duraznos, naranjas dulces, limas, frutillas, pisperos, duraznos, pavias, un gran parral, uvas moscatel, otro jardin frente a los corredores, con magníficas plantas, una gran glorieta, pozo y pileta para regar las plantas, en algunos de los otros lotes entran perales, nogales, almendras, naranjas agrias, ciruelos, pavias, damascas, membrillos, sauces, paraisos, eucalyptus.

Títulos garantidos.

Los compradores tienen la gran ventaja de pagar una mitad al contado y otra a 6 meses de plazo, con hipoteca del terreno.

La chacra está situada al lado de la estacion „Rivadavia, lindando por el lado Sud con el Sr. Rosas y por el Norte con el Sr. Demaria, distando solamente 3 leguas de la ciudad a 40 minutos por el Ferro Carril del Norte de la estacion central y hora y media por el tramway que llega hasta el „Lago, pueblo Saavedra.

Magnífica oportunidad para las personas de buen gusto que deseen tener una quinta para recreo durante el verano, se encuentra en la mejor posicion de la provincia, terrenos muy elevados, fertilísima tierra, frente al rio y a distancia de cuatro cuadras donde se pueden dar ... hermosísima ... en la orilla del rio.

Los interesados obtendrán boletos gratis del Ferro Carril del Norte que sale de la Estacion Central a las 9 y 50 mts de la mañana y llega a Rivadavia a las 10 y 20 a m y boletos del tramway a Belgrano que sale cada 5 minutos de la plaza Victoria hasta Saavedra.

Nota—Por planos y boletos ocurrir a los rematadores Perú 27

[illegible]

Para felicitar ... compradores ... los señores herederos ... campo, ... ovejas ... compras. las

**Por el mismo**

SUCESORES DE BALBIN Y PLOWES

**EN SAN FERNANDO**

**DEL MAGNIFICO HOTEL**

# "SAN FERNANDO"

**SITUADO**

EN EL MEJOR PARAJE DE DICHO PUEBLO

**El domingo 17 del corriente**

Venderemos esta propiedad con frente a tres calles, que son la de Ituzaingó al Nordeste, la de Ituzaingó al Sud Oeste y la ... Belgrano al Sud Oeste y se compone de 33 varas y tercia de frente al N. E. por 103 varas de fondo al S. O. y que forman 3 frente á Nor Oeste

# AL MISMO TIEMPO

**UNA SEGUNDA FRACCION**

... es un terreno solo contiguo al anterior por la parte de Sud Este, que se compone de ... varas ... tercias frente á Sud Oeste sobre la ... General ... 50 ... al N. E. ... para el ... por el fondo con la testamentaria de Sosa ... N. O. ... con el espresado y por el S. E. con la testamentaria de Don G. M. Casafoutes o1º

**Por el mismo**

SUCESORES DE BALBIN Y PLOWES

EN NUESTRA CASA

# Calle Perú 27

**POR CUENTA**

DE LOS SRES. SAMUEL HORNER Y Cía

# HOY Viérnes 1º de Octubre

**Continuaremos en nuestra casa Perú 27 el remate de mercaderias**
**A las 12 en punto venderemos el notable surtido de esta casa: á saber:**

Grande y variable surtido de casimires en cortes y en piezas, paño negro, género de vestidos de algodon, de hilo y seda, id de lana y seda, vestidos hechos de género de hilo de batista para señoras, vestiditos bordados para criaturas, vestidos de fantasía, delantales y vestidos de brin para niños, trages de brin, un gran surtido de camisetas con y sin mangas, cuellos de hilo, garibaldinas, pañuelos de mano bordados y lisos, enaguas bordadas, corsés, camisas, calzones y batas bordadas, tapados de seda para señoras, bramantes alemanes de algodon, tul negro, percalinas, crinolinas, cortinas para fierro, raso de lana, medias de algodon, toallas, mantas imitacion vicuña, camisas de percal, ... colchas, sombreros, terciopelo ..., ... de paja para hombres y niños, y muchos otros artículos que no se detallan por su estension o1º

## L. Avelino Diaz

En Moron—Espléndido remate para chacareros, horneros, herreros, particulares y otras industrias

**El domingo 3 de Octubre**

A las 11 en punto de la mañana, frente a la estacion donde estará la bandera, venderé 2 carros de cajon con máquina, 1 id de bueyes, 2 máquinas de segar, 1 rastra arado de fierro, 1 máquina de llenar chorizos, 1 idem de picar carne, 9 carretillas para horneros, 5 id anchas, 1 id de fierro, 2 arados ingleses, 2 id americanos, 81 bs vacías nuevas, 6 palas anchas de acero, 4 id de puntear, 6 atados fleges de 1 1/2 pulgada, 1 balanza de plato 3,000 lbs, dos tatadros para postes, 1 toro fino para cria é infinidad de existencias que no se detallan, lo que todo estará a la vista el dia del remate, y se venderá al mejor precio, con condiciones q' se estipularán en el acto del remate. Por otros pormenores al martillero en Moron. a28

## Sebastian Martinez

**AL CONTADO**

JUDICIAL

# 32 MANZANAS

**DE TERRENO EN**

# MORON

**Se venderán en el mismo terreno**

**TITULOS SUPERIORES**

PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA

**DE DON JUAN B. CASTAGNINO**

*Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia*

DR. D. JOSE M. ROSA

**Tasacion sumamente baja**

# 8,000 pesos m/c.

**POR MANZANA DE 150 VARAS**

**5,233 pesos m/c.**

**Son las dos terceras partes para la venta.**

**El domingo 10 de Octubre**

A la 1 en punto de la tarde venderemos donde estará la bandera, al contado y por órden del Sr. Juez arriba espresado, estos importantes terrenos, situado en este partido próximos al Puente de Marques, su detalle es como sigue

El terreno se compone de 4 cuadras de frente por 15 de fondo, (cuadras de 150 varas) se venderá por ahora la mitad de esta área, siendo sus linderos por el N. O. la testamentaria de Luciana Alvarado, por el N. E. José Gorónimo Traversaro por el S. E. Agustin Leonardo, por el S. O. Cárlos Herrera.

La venta se hará en un lote ó en manzanas como lo soliciten los compradores no admitiéndose oferta que baje de las 2/3 partes que son 5,233 $ m/c por manzana.

Prevenimos a los interesados que estos terrenos se encuentran situados entre medio de las estaciones Moron é Ituzaingó, no habiéndose conocido nunca una tasacion tan baja.

Por mas informes y planos a la oficina de Mariano Andrade, ó Potosí 390. a10

**Por el mismo**

**JUDICIAL**

**La gran casa calle Rivadavia 1057 numeracion nueva y núm. antiguo 885.**
**El domingo 24 de Octubre**

A las 4 en punto de la tarde, procederé a vender en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José M. Rosa, perteneciente a la testamentaria de D. José Rebora.

La magnífica propiedad situada en la calle principal de Buenos Aires. Una renta segura porque nunca se halla desalquilada. El terreno se compone de 11 vs y 65 centímos de frente por 68 vs de fondo al Norte

Habiendo sido tasada en ... la cantidad de 343,363 $ y 20 cts m/c siendo la base para la venta las 2/3 partes de ... 228,909 $ m/c. ... se compone de ... piezas ... sala, zaguan, cocina etc y magníficos zarzos de fierro con sus parras correspondientes.

Puntualidad en la hora. Para ver las tasaciones y títulos, oficina de D. Mariano Andrade, Defensa 30 2º patio, ó Potosí 390 a18

# Massot y Martinez

**IMPORTANTISIMO REMATE**

**JUDICIAL**

**EL MEJOR CAMPO DEL SUD DE BUENOS AIRES**

LA CONOCIDA ESTANCIA

**DE DON MELCHOR PIÑERO**

HOY DE SU CONCURSO

**SOBRE EL RIO SAN BOROMBON**

**PARTIDO DE LA MAGDALENA**

**A SOLO UNA LEGUA**

DE LA ESTACION ALTAMIRANO

A CUATRO HORAS DE LA CIUDAD

**BASE PARA LA VENTA**
PESOS

## 1.000,000 por legua cuadrada

**TASACION BAJISIMA**

## ¡ALERTA ESTANCIEROS!

## EL DOMINGO 3 DE OCTUBRE DE 1875

**A LA 1 EN PUNTO**

Por órden de los Sres. Jueces de 1ª Instancia Doctores D. Julian Balbin y D. José M. Rosa, venderemos a la mejor oferta y al contado, bajo la base indicada de 1.000,000 por legua cuadrada, las dos áreas siguientes:

LOTE No. 1

Mide seiscientas cuarenta y cinco milésimas parte de legua cuadrada lindando por el Nordoeste con D. Cayetano Garmendia, por el Nordeste con D. Francisco Lopez Seco, por Sudoeste con el Rio San Borombon, y por el S. E. con los herederos de Mahon.

Este lote incluso las poblaciones que contiene segun el plano se venderán EN UN SOLO LOTE Ó EN LOTES DE 10 CUADRAS DE FRENTE AL GUSTO DE LOS COMPRADORES.

**Venta liberal**

LOTE No. 2

Mide 274 milésimas parte de legua cuadrada, lindando por N. Este con D. Cecilio Pita, por el N. Oeste con los herederos de D. Sinforiano Piñero, y por el Sud Este, con Da. Dorotea Piñero

Este lote con la poblacion que tiene segun el plano se venderá EN UN SOLO LOTE.

**¡Importante!**

Podemos asegurar que en cuanto a la calidad del campo no hay bajo ningun punto de vista ningun otro mejor en la Provincia de Buenos Aires, es pues campo flor de primer órden.

Su situacion es inmejorable pues solo dista una legua de la estacion Altamirano del ferro-carril del Sud

El tren sale de la estacion Constitucion a las 8 de la mañana y llega a Altamirano a las 12

El remate lo efectuaremos en la estacion Altamirano el Domingo 3 de Octubre a la una en punto.

Por mas detalles, ver planos, etc., al Síndico del concurso Sr. D. Wilhelm Hertram, calle Cuyo núm. 105 ó a los rematadores Bolívar 24

NOTA—Se previene a los Sres. compradores que el Juzgado ha dispuesto se depositen en el Banco de la Provincia y como garantía de la compra, el cuatro por ciento sobre el total de ella, al estenderse los boletos de compra venta ag28

## Francisco Pascualetti

**Venta forzosa**

**En el pintoresco pueblo de Moron De una linda casa con jardin al frente A seis cuadras de la Estacion y á cinco de la plaza principal viniendo para la ciudad donde se hallará la vandera de remate**

**Tasacion 135,000 $ m/c. Base para la venta 1/3 partes que son 90,000 $, "Vale el doble el edificio solo".**

Atencion personas de buen gusto

**El Domingo 3 de Octubre**

A las 2 en punto de la tarde venderé á ... las dos terceras partes, la hermosa casa ... compuesta de siete piezas, formando ... dos cocinas, dos ... los patios y pisos de piezas ... las tres primeras piezas pisos de ... [illegible] a28

**Por el mismo**

**Venta obligatoria, en el lindo pueblo de Moron.**

[illegible] ... letrina, pozo etc. Atencion ...

**El Domingo 3 de Octubre**

A las 3 en punto de la tarde venderé un terreno ... edificado, compuesto de 50 vs. de frente al Norte por 75 de fondo al Sud, formando esquina ... de la Uruguaya y Rama, donde estará la bandera. A ... Estacion. Este terreno está todo trabajado con ... Fíjense que todo es frente. Tasacion 100,000 $ m/c. Base para la venta sus 2/3 partes. Títulos superiores a28

## Emeterio Cabo

**Judicial**

**De una espléndida propiedad formando esquina á las calles Méjico y San José señalada por la segunda, con los números 297 hasta el 317 y por la otra, con el 624. 12 varas 30 centésimos á la calle Méjico por 68 vs. y 60 centésimos á la de San José. Tasada en todos sus ramos en 436,278 ps. m/c. 70 cs. Base para su venta 2/3 partes 290,852 ps. m/c. y 52 cs.**

**El Domingo 10 de Octubre**

A las 3 de la tarde, procederé ... la casa espresada, por órden del Sr. Juez de ... D. Cárlos L. Marenco, en la ejecucion seguida por D. ... Cornir contra D. José Frias, por cobro de ... El terreno se compone de 12 varas y 30 centésimos á la calle Méjico, por 68 vs. y 60 céntimos á la calle San José. La casa de altos y bajos es construida á todo costo, con materiales de primer órden. Tiene cuatro piezas perfectamente construidas, cocina, letrina etc. tirantes de madera dura, cielo raso de yeso, pisos de baldosa y umbrales de mármol etc. los bajos se componen de un gran almacen y piezas perfectamente construidas, con maderas duras, los reboques hechos en cal pisos de baldosa, umbrales de mármol, y todo el edificio que sigue á la calle de San José.

Esta propiedad ha sido tasada en todos sus ramos en 436,278 ps m/c y 70 cénts y no se admitirá oferta menor de sus dos terceras partes que son 290,852 ps m/c y 52 céntimos

Los títulos son perfectos. Mas informes Perú 14 a1

## Ramon Basavilbaso

## JUDICIAL

## El Domingo 10 de Octubre

**A LAS 3 DE LA TARDE**

*Frente á los CORRALES DEL SUD*

PASANDO POR ELLOS EL TRAMWAY

**Que vá al nuevo pueblo Alsina y á cuatro cuadras de la estacion del tramway situada en los espresados corrales, terreno de gran porvenir 2 manzanas de terreno ó sean 15000 vs cuadradas.**

**Tasacion 360000 ps.**
**2/3 partes 240000 ps.**

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Juan Cárlos Lagos y por una ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Gervasio Sueldo por cobro de ps. se procederá a vender el dia y hora señalada el espresado terreno cuya área se compone de 15000 vs cuadradas, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Por mas pormenores a la oficina del escribano Lojo, ó en el Tribunal de Comercio. Títulos superiores. a30

**Por el mismo**

**JUDICIAL**

## EL DOMINGO 7 DE NOVIEMBRE

**A LAS 3 DE LA TARDE**

CALLE DE CHILE ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS NUM 215

**De una preciosa finca tiene 6 piezas empapeladas y pintadas, 5 patios, huerta, algibe medianero,**

**Tasacion 253,711 ps 4 rls**
**2/3 partes 169,140 ps m/c. base para la venta**
**Terreno 8 vs 90 céntimos frente al Sud**
**Por 75 id 60 id fondo al Norte**

A 8 cuadras de la Plaza de la Victoria, rodeada de tramways, aguas corrrientes, gas, pozo de balde en el fondo, cocina, letrina, un lindo gallinero, plantas en el fondo etc.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Lucía Nicasia Ormachea, se procederá a vender el dia y hora señalada. La casa arriba espresada, pronta para entrar a habitarla. Títulos superiores los que podrán examinar los interesados así que lo deseen. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes. Por mas pormenores, a la oficina de D. Nicanor Repetto, Defensa 1er patio a mano derecha. a30

**Por el mismo**

**JUDICIAL**

# El Domingo 10 de Octubre

A LAS 4 1/2 DE LA TARDE

**SOBRE LA CALLE DE MORENO**

**EN SAN JOSE DE FLORES**

CUARTEL 3º

*Frente á la quinta del Ministro Inglés*

**Un lindo terreno compuesto de 20,445 varas cuadradas, frente á la espresada quinta. Siendo este terreno irregular y en la forma siguiente:**

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **96 varas 2 décimos** | **por el costado** | | | **Norte** |
| **302** | **id** | « | « | **Este** |
| **264** | **id** | **4** | **id** | « | **Oeste** |
| **77** | **id** | **figura irregular fondo al Sud.** | | |

**Tasacion 90,000 ps. m/c.**
**2/3 partes 60,000 ps. m/c.**

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Angel Casares, y por un juicio ejecutivo seguido por el Sr. D. Bernardo O'Scamon, contra la testamentaria de D. Benigno Casariego, por cobro de ps. Se procederá a vender en público remate el dia y hora señalado, este lindo terreno, situado sobre la calle de Moreno y con frente a la quinta del Ministro Inglés. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes. Títulos superiores Por mas pormenores a la oficina de Perez Gomar Defensa a30

## Merzari y Jáureguy

**El Domingo 3 de Octubre**

A la 1 del dia, remataremos en nuestra casa y al contado, una partida de carneros padres de la propiedad y cria del Sr. D. Máximo Fernandez, de su cabaña en Cañuelas

2 ... puros, 12 mestizos ..., 12 ... Lincoln y unos 200 padres sangre Rambouillet Lincoln propios para el refinamiento de majadas.

Todos los padres que se ofrecen son de 10 á 18 meses de edad y con lana de menos de 10 meses. a28

# Pedro de Elizalde y Ca.

JUDICIAL

De la casa (altos y bajos) calle Paraguay núm. 286, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel E. Casares y perteneciente a la testamentaria de D. Domingo Bonino, tasacion ps 294,598, 2/3 partes ps 196,398.

**El Domingo 3 de Octubre**

A las 2 en punto de la tarde procederemos a la venta por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Angel E. Casares de la magnífica propiedad calle Paraguay núm. 286, cuyo detalle es como sigue:

Terreno 8 vs 50 cent de frente al Norte, por 45 vs de fondo al Sud, edificio 7 piezas bajas y tres altas, cocina, algibe, letrina etc.

1er. Patio—Zaguan, sala, 3 piezas y algibe, 2º zaguan y comedor.

2º Patio—2 piezas bajas, cocina y letrina, 3 piezas altas con galerias. El edificio ha sido construido a todo costo, localidad inmejorable, títulos de primer órden. La tasacion es sumamente baja y apesar de esto venderemos por las 2/3 partes.

Por mas informes en la escribanía del Sr. Perez Gomar Defensa 88 ó en nuestro escritorio Bolívar 45.

NOTA—La casa tiene 12 piezas, aguas corrientes, gás, algibe, zótano, etc. etc. ag24

**Por el mismo**

En nuestra casa Bolívar n. 45 de 300 puertas madera de Suecia á todo precio por liquidacion.

**El Lúnes 4 de Octubre**

A las 2 de la tarde, venderemos al mas alto precio y al contado, 300 puertas madera Suecia con marcos y contramarcos dobles estraido la resina á vapor y con una mano de aceite.

Llamamos la atencion sobre este remate á los carpinteros, maestros constructores, propietarios etc etc. pues la venta se hará al mas alto precio y sin reserva alguna y en lotes, al gusto de los compradores. a29

**Por el mismo**

En su casa Bolívar 45 de comestibles y bebidas á los plazos de costumbre.

**El Lúnes 4 de Octubre**

A las 11 1/2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta de un brillante surtido de artículos del ramo arriba indicado, cuyo pormenor no se detalla por ser muy estenso y que todo estará á la vista en el acto del remate a29

**Por el mismo**

JUDICIAL

De las existencias de la tienda, calle Perú n. 37, perteneciente al concurso de D. Antonio Torres y órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco—Al contado

**El viérnes 1º de Octubre**

A las 11 1/2 de la mañana, empezaremos la venta al mejor precio y al contado, de las existencias de la tienda, calle del Perú n. 37, perteneciente al concurso formado a D. Antonio Torres y órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, cuyo pormenor se omite por ser demasiado estenso

Al mismo tiempo—El mostrador, armazon, arañas y demas enseres. a29

**Por el mismo**

# JUDICIAL

**DE LA 38' 426 PARTES**

# DEL MOLINO SAN FRANCISCO

**QUE CORRESPONDE A**

## D. Silvestre Mosquera

EN EL ... GENERAL DEL MOLINO

HOY DE SU CONCURSO

**Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos**

## El Sábado 16 de Octubre

A LAS 12 DEL DIA

**Venderemos por cuenta del concurso de D. Silvestre Mosquera, la 38' 426 partes al Molino San Francisco y edificios, que es la parte que corresponde a D. Silvestre Mosquera en el condominio general del molino.**

**El edificio situado en la calle Balcarce núm. 70 al 76**

[illegible]

DEPARTAMENTOS

[illegible]

El terreno de este ... se compone ... con ... frente ... al Este

[illegible]

Edificio bajos ... núms. 74, 76 y 78 ... $ 4 104,568.36
Edificio ... contiguo a los anteriores ... 176 248 80
Maquinaria al molino ... 1 022 555

Por mas informes ... 45 a2

**Por el mismo**

# JUDICIAL

# DE LA BARRACA "LA CAMPANA"

Calle Victoria Núms. 1124 y 1126

ENTRE MISIONES Y JUJUI

## El Lúnes 18 del corriente

**Perteneciente al concurso de D. Silvestre Mosquera, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos**
**Gran edificio y terreno**
**Tasacion ps. 1.344,483**
**2/3 partes ps 896,322**

A las 12 de ... venderemos ... por cuenta del concurso de D. Silvestre Mosquera y órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos la barraca La Campana ... calle Victoria núms. 1124 ... de Jujuy ... esta fraccion ...

El edificio ... calle Victoria se compone de

2 piezas y ...
... con frente al Este
... al frente
1 galpon que cerca el terreno
Otra fraccion de edificio, dando frente a la calle Jujuy, señalada por este con los números 44 y 50, haciendo ángulo de esquina a la calle Potosí
1 granero al costado Sur
1 granero al frente de la calle Jujuy
1 granero frente a la calle Potosí

TERRENO

El terreno de esta fraccion se compone de 51 métros 6?4 milímetros igual a 59 vs frente al Oeste con 34 métros 107 milímetros igual a 39 vs 50 céntimos de fondo al Este a ps 6000 la vara de frente con su fondo . . . . $ 354000

Previniendo que este terreno tiene ademas un martillo en el fondo que da frente tambien a la calle Potosí y se compone de 9 metros 093 milímetros igual a 10 vs 50 céntimos de frente al Sur con 29 metros 444 milímetros igual a 34 vs de fondo al Norte a $ 5000 vara de frente con el fondo . . . . $ 52500

Edificio tasado en . . . . « 937983

Tasacion total . . . . « 1344483

No admitiremos oferta que no alcanse a las 2/3 partes

Por mas informes en la escribanía de Sr. Juan Gonzalez, (Tribunal de Comercio) ó en nuestro escritorio Bolívar 45 o1º

## Angel Aguilar

## JUDICIAL

**CON RETASA**

**CALLE PERÚ (438 ANTES) HOY 604**

## El Domingo 3 de Octubre

Del presente año a las 12 en punto, procederé a vender en remate público, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil, Dr. D. A. E. Casares, y para el pago de una hipoteca, la finca central, cuyo detalle es el siguiente: 8 vs 30 cents. de frente al Oeste, inclusive su medianería y 70 vs de fondo al Este, y 8 vs 30 cents. en el fondo fuera de medianerías, con 8 piezas vereda de piedra, árboles, parras, etc. Tasada por el maestro mayor Pardal, en la suma de 74,297 $ m/c. Base para la venta, 2/3 partes 49,535 ps m/c.

Quién por tan poca plata no se hace de una casa, en un barrio tan lindo! Los títulos son garantidos. Por otros formes Potosí (85). a16

## Saccone Colombo y Ca

En nuestra casa calle de la Victoria núm. 43—Al contado

**El viérnes 1º de Octubre**

A las 12 en punto de la mañana, procederemos a la venta, de un notable surtido de artículos de la estacion, cuyo pormenor es como sigue:

Géneros a cuadros pura lana, ponchos de vicuña, géneros para vestidos de varias marcas, ajuares bordados, piqué, pañuelos de hilo, casimires para trajes, garibaldinas, paño castor, ancho regular y de poncho, percales, géneros para vestidos, escoceses a cuadros, idem de medio tiempo, un variado surtido de géneros pura lana, lienzos tablon fino, camisas de hilo lisas para hombre, id para niño, id para Sras, merino de colores, muselinas de lana negra fina, uso doméstico, ciervito doble ancho, id angosto, crinolina lisa blanca y negra, cambray blanco y oscuro, y a cuadros, calzoncillos madapolan, id de lienzo para el campo; bramante, cotin americano, lienzo azul, medias para Sras y niñas, bombasí labrado y liso, medias cortas para hombre, bombasí crudo, franela blanca y amarilla, grambon de algodon para pantalones, percales claros y oscuros, guingales, sacos de paño para Sras y niñas, coleta negra, coco rosa, zarazas de colcha, tul de seda negra, crespon negro, bastones de lana, cortes para vestidos, frazadas de lana, sombreros de felpa, castor ... de Italia, pañuelos de seda y algodon, bayeta ..., pantalones de colores para hombre y niños, ... ponchos de paño, fajas de seda anchas ..., damasco de hilo y algodon, mantas de seda, gró negro, pañuelos con letras, id con guardas negras, paño negro, casimir, bombachas de paño y de brin, pantalones de brin, sacos negros y de colores, mantas imitacion vicuña, cojinillos chilenos, percal ante, damasco de lana, lienzos asargados, pañuelos cachemir y tartan, camisetas de listado, chiripas de paño, agua florida, hilo en carreteles, botones para puño, carteras, agujas, guantes de seda, y muchísimos otros artículos. que estarán a la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—Un gran surtido de calzado para señoras, hombres y niños. a29

# Nicolas Ramos y Ca.

JUDICIAL—En San Isidro

**De una chacra perteneciente á la testamentaria de D. Juan Benitez, cerca de la estacion del F. C.**

**El Domingo 24 de Octubre**

A las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel J. Casares, una chacra en San Isidro, a saber:

Su terreno se compone de 77,337 vs cuadradas (setenta y siete mil trescientos treinta y siete vs cuadradas) lindando con terrenos de Ollamburo, Zelaya, José J. Santos y el camino a San Fernando.

La tasacion del terreno con el edificio asciende, a la suma de ciento tres mil ochocientos setenta y un pesos 103,871 $ m/c. siendo la base sus 2/3 partes, que son 69,254 $ m/c.

Por más datos y ver los títulos y planos, a nuestro escritorio Defensa 199. a16

**Por el mismo.**

**JUDICIAL**

**En San Isidro cerca de la estacion del F. C. De una chacra perteneciente á la testamentaria de D. Isidro Zelaya, tasacion 1 ps 4 rls vara cuadrada, 2/3 partes 1 ps. vara cuadrada.**

**El domingo 24 de Octubre**

A las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia, Dr. D. Julian Balbin, la chacra de propiedad de D. Isidro Zelaya.

Su terreno consta de 80,121 vs cuadradas 42 cents. varas cuadradas, (ochenta mil ciento veinte y una vs cuadradas y cuarenta y dos centésimos de otra vs. cuadradas) linda con terrenos de Ollamburo, Brisco y de los Santos. Su tasacion es de ps 1 rls 4, (un peso cuatro reales) vara cuadrada, siendo sus 2/3 partes y base para la venta un $ m/c.

Por la forma del terreno ver, los planos en nuestro escritorio Defensa 199. a16

**Por el mismo**

**JUDICIAL**

**De la casa calle de Garantias núm. 590 (nuevo). Edificio nuevo perteneciente á la testamentaria de Don Eloy Caldentey**

**El Domingo 24 de Octubre**

A las 12 en punto del dia, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. Balbin, la casa arriba indicada.

Su terreno se compone de 7 vs 50 cent de frente al Este por 34 vs 75 cents de fondo al Oeste. El edificio compuesto de cinco piezas, dos patios, cocina etc, edificado a todo costo con maderas duras. La tasacion sumamente baja, practicada por el maestro Martinez y que la base de la venta, es de 30,702 $ 80 cents. Por mas informes a nuestro escritorio Defensa 199. a18

## Antonio Zunini

En su casa calle San Martin núm. 173

**El Sábado 2 de Octubre**

A la hora de costumbre, cuyo pormenor se dará mas tarde. a26

**Por el mismo**

En su casa calle San Martin n. 173

**El sábado 2 de Octubre**

Aunque llueva, a las 12 del dia y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue

Un rico juego sala oscuro compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas de última moda, 1 riquísimo piano perpendicular oblicuo de jacarandá, otro para estudio, roperos de caoba y de jacarandá diferentes clases, con espejos luna francesa, escritorio de caoba y jacarandá, espejos marcos dorados de cuerpo entero, chicos y grandes, luna francesa de lo mejor, 1 ropero de nogal, 1 id de caoba, plaños de estudio diferentes clases, mesas de comedor de nogal, id de caoba, id de roble para 12 y 18 cubiertos, 49 docenas sillas nuevas y usadas, lavatorios de jacarandá, id ..., costurero de nogal, perchas, mesas de jacarandá ... piedra mármol, aparadores de diferentes ... [illegible]

[illegible]

**Por el mismo**

En su casa calle San Martin n. 173

**El Mártes 5 de Octubre**

[illegible] a30

## Federico G. Neves

... En San José de Flores

**El Domingo 10 de Octubre**

A las 2 de la tarde venderé en San José de Flores por órden del Sr. Juez Dr. D. Angel E. Casares, un terreno perteneciente a la testamentaria de D. Santos ... tasa ... 2/3 partes ... 2500$ ... no se admitirá oferta menos de las 2/3 partes ... 4,500$ m/c.

El terreno linda ... Libertad ... frente ... Norte ...

Es escusado ... terreno ... 2/3 partes se venderá.

Por ... escritorio ... D. Agustin ... Defensa ... a12

**Por el mismo**

[illegible]

**El Domingo 31 de Octubre**

A las ... de la tarde ... testamentaria de D. ... Prado ... Roja tasado ... en Setiembre ... el maestro mayor Martinez, ... 2/3 partes

El terreno se compone de 13 varas de frente al Sud por 145 varas de fondo al Norte ... de 20 varas ... metros ... de frente ... 64 metros ... milímetros de fondo al Norte.

En este terreno tiene 3 piezas de material en barro, techo de paja, pozo de balde, ... cercado de alambre y postes de ñandubay, ... una pichincha, un hermoso terreno á un paso de la estacion Caridad

Por mas datos al rematador Rivadavia ..., escribano Repetto Defensa primer patio. o1º

## Manuel de la Serna

En nuestra casa calle Bolívar 83 y Potosí 135, esquina frente a la Iglesia del ... LOS LUNES Mercería, tienda y novedades a las 12 del dia Los miércoles Ferretería, almacen y otros a la una del dia Los viernes ... frutas y de flores, especialidad ricas clases, a la una ... Los sábados

... a la una ... El sábado ... a la tarde, 50 mesas y bancos grandes ... para casas de remates, jardines ... j15

**Por el mismo**

Judicial

Venta ... casa para el ... 1ra Instancia Dr. ... Pedro ... Ramos

## B. Nogueira

De la zapatería ... calle Montevideo núm. 466 para el Sabado 2 de Octubre a las 12 en punto ... por órden ... gran surtido ... a la vista ... Por informes al rematador ... o1º

## Francisco Bulnes y ca.

En ... calle de Potosí n. 25

**El 4 de Octubre**

A las 11 en punto de la mañana y por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco procederé a vender en remate público 3,500 ejemplares del libro educacion ... 25 ... por ejecucion seguida por el Sr. René a28

**Por el mismo**

En la calle de Cuyo número 35

**El sábado 2 de Octubre**

A las 11 en punto de la mañana, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos, venderemos en remate todas las existencias pertenecientes al concurso de Don Juan Brusone

Detalle—Mesas, armarios, cuadros, catres, camas de fierro y colchones, aparador, 2 mesas centro, perchas, 51 botellas vino blanco, 1 reloj, sillas y otros artículos cuyo detalle es muy estenso. a28

**Por el mismo**

**Judicial**

**De almacen, calle de Lima esquina Venezuela, el dia 6 de Octubre á las once en punto de la mañana.**

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Juan C. Lagos, procederemos a la venta en público remate y dinero de contado, de las existencias pertenecientes al concurso formado a Don Antonio Lucenti

**Tambien se venderá un magnífico armazon mostrador con piedra mármol, y un gran depósito para fideos.** a30

**Por el mismo**

Judicial

En el pueblo del Pilar

De tienda almacen y ferretería el 14 de Octubre á las 10 de la mañana.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Juan C. Lagos, procederemos á la venta de todas las existencias pertenecientes al concurso de D. José Lopez Insua. o1º

## Gabriel Ocampo y Ca.

**JUDICIAL**

## El Domingo 3 de Octubre

A la 1 de la tarde venderé de órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Julian Balbin, y como perteneciente a la testamentaria de Da. Josefa Saenz de Carcoba, una casa situada en la calle de Salta núm. 306 con 4 mts. 503 mls. de fte igual a 5 vs 20 cts, por 15 mts 588 mls de fondo al Este, igual a 15 vs con varias piezas, siendo medianera la pared que mira al Sud tasado en 45,394 ps que venderé pasando de sus 2/3 partes de su tasacion. ag26

**Por el mismo**

Judicial—En la calle de Denfensa núm. 480

**El Domingo 24 de Octubre**

A las 2 de la tarde, venderé de órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Julian Balbin en la calle de Defensa núm 764 y perteneciente á la testamentaria de D. Alejandro Noble y su esposa, en condominio con D. Diego Monison Noble una casa con 15 vs y 50 cents de frente al Oeste, por 70 vs de fondo al Este, con 13 piezas, cielos rasos, pisos entablados, puertas, vidrieras de cedro, aljibe de 90 pipas con su brocal y pescante de fierro, 1 sótano de 17 metros de largo y 90 cents, por 9 metros 70 cents de ancho 1 galpon techo de zinc, letrina celar de bóveda, cocina, resumidero etc. todo tasado en 456,307 $ con 31 ctvos. Sus 2/3 partes son 304,204 $ 88 ctvos.

Es inútil recomendar este remate, a las personas que deseen emplear bien sus capitales, su situacion es inmejorable como punto comercial, tramway a la puerta etc. etc. Por mas informes, casa del rematador San Martin 223. a31

## Cipriano A. Suarez

**Judicial**
**De muebles**
**Calle Rivadavia núm. 1 en Flores**
**El Domingo 3 de Octubre**

A las 11 en punto de la mañana, procederé a la venta en público remate y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Paz D. Nicandro Dorr, de los muebles embargados a D. Federico Olea, por la ejecucion que le sigue D. Pedro Roberts, cuyo detalle es mas ó menos el siguiente:—Una coleccion de libros encuadernados y sin encuadernar, ricas alfombras de tripe, cama de jacarandá, ropero de id con espejo, lavatorio id id, cómoda escritorio id id, mesa de luz de id, biblioteca de id, id de caoba, cómoda de id, id de pino, costurero de jacarandá, mesa de comedor de guindo, mesita id, sillas de id, un sofá, una amaca del Paraguay, camas para niños, ajedrés, reloj de pared, un ...

... compuesta de ... el inventario.

# L. E. Cueto y Ca.

**Judicial**

**De una preciosa quinta En Moron**
**A pocas cuadras de la Estacion**
**Buen edificio con 9 habitaciones**
**Construccion á la moderna**
**Tasacion bajísima**
**La quinta se compone de 4 manzanas**
**El Domingo 17 de Octubre**

A las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco y como perteneciente al concurso de D. Pedro Olazabal, la magnífica quinta situada en el Pueblo de Moron á pocas cuadras de la estacion, compuesto su terreno de 200 varas de frente al Norte por 200 varas de fondo al Sud, con 9 habitaciones, cuarto de baño, cocina, cuartos para sirvientes, cochera, caballeriza con entre pisos y una gran noria con pileta, 2 jardines circunvados de reja, 4 portones de reja con entrada a 4 calles, algibe, pozos, monte de duraznos y peras y grandes calles de eucaliptus.

Todo el edificio se encuentra circunvalado de galerias. La quinta reconoce un crédito á favor del Banco Hipotecario por 100,000 $ m/c. y el que la compre puede continuar con él, abonando los trimestres que tiene ya vencidos.

Tasacion 394,546 $ m/c. Base para su venta, 2/3 partes 263,030 $ m/c.

Otros detalles a los rematadores Victoria núm. 126. a26

**Por el mismo**

**Mejor que judicial**
**De un terreno calle de Ombú**
**Entre Parque y Tucuman**
**20 vs de frente por 36 3/4 de fondo**
**Se venderá por lo que dén**
**Para chancelar una hipoteca**
**El Domingo 17 de Octubre**

A las 4 1/2 en punto de la tarde venderemos a la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, el terreno calle de Ombú entre Parque y Tucuman, compuesto de 20 vs de frente por 36 3/4 de fondo.

Unico terreno que hay en la cuadra: lo demas son buenos edificios, buena vecindad.

No tiene tasacion, no tiene base.

Lo hemos de vender por lo que dén.

El terreno reconoce un crédito a favor del Banco Hipotecario por 30,000 ps. m/c. teniendo por consiguiente el comprador que quedarse con la hipoteca para pagarla dentro de 20 años.

Otros detalles a los rematadores Victoria 126. a26

**Por el mismo**

**JUDICIAL**
**De una espléndida propiedad al Norte**
**calle del Paraguay 360**
**entre Artes y Cerrito**
**el paraje mas sano de Buenos Aires**
**con 12 habitaciones**
**construccion sólida y elegante**
**tasacion 596,962**
**base para su venta 2/3 partes 397,974**
**El domingo 24 de Octubre**

A las 2 de la tarde en punto, venderemos a la mas alta postura y al contado, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Antonio Areco y como perteneciente al concurso de D. Pedro Larzabal, la magnífica propiedad, calle del Paraguay n. 360 entre Artes y Cerrito, compuesto su terreno de 11 1/2 vs de frente al Norte por 68 de fondo al Sud

El edificio es todo nuevo, hecho a todo costo con materiales de primera clase, todas las piezas con cielos rasos de yeso, marcos puertas, persianas y ventanas son de maderas finas. Tasacion bajísima 596 962 $ m/c., base para su venta 2/3 partes ... Si el edificio costó mas de 550,000 $

Creemos ... recomendacion a bre esta propiedad. Pedimos ... las personas de gusto é inteligentes, pasen a visitar la casa. Fíjarse bien en la hora del remate. 2 en punto de la tarde

Los títulos ... de primer órden. Otros detalles, a los rematadores Victoria 126. a26

## Pedro I. Lopez

**De una bonita casita, situada en la calle de Zeballos n. 150, entre las de Potosí y Moreno, con tramway á la puerta, de órden terminante de su dueña.**

**El domingo 3 de Octubre**

A las 2 ... de la tarde, se venderá en público remate a la mejor oferta y dinero de contado, con títulos garantidos ... sigue

... piezas, cocina, letrina y pozo de agua etc. El área del terreno se compone de 8 1/2 vs de frente al Oeste por 31 de fondo al Este. Esta casa tiene ... parras, ... zarzo de fierro y algunas plantas, 2 ventanas ... rejas ... persianas. Se previene a los interesados que hay que venderla para ... crédito.

NOTA—Los títulos ... de primer órden, y las personas que se interesen por la casa pueden ver á cualquier hora ... la escribanía del señor Artola, Bolívar 47 a27

## Pablo Gowland

En su casa calle Perú 217—De comestibles y bebidas ... contado

**El viérnes 1º de Octubre**

A las 12 se remitirán varios artículos de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es como sigue:

30 cjs ... merrier, 30 id marca ..., 50 id ..., ... alpargatas, ... 50 damajuanas anis, 175 cjs ... Jerez, ... 35 id vasos ... arroz ... 50 bis arroz ... damajuanas aguardiente de ... varias marcas, 50 docs ..., 25 id ... 15 latas id ... pipetas escarchadas ... cerveza ... varias marcas, 45 bras ... yerba paraguaya, ... vinagre, 5 cjs ..., 25 id otras marcas, 50 cjs coñac martell ..., 5 damajuanas vino blanco, ... vino tinto de varias marcas, 50 docs ..., 10 cjs ..., 5 cascos vino seco, varios artículos de mercería ... y otros artículos

Al mismo tiempo—50 octavos vino Jerez superior clase, 100 latas pimenton picante, 200 cjs fideos de Nápoles

**En seguida Por cuenta de ... 100 atados chapas de fierro para techos, 5 cjs cubiertos.** s30

## Tamini Brie y Ca.

**Una barraca con galpones**
**¡Alerta especuladores!**

EL DOMINGO 3 DE OCTUBRE a la 1 en punto de la tarde a la mas alta postura y al CONTADO, los GALPONES y TERRENOS de la barraca, situada en Quilmes a 1 1/2 cuadra de la ESTACION, 3 cuadras de la plaza, CALLE REAL haciendo cruz, frente a la hermosa quinta del Sr. Casares

El GALPON mide 30 varas de largo por 10 vs. de ancho, techo de fierro ...

El TERRENO ... cincuenta varas ... haciendo esquina

1 PIEZA de material, COCINA ... de azotea, todo cercado de ...

**Todo construccion moderna y nueva**

Precios ... para hacer

**Barraca de frutos ó corralon de maderas**

... 
... tramway que sale de Barracas ... 
Se tendrá en ... 
... no tendrá mas trabajo de ... 
... barraca con ... 

**Por los mismos**

Alerta a bañistas

Remataremos en primera ... 
... 
30 puertas ...
300 fanegas ...
... 
... Belgrano a29

## Quesada y Bullrich

**Judicial**
**Un terreno sobre la calle Real en Flores**
**Lindando con la quinta de D. Antonio Terrero**
**Tasacion ps. 519,616 m/c. 20 ctvos.**
**Base para la venta las 2/3 partes ps; 346,410 m/c. 80 ctvos.**
**El Domingo 10 de Octubre**

A las 2 en punto de la tarde, procederemos a vender por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia D. José Ma. Rosa, siempre que la oferte exceda de las 2/3 partes de su tasacion, un inmejorable terreno situado en la calle de Rivadavia, lindando por el Norte calle por medio con Da. Angela Dorrego de Ortiz Basualdo por el Sud calle de la Union por medio con D. Angel Estrada, por el Este calle por medio con D. Nolberto Fresco y por el Oeste con D. Luis el Vasco y D. Antonio Terrero.

El terreno mide 30 vs de frente al Norte calle Rivadavia, y 174 vs por el costado Este, calle Vieja y 46 vs frente, calle Union frente al sud, teniendo a las 70 vs de la calle Rivadavia, un martillo a su favor que mide 16 vs de frente al Norte por 98 vs de fondo al Sud y Este. Para mejor claridad, pintamos la configuracion del terreno.

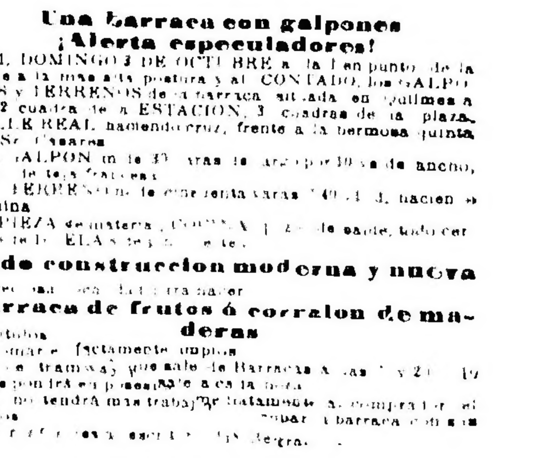


Escusamos hacer ponderaciones inútiles sobre este terreno situado en un punto tan codiciado por los hombres de fortuna.

La tasacion de 519,616 $ m/c. 20 ctvos., es sumamente baja y sus 2/3 partes que son 346,410 $ 80 ctvos, hace esta una verdadera pichincha, pues todo el terreno está cercado de pared con pilares. Por mas datos, a nuestra casa, 160 San Martin 160. a24

## R. Amoretti y ca.

(De noche)—Semanal, de bazar, efectos de lujo, libros tienda y mercería, en nuestra casa Cuyo 148.

**El Sábado 2 de Octubre**

A las 7 en punto de la noche, venderemos por cuenta de varios un espléndido surtido de efectos variados en general de todo y para todos. Artículos de lujo de adornos de nacar carey y marfil, porcelana, platina y de cristal, espejos y cuadros, libros selectos, novelas históricas, literatura, ciencias etc. por obras ó por cantidad, alhajas finas, perfumería fina, manteles y servilletas de hilo, camisas finas, género fino de hilo para sábanas, pequin negro, bastones, corbatas, té, rico chocolate, yerba, ricos abanicos ropa hecha fina, camisetas, calzoncillos, maletas de viaje, costureros, adornos de alabastro, rinconeras talladas, muebles medias, calzado, sombreros, papel para cartas y facturas, vinos jerez y oporto, licores, coñac, cigarros habanos, juguetes, muñecas, floreros, juegos de lavatorios, lienzos, colcha, sábanas, fundas, sombreros para niños; revolver, sillones, acordiones, artículos de comestibles para particulares y otros y muchos artículos mas que se hallarán a la vista. a28

**Por el mismo**

De la carpintería sita en la calle Paraguay n. 79

**El Viérnes 10 de Octubre**

A las 11 en punto de la mañana, venderemos por órden de su dueño Don Juan Bautista Denevi, por desocupar la casa, todas las existencias de dicha carpintería.

Roperos de pino, sillas, sillones, escritorio nogal, mesita para afilar, herramientas, tablas, puertas, bancos, pinturas, persianas, cocinas de fierro, prensas, sargentos de fierro, escaleras, portones grandes, tablon para muestra, fierros sueltos, arcos, y un sin fin de otros artículos mas, que se hallarán á la vista, y que se venderán sin dejar ... a cualquier precio. a30

**Remates á la vuelta**

## Enrique Rodriguez y Ca.

Banco Hipotecario

Remate por el martillero Rodriguez y Ca.
En la casa del Banco, calle San Martin núm. 159

**El Sábado 16 de Octubre**

A las 3 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate [illegible] dinero de contado de un establecimiento de campo, perteneciente á D. Felipe Rodriguez, situado en el partido de Rauch, estancia denominada [illegible] componiéndose en área de dos fracciones de terreno unidas, formando ambas 6330 hectáreas, 50 areas y 29 centiáreas, igual á 2 1/3 leguas cuadradas, lindando por el Sud-Oeste con Don Ramon Basualdo, por el Nor-Este con D. Servando Varela y D. Mariano Silva, por el Sud-Este con D. Valentin Basualdo y por el Nor-Oeste con D. Jorge Echeverria.

El remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 20,000 $ concedido sobre dicha propiedad al referido Rodriguez, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias ántes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. s18

**Por el mismo**

En la casa del Banco calle San Martin n. 159

El Lúnes 4 de Octubre á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa alta y baja perteneciente á D. Constant Santa Maria, situada en esta ciudad en la calle de Buen Orden núms 677 y 679 (antiguos) hoy núm. 903, edificada en terreno de 15 1/3 vs de frente al Este, ensanchando á 17 vs por 70 vs de fondo, cuyo edificio consta de 8 piezas nuevas, cocina, tres galpones, caballeriza etc. etc.

Esta propiedad fué tasada en Marzo de 1874, en la cantidad de 650,000 $ m/c. y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito de 10,000 $ concedidos al referido Sr. Santa Maria, que no habiendo cumplido con las condiciones del contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é interes adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir á la secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. s28

## Andrés Piaggio

**Judicial—De una linda casa calle de Potosí núm. 898. Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Cárlos L. Marenco y como perteneciente á la testamentaria de Don Miguel Hortiguera.**

¡¡Mucha atencion!!
9 vs de frente, 70 3/4 de fondo

**El Domingo 10 de Octubre**

A las 3 en punto de la tarde, remataré sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la casa arriba indicada, cuyas dimensiones son las siguientes

La casa mide 9 vs de frente al Sud por 70 y 3/4 de fondo al Norte con 7 piezas muy bien trabajadas cocina, letrina hasta la agua, pozo, patios embaldozados, tirantes y alfajias de pino tea, calle empedrada, gas y aguas corrientes, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 184,145$ 60 ctvos m/c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de sus 2/3 partes que son 122 764$ 47 ctvos m/c.

Me permito llamar seriamente la atencion sobre esta propiedad tanto por su brillante localidad cuanto por su insignificante tasacion y mucho mas sobre las 2/3 partes por todos estos motivos no deben faltar los interesados el dia y hora del remate

NOTA—Los interesados pueden ver las tasaciones y examinar los títulos en la oficina del escribano Eusevio Gimenez, Victoria 102 (Recova nueva) s10

**Por el mismo**

JUDICIAL

EN EL MERCADO CONSTITUCION

En la Barraca del Sr. BERNAL

DE UNA GRAN CANTIDAD

**DE CUEROS VACUNOS**

lanares y de potro

ALERTA ESPECULADORES

**EN FRUTOS DEL PAIS**

Por órden del Sr. Juez de Paz [illegible] como perteneciente á D. Francisco Aire [illegible]

**El lúnes 4 de Octubre**

A las 10 en punto de la mañana, se rematarán [illegible] á la mas alta postura y dinero de contado, los frutos arriba indicados que se encuentran en [illegible] situados en la referida barraca del Sr. Bernal.

Me permito llamar la atencion [illegible] frutos del pais, [illegible] mejor oferta [illegible]

No faltar pues el dia y hora del remate. Mas pormenores al rematador Libertad 150 ó Victoria [illegible] s25

**Por el mismo**

## 20 CARROS

CON 60 CABALLOS MESTIZOS

EL EL BAJO DENOMINADO LA BATERIA

**CALLE DE CHARCAS**

Y

**PASEO DE JULIO**

¡ MUCHA ATENCION !

**Por órden terminante de su propietario y por liquidacion de negocio.**

**El Lúnes 11 de Octubre**

A las 2 en punto de la tarde, remataré sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los carros y caballos arriba indicados, cuyo detalle es como sigue

Esta tropa se compone de [illegible] carros con 40 caballos mestizos y 20 criollos, perfectamente bien organizados con todos sus arreos correspondientes y les corresponde á cada uno de los carros, 1 caballo de varas, un cadenero mestizo y un ladero criollo que se venderá en lotes de á uno ó mas carros.

Me permito llamar seriamente la atencion sobre esta tropa de carros, por ser la mejor que trabaja en esta localidad, como en la Aduana. No faltar el dia y hora de remate. s28

## Nazar Gonzalez Catan y Ca.

De lindos terrenos, situados en la calle de Azcuénaga

**El Domingo 3 de Octubre de 1875**

A las 2 en punto de la tarde, procederemos á hacer en remate y dinero al contado, 7 lotes de 1/2 cuadras de terrenos situados en la calle de Azcuénaga á distancia de la magnífica calle de Santa Fé y de la estacion Centro América. Cada lote se compone de 10 vs de frente al Oeste por 35 vs de fondo, previniendo que no admitiremos oferta que baje de la base para la venta, que es de [illegible] vara de frente, siendo este precio las 2/3 partes de su costo.

En seguida, á las 4 de la tarde, venderemos á la mejor oferta, otro buen terreno situado en la misma calle Azcuénaga con 10 vs de frente al Oeste por 30 vs de fondo, rodeado de lindos edificios y su magnífica situacion, pues se halla entre las calles de Parque y Corrientes. Por todos estos terrenos pasa el trem-via de ida y vuelta y su gran porvenir nos evita recomendarlos, pues las personas interesadas, sabrán apreciarlos. Por mas informes, á nuestra casa Perú 87. s28

## Juan Antonio Rodriguez

DE UN LINDO TERRENO

# CALLE DE SANTA FE

**A 2 cuadras de la estacion**

**Centro América**

EL UNICO LOTE SIN EDIFICAR

Este lote tiene 10 vs de frente por 70 de fondo, terreno alto y la posicion es de porvenir. El tramway á Belgrano pasa por frente al terreno y regresa por la misma acera y el pasage solo cuesta 2 $ m/c.

**El Domingo 3 de Octubre**

A las 2 de la tarde, se rematará este lote de terreno á la mas alta oferta, dinero de contado.

Las escrituras garantidas libre de todo gravámen.

Por mas pormenores, al rematador Bolivar núm. 41. s28

## Andrés Baz

**¡JUDICIAL!**

**De una casa esquina á las calles 30 y 33, á 5 cuadras de la Plaza principal al Oeste; y un lindísimo terreno contiguo á la casa, cercado de pared; en la principal avenida al puente-nuevo y paseo de recreo donde concurre toda la poblacion de Mercedes, lo mas elegante; porvenir seguro de fortuna ¡Ojo á la tasacion! se venderá por las dos terceras partes si no hay quien de mas.**

**El Domingo 10 de Octubre**

De las 4 á 6 de la tarde se venderán en remate público, al contado, por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Juan Cárlos Belgrano, las propiedades pertenecientes á la testamentaria de Da. Maria Cano de Flaran, que son las siguientes:

Una casa situada en esta ciudad, calle 30, á 5 cuadras de la plaza principal al Oeste, esquina á la calle 33, edificada en terreno de 25 vs de frente al Sud, por 40 vs de fondo al Norte; una gran pieza y zaguan de azotea, dos piezas de ladrillo y techo de paja, cocina y letrina de azotea, pozo de agua, terreno cercado de pared de ladrillo, parra y árboles; tasado todo, en 56,461 $ m/c.

Un terreno contiguo á la mencionada casa, compuesto de 25 vs de frente al Sud por 40 vs de fondo al Norte, cercado de pared de ladrillo, y tasado en 25,263 $ m/c. Previniéndose que segun la tasacion, tanto este terreno como el de la casa, tienen bajo de muros 3 1/4 vs mas de fondo, de lo que espresan los títulos, lo que es un regalo para el comprador.

La bandera estará colocada en la casa indicada el dia fijado para el remate, y por mas pormenores al rematador calle 21 n. 69—Mercedes Setiembre 2 de 1875.
s3 ven. e Octubre 10

## Blanco y Martin y Omar

Sucesores de Lopez y Blanco
Al contado—En nuestra casa Perú 94 y 98

**El viérnes 1° de Octubre**

A las 12 en punto, venderemos al contado y al mejor precio, un gran surtido para tiendas, mercerías y zapaterías, cuyo detalle es como sigue

Bramante de varias clases, cotines alemanes [illegible], medios ajuares bordados, merinos negros y de colores, gris, percales y zarazas, brillantinas, muselinas, un surtido de géneros de vestidos, lustrina, casimires en piezas y en cortes, paño negro, casimires negros, brin de hilo de varias clases, frustaño, bramante varias marcas, lienzo tablon, merinos negros, géneros para vestidos de diferentes clases, pequines negros, gró negro y de colores, percales, zarazas, jaconas, merinos negros y de colores, muselinas de colores, bramantes varias marcas, lienzo, tablon, alemanesco, toallas de hilo y de algodon, manteles y servilletas, brin blanco y plomo de hilo, casimires en cortes y en piezas, camisetas de algodon, camisas medio hilo y de percal, id americanas, pañuelos de la India, id de hilo, id pintas aceite, medias de señora y de niñas finas y regulares, id para hombres cortas y largas, mantas imitacion, ponchos algodon, medias para señoras, niños, abanicos de marfil de sándalo, laque, carey etc. etc. marcos esculpidos en madera, peruleras, bandejas, platos, caja para té, tabaqueras, cigarreras, ceniceros, tiras de enagua y juegos festones, tapados de fantasía é infinidad de perfumerías como ser jabones, aceites, estractos, ó infinidad de otros artículos del ramo s29

## Enrique Raymond

# IMPORTANTISINO REMATE

**DE LA MAGNIFICA**

PROPIEDAD CENTRAL

**192—CUYO—192**

**ENTRE FLORIDA Y MAIPÚ**

**A dos cuadras de la Bolsa**

Y DOS y MEDIA DEL BANCO DE LA PROVINCIA

ESPLENDIDA ADQUISICION

El Juéves 7 de Octubre

**A las 3 1/2 de la tarde**

Venderé al mejor precio y al contado la propiedad arriba espresada, cuyo detalle es como sigue:

10 1/2 vs de frente al Norte por 36 á 38 de fondo, con 11 magníficas habitaciones, siendo 4 de altos, cocina, letrina etc. La sala y ante-sala con cielo raso de yeso chimenea de marmol etc, costurero espacioso, dormitorio y escritorio con cielo raso de yeso, comedor con chimenea y ante comedor, 4 hermosas piezas de alto, cocina y demas oficinas, pisos de tabla, algibe, aguas corrientes, gas, campanillas electricas etc, y pronta en fin para habitarse. Tiene 2 patios el primero incluso el zaguan, con piso de mármol. Esta propiedad es una de las mas centrales y valiosas que hasta ahora se ha presentado en venta y se rematará infaliblemente á la mejor oferta. La adquisicion de esta propiedad tan central, no puede menos que llamar la atencion de los Sres. capitalistas pues su localidad la pone en condiciones las mas ventajosas y les asegura una buena renta. La casa puede ser inspeccionada desde el lúnes 4 de Octubre de las 12 del dia á las 4 de la tarde. Por mas detalles Cangallo 65 o1°

## Santiago Ponsati y Ca.

**De comestibles y bebidas**

**En nuestra casa Defensa num. 201**

El Sábado 2 del corriente, á las 11 en punto venderemos un variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es como sigue

10 cajones cohetes, 10 id pitos, 10 damajuanas ginebra 30 cajones pasas de uva 20 tercios yerba paraguaya superior 30 barricas yerba parnanguá, 10 bultos té Orange Pekoe 5 id Congo, 10 cajones salmon, 11 id ostras, 50 latas tabaco picado 30 cajones fideos, 10 tercerolas vino italiano 50 frasqueras ginebra 10 cajones vermouth cusano, 10 id frastelli cora, 20 id coñac varias marcas, 50 damajuanas anis, 10 botesas arros, 40 cajones Jerez, 10 bultos canela, 10 docenas candeleros, 10 cajones bacalao 10 id orejones, 20 cajones Priorato añejo, 10 id cerveza, alemana, 10 id vino Oporto y [illegible] floreros 2 bultos, pavilo, 6 barriles oporto, 200 docenas tovos de vidrio, 10 cajones vino de Asti, 2 id barolo, 10 id ajenjo, 10 id vino italiano 6 piezas estera, 5 barricas azúcar y una gran cantidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo á las 2 en punto venderemos una partida puertas madera de Suecia con la recina estraida á vapor con marcos y contra marcos

Los interesados pueden pasar por nuestra casa Defensa 141 á inspeccionarlas

Llamamos la atencion sobre estas puertas, por ser lo mejor que ha venido hasta ahora al pais. Atencion carpinteros o1°

## Manuel Benza

Judicial en las Conchas [illegible] remate, el dia 3 de Octubre á las 12 en punto [illegible] procederá á la venta, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D J. Ma Rosa [illegible] perteneciente á la testamentaria de D. M. Gonzalez [illegible] tasada en todos sus ramos en 30,000 $ m/c. [illegible] de sus 2/3 partes que son 20,000 $ m/c. El terreno se compone 15 metros de frente [illegible] de fondo [illegible] casa tiene una pieza de material [illegible] baldosa francesa [illegible] cocina de mismo material [illegible] de los [illegible] Sr. Mateo. Para mas informes á martillero Bolivar num. 24 s15

## Lorenzo A Muzzio

Judicial

**El Domingo 3 de Octubre**

A las 3 de la tarde se procederá por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. [illegible] en público remate [illegible] terreno situados en la B [illegible] Buen [illegible] zon y á 80 vs de la calle de Cevallos [illegible] ne de 20 vs de frente por 50 de fondo [illegible] tasados en 20,000 $ m/c. [illegible] 13 333 $ m/c. [illegible] esta en la conciencia [illegible] poco tiempo. Para mas informes al rematador M. [illegible] 76 [illegible] Sr. Victorica s23

AVISOS

# Indice General

*De títulos de propiedad testamentarias, testamentos etc etc Donaciones en la época del Rey, espedientes sobre tierras en esta provincia, BandaOriental y Entre Rios*

Las personas que tuviesen terrenos, casas [illegible] en esta ciudad como tambien terrenos en la campaña y que los títulos de propiedad los tuviesen por [illegible] ó por estar en posesion, sin título alguno, por negligencia de sus padres y quieran encontrar el origen de sus títulos á fin de que sus propiedades queden libres de todo efecto, como para poder venderlo ó hipotecar ocurran calle de Cerrito 585, entre Charcas y Santa Fé, previniendo que nada tienen que abonar sino encuentran lo que buscan. Precios módicos—Previniendo que este Indice es de mi esclusiva propiedad Cárlos Calletti ag4 perm

## A LAS FAMILIAS DE BUENOS AIRES

ECONOMIA SIN IGUAL

Que la vida es sueño
Dijo Calderon,
yo en afirmar me empeño
que la vida es salame, jamon
[illegible], conservas, camarones,
[illegible] esquisitos,
[illegible] que alegra los corazones,
[illegible] pocos pesitos.
Se consigue este milagro,
[illegible] mentira,
haciendo todas las compras
en la casa Cuyo y Florida
[illegible] el pensamiento
[illegible] el alma mia
[illegible] verdadera economía
De un diez ó veinte por ciento

Despues de los versos que [illegible] de tiempo, solo nos resta recomendar á la concurrencia [illegible] esquina de Cuyo como uno de los mas surtidos en los ramos de comestibles y bebidas, [illegible] su dueño el señor Gonzalez, dándose cuenta [illegible] ha resuelto rebajar los precios de todos sus artículos de manera que constituye para el consumidor una verdadera economía de un diez ó veinte por ciento.

Además, circunstancias especiales hacen que el señor Gonzalez, pueda servir mejor que cualquier otro, á sus favorecedores, pues estando perfectamente relacionado con las plazas mas comerciales de Europa, recibe por cada paquete que llega á nuestras playas nuevas y variados artículos, que como los espende en el acto casi de su recibo, resulta que siempre son frescos y esquisitos.

Para mayor comodidad del público, el Sr. Gonzalez, ha establecido sucursales en la calle de Bolivar esquina de Belgrano, Moreno num 268, Maipú num 5, y Corrientes esquina de San Martin

En todas estas casas se venden exactamente los mismos artículos que en la casa principal Florida y Cuyo.

NOTA—En todos los almacenes mencionados se espenden las ya bien conocidas galletitas Bagley

OTRA—Todos los artículos se remiten gratis á domicilio s8v80

## CONFITERIA Y PASTELERIA

DE LOS DOS CHINOS

**Fuentes, bandejas, ramilletes**

**Confites, yemas, chocolates**

**Dulces de todas clases,**

**Pasteles de ostras y de carne todos los dias,**

**Vinos de Oporto y jerez,**

**Y todo lo concerniente al ramo,**

**Fábrica especial para la venta, al por menor**

**Confitería y pastelería de los dos Chinos.**

**Chacabuco esquina á Potosí.**
a15v15 6

## CAPSULAS VEGETALES

AMERICANAS

De A. Cuillen y Compañia

*Farmacéutico aprobado en las facultades de Madrid y Buenos Aires*

Recomendamos á los enfermos que esten padeciendo gonorreas, leucorreas ó flores blancas, que tomen nuestras capsulas vegetales si quieren obtener una pronta y segura curacion y no tener jamas ningun mal resultado, pues en su composicion no toma parte ningun metal, sinó vegetales nofensivos. Se vende al por mayor.

Droguería de G. Muller calle Piedras, id del pueblo de A. Moine calle Rivadavia y en general en las principales farmacias permt m2 d p. 1/2

# M. BENZA

**REMATADOR**

Y

BALANCEADOR PUBLICO

**Se encarga de compras y ventas de casas, mercaderias como ser comestibles artículos de tienda merceria y muebles: adelanta dinero sobre todo lo que se le encomiende á rematar el que precise acudid pronto calle del Parque 451, Suipacha 93, ó al Escritorio Bolivar 24.**
s24 [illegible]

## Banco Nacional

La Asamblea General de Accionistas del Banco Nacional queda convocada para el dia 25 de Octubre próximo en el local y á la hora que se señalarán oportunamente

Los objetos de esta reunion son los espresados en el art 48 de los Estatutos, y en consecuencia se hace saber á los Sres. accionistas que los Directores salientes son los Sres

D. Juan Anchorena
» Saturnino Soriano
y » José A. Güiraldes

quienes serán reemplazados por los que nombre la asamblea.

Se previene á los Sres. accionistas que en virtud del art. 44 de los Estatutos se considerará caducado todo poder q' hay, sido otorgado para hacerse representar en asambleas anteriores á esta fecha.

Los Sres. accionistas deberán ocurrir á la secretaría del Banco desde el dia 10 al 24 de Octubre inclusivo, á recibir sus boletas [illegible] presentarán en cada una de las votaciones que tengan lugar en la Asamblea.

De conformidad con el art 12 de los Estatutos, el Registro de Transferencias se cerrará el dia 25 del corriente.
s10v10 ct *El Directorio*

# GALLETITAS BAGLEY

**FRESCAS**

**Y**

**SABROSAS**

# GALLETITAS BAGLEY

LUNCH

**A LA MINUTE**

GALLETITAS Y HESPERIDINA } BAGLEY

## PIDASE

**AL ALMACENERO**

**Y**

**CONFITERO**

**LAS**

GALLETITAS BAGLEY

1 31 permt.

# REAL HOLLANDS

A LOS CONSUMIDORES DE ESTA BEBIDA

Se está introduciendo en este mercado una infinidad DE IMITACIONES de nuestra antigua y acreditada marca REAL HOLLANDS [illegible] ETIQUETA NEGRA y el público [illegible] compra, [illegible] la [illegible] calidad de dicha bebida no responde al NOMBRE [illegible] de la ETIQUETA

Llamamos sériamente la atencion de los consumidores de la GINEBRA REAL HOLLANDS, que la única marca original y legítima [illegible] ABAJO FIRMADOS y rogamos á [illegible] engaño, fijarse [illegible] en la ETIQUETA DE LA ÚNICA BEBIDA LEGÍTIMA de esta clase [illegible]

SOLE EXPORTER

HERMAN VAN HOUTEN

**ROTERDAM**

Y COMO UNICOS INTRODUCTORES

Wm. PAATS Y Ca.

[illegible]

Wm. PAATS Y Ca.

VENEZUELA 151 (altos 96)

CASA E. PECHL

EUROPA HE II

**PARA HOMBRES Y PARA NINOS**

**76—CALLE RIVADAVIA 76**

**Para la estacion de verano, se ha recibo de las mejores fábricas francesas, un inmenso surtido de trajes para hombres y para niños, todos de última moda y aprecios baratísimos.**

**76—CALLE RIVADAVIA 76**

s3 perm p d 1/2

# VENÉREO

**GONORREA**

Curacion [illegible] ocho á doce dias con las píldoras [illegible] de Moisés Rosas. Dichas píldoras [illegible] para curar con prontitud y seguridad esta dolencia y han [illegible] en infinidad de [illegible] desesperacion de [illegible] Tribunales de [illegible] Depósito Botica Estrella, calle Chacabuco num 72 (antes 58) s1 2v1°o

RETRATOS DESDE 4 REALES

**HASTA DIEZ PESOS m/c.**

**Los escritores que quieran ilustrar sus obras, los artistas de teatro que deseen repartir sus retratos el dia de su beneficio, los fabricantes que necesiten sus retratos o la vista de sus fábricas para los rótulos de sus productos, pueden dirijirse á mis establecimientos calle Florida 208, y Victoria 296 donde podrán encargar cualquier cantidad de retratos ó vistas, (que no bajo de 100) sacados del natural ó de copia, y los tendrán por el precio de 4 reales hasta 10 ps. m/c. por un nuevo procedimiento que ademas de la baratura es inalterable—Florida 208, y Victoria 296.**
s26 v15 CHRISTIANO JUNIOR

# A 90 ps.

Sombreros [illegible] garantido [illegible] Sombrerería [illegible] s29.5

## Interesante aviso

**PARA LOS ENFERMOS**

El ilustre Dr y profesor D Rafael Tell, condecorado con varias medallas de oro, de primera clase, poseedor de varios idiomas, dá consultas y cura radicalmente toda clase de enfermedades crónicas por medio de un nuevo é infalible sistema de estractos vejetales de yerbas medicinales, electricidad física etc., es único y sin rival en Buenos Aires s14 permt.

## DEPOSITO MAQUINAS DE COSER

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado de máquinas de coser que hay en la República Argentina de todos los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos para el uso de familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros etc., como ser: Howe, Grover y Baker Ætna, (Planer) Wheeler y Wilson, Elliptic, (Sloat) Singer, Home. de brazo para cambiar elásticos, de mano y otras muchas clases mas modernas

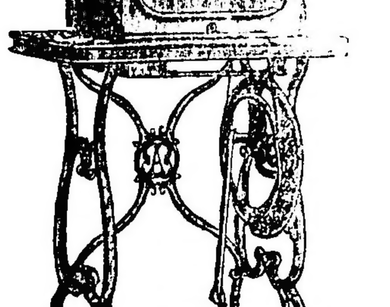

Todas se venden garantidas, enseñanza gratis y á precios muy reducidos.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase de útiles para las mismas, máquinas de lavar, planchar, plegar, picar volados, picar carne, hojalatero, etc etc.

JUAN SHAW
*N. 338-calle Venezuela-338*
(Antes N. 206)

## ANTONIO BALLETO

**SE ENCARGA DE ASUNTOS JUDICIALES**

**SE LE ENCUENTRA DE 12**

A TRES DE LA TARDE

**EN EL ESTUDIO DEL DR. CAZON**

**221—POTOSI—221**
s23v23o

## SE VENDEN

Dos vacas lecheras, mestizas tarquinas con crias de padres puros. Para verlas y tratar, Tacuari 347.
s28v3o 2a pág.

# Ojo ¡ DINERO ! Ojo

Se dá sobre alhajas ú objetos que representen valor, calle Perú 259. s29v29octa

## CARBON DE FRAGUA

Encontrarán de primera clase y á precio mas barato q' en otra parte. En el depósito de E. y G. Furst, Esmeralda 342, entre Parque y Tucuman. s19v4o

## ROBO, SACRILEGO

**Y ESCANDALOSO**

En la noche del 17 del corriente Setiembre ha sido completamente robada la casa de Da. Manuela R. de Ponte en Arrecifes; dicha señora estaba en la ciudad y habiendo quedado sola, han penetrado ladrones y han robado todo, cuanto han encontrado la cama completa con colchon y cobijas y almohadas, alhajas, una colcha de damasco de seda punzó, cubiertos, toda la ropa blanca, hasta medias sin dejar una sola pieza. Tambien se llevan un vestido de terciopelo negro, bordado de oro, con manto y cinta de lo mismo perteneciente á la Virgen de Dolores, tres pares de manteles y dos diademas de plata de la misma imágen y una infinidad de objetos que seria largo detallar, bastando decir que han dejado á la dueña desnuda. Se ruega á la persona que tuviese noticias de alguno de los objetos de la Virgen se digne dar aviso á D Juan A. Molina, calle Tucuman núm. 190 antes. s26v4o

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS

COMPAÑIA DE SEGUROS

SOBRE LA VIDA

**Se avisa á los suscritores de esta compañia, que tuvieran que liquidar sus pólizas al año 1874 y 1875, ocurran á los Sres. Quezada y Bulirich calle San Martin 160 á la mayor brevedad posible, para hacerles su liquidacion.**
s25v9oct

**Adivina verdadera** La gran célebre adivina Teresa Meraldi, única profesora de la adivinacion y profesora de varias ciencias, se hace un deber de avisar á su numerosa clientela y al público en general que ya no vive en la calle de las Piedras y que ahora tiene su estudio de consultaciones de adivinacion en [illegible] entre Reconquista y San Martin [illegible] Excusa adivinar. Ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche que serán atendidas, la profesora es muy conocida por el acierto de sus [illegible] y habla [illegible] pueden ocurrir con toda confianza [illegible] calle Corrientes num [illegible] entre Reconquista y San Martin s1°v1°o

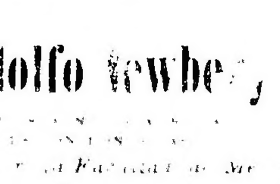

Rodolfo Tewbey

*Aprobado por la Facultad de Medicina de Buenos Aires*

[illegible]

DEPOSITO PERMANENTE

DE

# SAL DE CADIZ

DE 1a CLASE

ABORDO y en TIERRA

A PRECIO SUMAMENTE [illegible]

**Y CARBON DE PIEDRA**

**PARA**

Cocina, estufa, fragua y de vapor

**Se garante de 1ra. clase y peso justo.**

**NOTA—Se remite gratis en casa del comprador ó en las Estaciones de los ferro-carriles, 11 de Setiembre, Mercado Constitucion Flores, Belgrano, y Lomas de Zamora.**

**Las órdenes se reciben en el Escritorio Central.**

CALLE DE LA PIEDAD Núm. 80

**NICOLAS ZOLEZZI**

[illegible]

# CONSULTAS

MEDICO-ESPIRITISTAS

**CERRITO 139**

**Miles son ya los testimonios que se pueden dar de las maravillosas curas radicales obtenidas por ese nuevo médico espiritista celcetico vegetal en las enfermedades agudas y crónicas, que habian resistido á todos los tratamientos conocidos hasta hoy**

**Para mas confianza las personas que vengan al estudio no pagarán hasta estar completamente sanas.**

**Visitas domiciliarias 50 ps. m/c, Consultas de 12 á 5 de la tarde.**

**NOTA La persona que dirije el estudio es médico cirujano aprobado por la Facultad de Medicina de Buenos Aires** al permt.

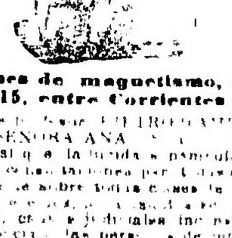

**Consultaciones de magnetismo, calle Cerrito núm 215, entre Corrientes y Parque**

A [illegible] SEÑORA ANA [illegible] público en general [illegible] robos, maleficios, [illegible] cundidez, [illegible] etc., se hace todo con garantía y [illegible] La fama que la eminente Sonámbula [illegible] posee varios CERTIFICADOS, DIPLOMAS Y MEDALLAS DE ORO, por sus aciertos infalibles. Precio por cada consulta es de 100 $ m/c. s2 p

## COMPAÑIAS

# ARGENTINAS DE SEGUROS

**DIRIGIDAS**

**POR**

**DON VENTURA CARDENAS**

Aseguran riesgos de mar, fluviales y contra incendios
Domicilio calle Reconquista núm. 91

## LA PROBIDAD

Capital un millon de pesos fuertes

**Consejo de Administracion**

Presidente—Dr. D. Sabiniano Kier.
Vice id » George T. Nuttall.
Vocales Dr » Bernardo de Irigoyen.
» Wilhelm Bestram.
» Juan Lanús.
» Martin Berraondo.
» José Cayetano Borbon.
» Estevan D. Risso.
» Javier Arrufó.

## LA ALIANZA

Capital, quinientos mil pesos fuertes

**Consejo de Administracion**

Presidente— D. Jorge H. F. Buttner.
Vice id » Carlos J. Guerrero
Vocales Dr. » Sabiniano Kier.
» Tomás Marcenaro.
» Juan Rivera.

Inspector—D Julio Laurent.
Horas de oficina de 10 de la mañana á 5 de la tarde.
jn11 perm.

# Libros Usados

**SE COMPRAN**

**POTOSÍ 117 (antes 103)**

ENTRE BOLIVAR Y DEFENSA

**Se compra toda clase de libros usados y nuevos, en pequeñas y grandes cantidades, en castellano ú otro idioma, y se reciben órdenes para ir á domicilio; se pagará buenos precios. Tambien se compra papel de diarios por arroba.**

**Potosí 117, (antes 103)**
s8 perm. 1a páj

# Libros usados

**88—BOLIVAR—88**

**Entre Potosí y Moreno**

**En esta casa se compra toda clase de libros y folletos usados en grandes ó pequeñas cantidades y en todos idiomas, pagando buenos precios. Se vá á domicilio y se compra papel por arrobas.** ag.3 perm.

## JARABE Y BOMBONES

**DEL**

**DOCTOR CABANES**

**Estos preciosos remedios ejercen una accion curativa remarcable.**

EN LOS

Catarros pulmonares.
Bronquitis.
Asma
Resfrios.
Tisis
Irritaciones del pecho
Enfermedades de la garganta
Y en general todas las afecciones del pecho.

El *Jarabe y Bombones del Dr. Cabanes* deben ser empleados con preferencia como calmante de la tisis pulmonar y para los enfermos que tosen de noche pues producen un sueño tranquilo

Ademas el *Jarabe y Bombones del Dr Cabanes* no contienen ópio.

**Se hallan en venta en las siguientes boticas:**

E. E Cranwel Victoria 295, Puigari Victoria esquina Lima, G. A Cranwel y Ca Rivadavia 30, G. A. Cranwel y Ca. Rivadavia esquina de Salta, Teófilo Ramon y Ca. Piedad 280, J M Pene Florida 3, L. Murray Reconquista 83.

Depósito por mayor, Victoria 334 s29v9o

DEPOSITO

# DE SEMILLAS

De todas clases, estrangera

**Y DEL PAIS**

**POR MAYOR Y MENOR**

**De Vicente Peluffo y Ca.**

*268—Mercado del Centro ó viejo—268*

Especialidad en venta de legumbres [illegible] papas francesas
Semillas de eucaliptus [illegible]
Semillas para pasto [illegible] procedencias, garantida [illegible]
Semillas de [illegible]
[illegible]
268 Mercado [illegible] agperm

SE VENDE

[illegible]

BAÑOS PUBLICOS

CALIENTES [illegible]

FRENTE AL MERCADO DEL PLATA

[illegible]

## Calle Bolivar núm 24

**Es el escritorio de remate y comisiones de Julian Martinez y Enrique Masset.**

DEPOSITO DE FORRAGES

POR MAYOR Y MENOR

**Pastos, alfalfa superior calidad 1 2 3 y 4 corte, maiz desgranado y en espiga cebada francesa y del pais, afrecho y todo lo concerniente al ramo**

[illegible] garantida [illegible]
Calle de [illegible] 340 [illegible]

# 18-SUIPACHA-18

## NEWLAND HERMANOS

DENTISTAS AMERICANOS

[illegible]

**Muchas son introducidas por primera vez en este pais**

Tenemos un variado surtido de

**20,000 dientes**

[illegible]

**Garantidas con toda su fianza**

Ofrecemos [illegible] dad de [illegible] primera vez en la—

**Republica Argentina**

La Oficina estará abierta á [illegible] horas,

CONSULTACIONES LIBRES

## 18-SUIPACHA-18

**Entre Rivadavia y Piedad** [illegible]

SEMILLA

DE

# ALFALFA

**GARANTIDA DEL PAIS**

Y recien cosechada. Se vende en cualquier cantidad y á precios sumamente módicos en el depósito de semillas de todas clases de Vicente Peluffo y Ca. 268 Mercado de Centro ó Viejo, (Entrada por la calle de Perú, direccion izquierda) ag perm

## CASA INTRODUCTORA

**MAQUINAS DE COSER**

Verdaderas Norte-Americanas

DE

**WHEELER Y WILSON**

MAQUINAS DE HACER OJALES CON TODA PERFECCION

**336 — CALLE DE VICTORIA — 338**

**BUENOS AIRES**

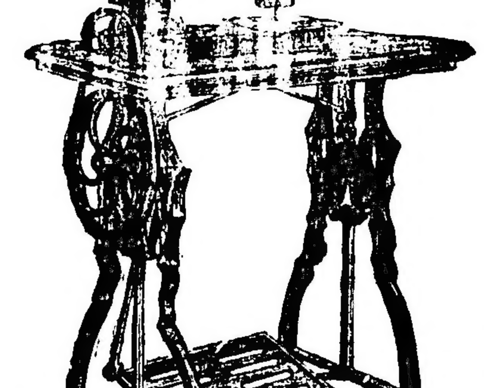

PARA FAMILIAS VARIOS GUSTOS

**Costureras, Sastres, Zapateros y Talabarteros**

Hilo, seda, agujas, aceite y todos los útiles garantidos y enseñanza gratis.

**PRECIOS MODERADOS**

Agente Introductor—*J. E. de Moraes.*

al permt.

# PAPAS

**FRANCESAS Y ALEMANAS**

**SE ESTÁN RECIBIENDO**

EN EL

*Acreditado depósito de semillas*

DE TODAS CLASES

**DE VICENTE PELUFFO Y CA.**

**Mercado del Centro ó Viejo núm. 269.**

**Entrando por la calle Perú 14 casa á la izquierda.**

Participamos á nuestra numerosa clientela en particular y al público en general que estamos recibiendo papas de Francia y Alemania para semillas y que hasta fines de Enero (Estacion de las Sementeras), seguiremos recibiendo.

Estas papas tanto de Francia como de Alemania provienen de los mejores cultivos y son de las clases mas afamadas de Europa siendo especialmente elejidas para nuestro clima.

La esperiencia adquirida por varios años la prolijidad q' empleamos en la eleccion asi como los numerosos esperimentos hechos por nosotros y por los primeros y principales chacareros y quinteros nos autorizan para espenderles con toda confianza garantiéndolas de calidad inmejorable ag17 permt.

# Indice general

Desde la fundacion de esta oficina hasta 1860 de todas las escrituras públicas Testamentos, Codicilos, Mercedes testamentarias, Desde [illegible], Datos, Donaciones, Censos Fundacion de Capellanías Escrituras de compra escrituras de venta etc

Los que soliciten la busca de algun título; ocurran al escritorio de D Juan García y José Dascorra, Recoba Nueva 102 f15 perm.

## CARBON DE GLASGOW

**PRIMERA CALIDAD**

Para estufa ó cocina. Se vende en la Barraca de Peña, á $ 425 la tonelada [illegible] dirijir los pedidos [illegible] Mayo 227, ó á la misma barraca de Peña s1°v1°o

TOMÁS [illegible]

# 162-MAIPU-162

[illegible]

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo civil Doctor Don Julian Balbin, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan José Perez y Estanislado Pintos ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para q' dentro de dicho término se presenten ante el Juzgado de S. S. y oficina del que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Setiembre 15 de 1875—*Miguel Repetto* oficina Defensa 86 s19v19oct

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Juan C. Lagos, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don Eugenio Benedetti, que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, Don Fernando Saguier, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no sé pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhoneradas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario Don Julio Ardite, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires Setiembre 17 de 1875—*Juan Gonzalez* s19v4oct

De mandato del Señor Provisor Vicario General Canónigo Honorario Doctor Don Ildefonso García, se hace saber; que Don Manuel Romero, natural de la Parroquia de San Martin de Villa Juan, Provincia de Pontevedra en España, de veinte y tres años de edad, soltero, hijo legítimo de Don Ramon y Doña Tereza Touris, quiere contraer matrimonio en su Pais. Quien supiere algun impedimiento, ocurra á manifestarlo á esta Curia Eclesiástica y por la Notaría Mayor á mi cargo, dentro de ocho dias contados desde la fecha.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1875—*Santiago D. Oliveira*, Secretario Mayor. s24v2o

Por disposicion Municipal se ha de proceder el Domingo diez del entrante Octubre á las doce en punto del dia en el salon del Juzgado de Paz á la venta en pública subasta de dos terrenos Municipales el primero compuesto de diez cuadras cuadradas y diez y nueve mil doscientas cuarenta y cuatro varas tambien cuadradas, lindando por el frente con D. Daniel B. Rosende, por el fondo con D. José Ojeda por el Norte con D. Andres Hebbel y por el Sud con Doña Amelia Allbroston y el segundo compuesto de cinco cuadras cuadradas y ocho mil novecientas veintiseis varas tambien cuadradas, lindando por el frente con D. Benito Almiron, por el fondo con D. Pedro Gomez, por el Norte con D. José Ojeda y D. Estevan Ameatoy y por el Sud con Doña Maria Aguerre. Estos terrenos han sido tasados á siete mil quinientos ps. cuadra cuadrada y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes. Por mas detalles al Juzgado de Paz.—Almirante Brown, Setiembre 10 de 1875—*Ramon Hurit* Presidente, *Estanislao Lopez* Secretario. s10v10s.

La Corporacion Municipal, ha dispuesto se venda en público remate el dia doce de Octubre próximo, 64 cuadras y 744 milésimos de otro, terreno público en el cañado frente al rio de las Conchas, lindero á los partidos de San Isidro y San Martin, tasado á razon de 1,250 pesos la cuadra. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por la secretaria á cargo del infrascrito todos los dias lúnes miércoles y viernes de diez de la mañana á cuatro de la tarde, donde le serán puestos de manifiesto los antecedentes y plano respectivo.—San Fernando Setiembre 10 de 1875—*Desiderio Chafuen* Secretario honorario. s12v12o

El Sr Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Julian Balbin, ha ordenado se cite por medio del presente á los que se consideren con derechos á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges Don Joaquin Roygt y Doña Clara Suarez, ya sean en carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante el Juzgado de dicho Señor Juez é intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 28 de 1875—*Manuel A. Victorica*, oficina Defensa n. 86, 3er. patio s4 v4 oc

[illegible]

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil y comercial, Doctor Don Juan Cárlos Belgrano, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Manuel Larriaga, para que en el término de treinta dias comparezcan por ante el Juzgado y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Mercedes Setiembre 6 de 1875—*Manuel Maimierca* Secretario. s29v29oct

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Doctor Don Angel A. Casares se hace saber por el término de ocho dias á Don Agustin Carroso ó sus herederos, que Don Vicente Fuente se ha presentado pidiendo se le de por el Escribano Sanabria nuevo testimonio de la escritura de venta que aquel otorgó á su favor en el año 1858 ante el Escribano Aranda, de una casa situada en la calle Corrientes, por el contrario el que tenia en su poder inutilizado. Lo que se le comunica á los fines que le convengan—Buenos Aires Setiembre 25 de 1875—*G. V. Carballo* s29v5 ct

El Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Julian Balbin, ha ordenado se cite por medio del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Ana Peralta ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante el Juzgado de dicho Sr. Juez é intermedio del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1875.—*Manuel A. Victorica*. Oficina Defensa 86, 3er. patio. s3v3oct

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Juez Dr. D. Justo O. Ortiz, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Epifanio Martinez. ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Agosto 27 de 1875.—*Aurelio Castro*, secretario. s4v4o

El Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Julian Balbin, ha ordenado se cite por medio del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Federico, Ernesto, Pohley, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde esta publicacion comparezcan por ante el Juzgado de dicho Juez é intermedio del Escribano Secretario que suscribe; á efecto de deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 26 de 1875—*Manuel A Victorica* Oficina Defensa núm. 86 3° patio s8 v3ot

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Francisco Machado, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Carlos L. Marenco, por intermedio del Escribano infrascripto, calle de la Defensa n. 84, á deducir sus acciones en forma; bajo apercimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1875—*Natalio A. Ponce*, Esc. Sri. s14v14oct.

Remate judicial, en virtud de sentencia dictada con fecha de ayer por el Señor Juez de Paz Titular de esta Partido Ciudadano Don José Luis Lorenzo, en los autos ejecutivos, que ante su Juzgado, y por el efecto de mi cargo sigue Don Rafael Guirra contra Don Ignacio Loiza. por cobro de un crédito hipotecario, se han de vender en público remate, por el Martillero Don Juan Manuel Perez, sobre el mismo local donde estará la bandera, el dia tres del entrante Octubre á las cinco de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, y bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion cuatro terrenos solares contiguos, sitos en el trazo nuevo de esta Ciudad de Chascomús ubicados entre las calles de Cincuenta varas y Caseros, dos de ellos con sus frentes á la calle de Alvear los que estan tasados en quince mil $ m/c. cada uno y los otros dos con sus frentes á la Victoria, los que estan tasados á nueve mil $ m/c. cada uno, siendo separadamente la estension de todos ellos de veinte y una varas setenta y ocho centésimos de frente, por cincuenta y cuatro varas de fondo—El que desee conocer mas pormenores puede ocurrir al Rematador nombrado ó la Escribanía pública á cargo del infrascripto donde se le pondrá de manifiesto el respectivo espediente.—Chascomús Setiembre 18 de 1875—*José A. Castillo* Escribano Público. s21v1° cct.

[illegible]

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr D. J. C. Lagos, se hacen saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don Jorge Payró, que dentro del término de quince dias, deben presentarse al Síndico provisorio, D Romulo Montes de Oca los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1568 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exoneradas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Julio Ardite, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1875. *Juan Gonzalez* s7v3o

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan Antonio Areco, se cita llama y emplaza á todos los acreedores del concurso formado á D. Juan Afranquino, por el término de quince dias, para que dentro de dicho término presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico nombrado D. Santiago Nocetti, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de comercio, previniendose que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1569 del mismo código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhoneradas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al señor Juez comisario D. Gavino Monguillot, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1875—*Bernardo Folkenand*—Escribano Secretario—Peru núm. 130. s24v2o.

Por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en la civil Dr. D. Angel E. Casares se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Agustin Passello y Da. Rafaela Urdini, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias se presenten ante SS por conducto del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 28 de 1875.—*Carballo.* s14v14oct.

Por disposicion del Sr. D. Juan A. Areco, se cita, llama y emplaza á todos los acreedores del concurso formado á D. Antonio Torres por el término de 15 dias, para que dentro de dicho término presenten al síndico D. Emilio Casal los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el art. 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena á los que lo hicieran, de no quedar exhoneradas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa.—Asi mismo se previene á todos los que tengan en su poder mercancías de pertenencia del fallido, haga manifestacion de ellas al Juez comisario D. Rodolfo Bunge en la inteligencia de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, los que asi no lo hicieren.—Setiembre 15 de 1875.—*Bernardo Folkenand.* s23v4oct.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Carlos L. Marenco, se han de celebrar almonedas y remates en el Juzgado de Paz de Bahía Blanca, en las tardes de los dias 18, 19 y 20 del mes de Octubre, de una finca de material que existe en aquel partido perteneciente á la testamentaria de Don Andres García, tasada en todos sus ramos en la suma de treinta y un mil cuatrocientos treinta y nueve pesos m/c. previniéndose que no se admite oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del que suscribe, Defensa 86, que se les impondrá de todos los demas pormenores—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1875.—*Clodomiro Gallardo.* s24v24o.

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Angel E. Casares se cita y emplaza á todos los que se consideren con derechos á bienes quedados por fallecimiento de Don José Alejandro Carrera ya sean herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado por conducto del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires Agosto 31 de 1875—*Carballo,* s8v3o